



**Grupo de Estudios
de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista
UCM, 930330
IUMP**

**DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO**

*Manual de procedimiento de trabajo normalizado
(3ª versión febrero 2009)*



**GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPANICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA**

Instituto Universitario Menéndez Pidal

Papeles de trabajo [1]

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

© GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA.
Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico). Manual de procedimiento de trabajo normalizado. Madrid. IUMP (UCM). Febrero de 2009 (3ª versión). 127 p.

ISBN - 978-84-691-8286-4

Versiones anteriores:

Noviembre de 2007

Mayo de 2008

✉ Miembros integrantes del grupo:

Directoras: Consolación Baranda Leturio & Ana Vian Herrero

Equipo: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, Pedro Luis Críez Garcés, Paloma Cuenca Muñoz, Mercedes Fernández Valladares, Jesús Gómez Gómez, Esther Gómez Sierra, Teodora Grigoriadu, Milagro Laín Martínez, José Manuel Lucía Megías, Ana Moure Casas, José Luis Ocasar Ariza, Germán Redondo Pérez, Sara Sánchez Bellido, Raquel Suárez García, Aurelio Vargas Díaz-Toledo, Ana Vian Herrero.

Colaboradores externos: Amparo Alba Cecilia, Gabriel Andrés Renales, Antonio Castro Díaz, Ángel Montero Herrero (en 2007-2008), Eva Nieto McAvoy, Doris Ruiz Otín, Carlos Sainz de la Maza Vicioso.

Equipo redactor de este Manual de procedimiento: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, Mercedes Fernández Valladares, Ana Vian Herrero.

Este proyecto se ha financiado con las convocatorias 2006 y 2007 de Creación y consolidación de grupos de investigación UCM-CAM (convocatoria 2008 aún en espera de resolución), y realizado en el marco del Proyecto de investigación MEC/MICIIN HUM2006-07936, IDEAPROMYR “Inventario, Descripción, Edición crítica y Análisis de textos de prosa hispánica bajomedieval y renacentista. Línea: Diálogos (Fase 1)”. I. P.: Ana VIAN HERRERO (2006-2009). La redacción de este documento se ha producido igualmente en el marco de este proyecto ministerial.

✉ Instituto Universitario Menéndez Pidal

Facultad de Filología. Edif. D. Despacho 00.328.0

Universidad Complutense de Madrid (28040 Madrid)

☎ +34 91 3947759 ✉ dialogycabddh@pdi.ucm.es



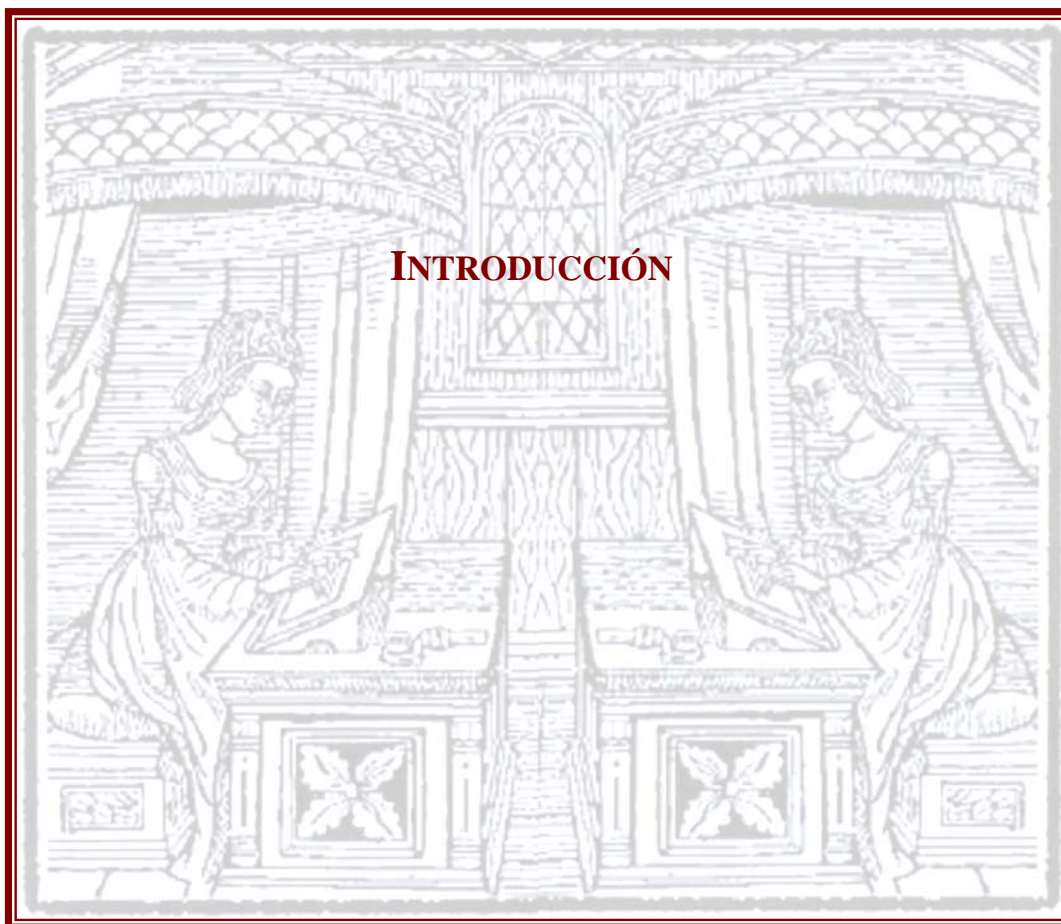
DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO
GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA
(UCM, 930330)

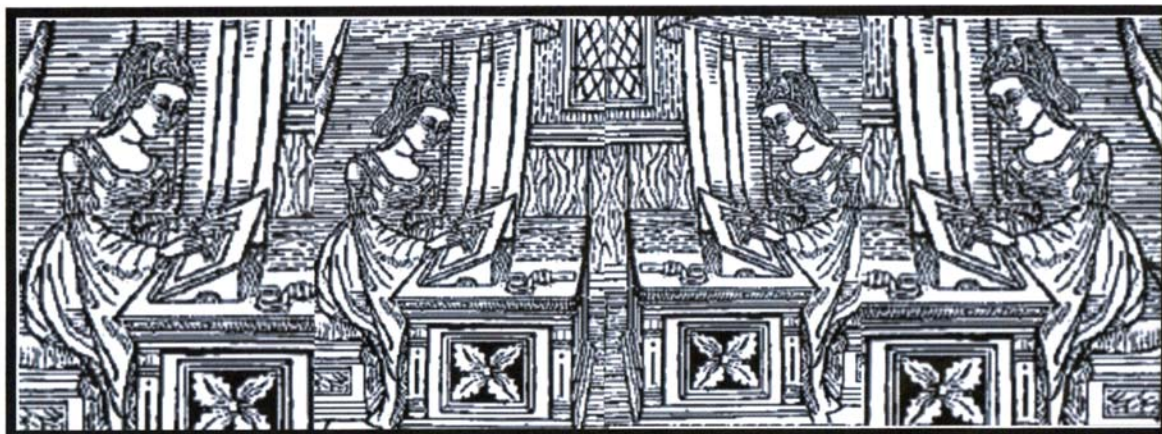
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. Objetivos	6
2. Diseño conceptual y estructura	7
3. Difusión del proyecto	10
MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO NORMALIZADO	12
1. Protocolo de introducción de datos en <i>Dialogyca BDDH</i>	13
Normas generales	13
I. Pestaña principal (datos internos)	14
II. Pestaña de autor	15
III. Pestaña de obra	19
IV. Pestaña de características literarias	25
A) Fichas de colecciones y de colectáneas	25
B) Fichas de diálogos exentos y de diálogos dependientes	25
V. Pestaña de testimonios	27
A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas	27
B) Fichas de diálogos de difusión dependiente	40
C) Fichas de diálogos de difusión exenta y dependiente	44
VI. Pestaña de Notas y Bibliografía	47
Normas de redacción y presentación de la Bibliografía	48
2. Cuadro sinóptico de la Base de Datos	51
ANEXO I: DOCUMENTOS INTERNOS DE TRABAJO	62
1. Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos (con las fórmulas abreviadas de cita)	63
2. Listado de Categorías	78
3. Listado de Bibliotecas	81
4. Pautas para la descripción de manuscritos	87
Ejemplos de descripción de manuscritos	93
Muestrario de ejemplos de tipos de escrituras	97
5. Pautas para la descripción tipobibliográfica	104
Ejemplos de descripción tipobibliográfica	111

ANEXO II: TABLAS DE TÉRMINOS ADMITIDOS EN LOS DESPLEGABLES	120
1. Tabla de términos admitidos de “Repertorios bibliográficos”	121
2. Tabla de términos admitidos de “Formas de responsabilidad autorial secundaria”	122
3. Tabla de términos admitidos de “Fecha/Siglo”	123
4. Tabla de términos admitidos de “Tipo de producción”	124
5. Tabla de términos admitidos de “Lenguas”	124
6. Tabla de términos admitidos de “Tipo de difusión”	124
7. Tabla de términos admitidos de “Materias y Temas secundarios”	125
8. Tabla de términos admitidos de “Tipo de enunciación”	126
9. Tabla de términos admitidos de “Tipos de testimonios”	126

INTRODUCCIÓN





1. OBJETIVOS



En los últimos años, una de las tareas investigadoras prioritarias del “Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista” (UCM, 930330) consiste en la creación de una base de datos documental, *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, destinada a establecer el corpus de diálogos hispánicos desde su nacimiento hasta la actualidad, textos aún en proceso de localización, recopilación, edición y estudio filológico, histórico-lingüístico e histórico-literario. En un primer momento hemos comenzado por el segmento cronológico de los siglos XV a XVII, ampliable con el tiempo a otros periodos. La continuidad en esta tarea aspira a obtener resultados homogéneos y sistemáticos.

El estudio literario del diálogo hispánico ha suscitado un interés creciente en las últimas tres décadas. *Dialogyca BDDH* parte de los estudios y repertorios previos sobre el género que aspiramos a completar y revisar en lo relativo a las fuentes primarias y a ampliar con la bibliografía secundaria sobre cada tema, obra o autor, muy dispersa y en constante crecimiento. Existen varios repertorios que suponen un punto de partida muy valioso para la elaboración de un inventario exhaustivo, necesitado de conjunción, verificación y ampliación tanto en fuentes primarias como secundarias.

Entendemos que *Dialogyca BDDH* aportará a medio plazo a la comunidad científica un conocimiento real de la documentación primaria y de la situación de los estudios en torno a este género. Su existencia facilitará la investigación en ámbitos del saber muy diversos. Además de su utilidad para los filólogos en sus distintas especialidades, los diálogos desarrollan tal variedad de asuntos que su consulta será de interés capital para historiadores, historiadores de la ciencia, de la medicina, de la ingeniería, de la filosofía, de la espiritualidad, de las artes, etc., proporcionando un material de valor muy relevante para un mejor conocimiento de la Historia de la cultura y del pensamiento en su sentido más amplio. La disponibilidad de textos no estrictamente literarios (y su bibliografía), y de otros literarios inéditos o mal conocidos es fundamental para replantear ciertos temas de historia literaria, lingüística y cultural, y modificar muchas inercias.

En la creación de bases de datos de *corpora* complejos, como es el caso, la metodología del filólogo es un elemento de garantía y rigor en la documentación en red. De hecho, la

elaboración de bibliotecas digitales a partir del criterio de género literario, como la que proponemos, es la que en este momento se está comprobando como más interesante y rentable desde el punto de vista de la tecnología de la información: al abarcar un corpus de obras acotado, ofrece el estado de la cuestión sobre el conjunto del género, muestra las obras y autores pendientes de análisis o revisión y permite el establecimiento de redes de relaciones sincrónicas y diacrónicas entre los textos; a la vez, procura información concreta y facilita la visión de conjunto. La centralización de la información asequible, rigurosamente tratada, propiciará el que los estudios no se circunscriban a los mismos temas, autores o textos, y aumenten su rigor documental, comparativo y crítico, puesto que se podrá disponer de toda la información necesaria y combinable, tanto en trabajos concretos como de conjunto. De todo ello pueden derivarse estudios más avanzados de autores conocidos, búsquedas y estudios combinados, interdisciplinarios, análisis de autores o textos ignorados e investigaciones de conjunto siempre pendientes, sustitución de datos de acarreo por informaciones directas, etc.

Dialogyca BDDH nace para fomentar la colaboración, y crear un punto de enlace, entre especialistas dedicados individualmente o en equipo a este ámbito de estudio en universidades españolas y extranjeras o en cualquier otro centro docente e investigador. Aunque toda la información será necesaria y convenientemente centralizada, en la entrada de cada una de las obras constan los datos del autor de la información facilitada, única forma de garantizar la solvencia científica del material incorporado a la red y de respetar la legítima autoría individual. Sólo con una participación amplia de investigadores, cuya autoría quede salvaguardada, este proyecto y la autoalimentación progresiva de *Dialogyca BDDH* podrán realizarse y mantenerse a largo plazo.

Construida a partir del producto Knosys, de Micronet, *Dialogyca BDDH* es una base de datos documental diseñada en torno a 38 campos, pero en algunos de ellos funcionará también como una base relacional. Se propone reunir información catalográfica, literaria y bibliográfica relevante para cada uno de los textos. Además, cada registro irá acompañado de los enlaces a los impresos y manuscritos digitalizados y, a medida que el tiempo lo permita, a ediciones críticas. El diseño de los campos de búsqueda permite abarcar un conjunto de documentos extraordinariamente variado, con la posibilidad de buscar por texto libre o por campos relacionados. *Dialogyca BDDH* será consultable para el público próximamente, en el momento en que haya adquirido un volumen de información suficientemente relevante para la comunidad científica, lo que será objeto de valoración por el equipo de colaboradores y por la dirección.

El equipo redactor de *Dialogyca BDDH* pone a disposición de todos los investigadores implicados o que deseen unirse al proyecto este protocolo de actuación o *Manual de procedimiento de trabajo* normalizado para garantizar la homogeneidad de criterios y facilitar la ampliación del grupo de colaboradores internos y externos. Además *Dialogyca BDDH* tiene un ISBN (978-84-691-8286-4) y, en contraste con la ausencia de patentes que suele caracterizar a los proyectos de Humanidades, posee ya registro de marca en la OEPM (2855599, en tramitación).

2. DISEÑO CONCEPTUAL Y ESTRUCTURA

Dialogyca BDDH es, simultáneamente, una base de datos documental y una biblioteca digital de carácter especializado, pues aspira a inventariar, sistematizar y facilitar el acceso a un corpus textual delimitado de manera precisa a partir de coordenadas literarias, lingüísticas e históricas. De ahí que se haya estructurado atendiendo a criterios inmanentes a los estudios literarios, siendo el principio organizativo fundamental el concepto de *obra*. Bajo él se aúnan las distintas

manifestaciones documentales o testimonios en los que se ha difundido y transmitido cada diálogo desde el momento de su creación hasta la actualidad –ofreciendo reproducción digital de sus versiones manuscritas y de la edición más antigua conservada-, a la par que los datos literarios caracterizadores del diálogo, extraídos de su análisis pormenorizado. Por ello cada ficha o registro contiene información referida a un único diálogo y recoge los elementos esenciales relativos al autor y al texto, junto con toda la historia de su transmisión y la bibliografía relacionada con él.

Este diseño marca una diferencia sustancial con otras bases de datos documentales de tipo catalográfico o bibliográfico y de carácter generalista, cuya unidad articuladora suele ser el documento, manuscrito y/o impreso. Por el contrario, el concepto de *obra*, esencial en la concepción y macroestructura de *Dialogyca BDDH*, permite agrupar testimonios y documentos de diversa tipología y recoger la tradición textual de cada diálogo, atendiendo a la vez a sus diferentes formas de difusión y garantizando el control preciso del *corpus* de diálogos hispánicos, con independencia del número y carácter de los testimonios en los que se nos han conservado los textos.

Para dar cuenta de la complejidad en cuanto a las posibilidades de difusión de las obras dialógicas, que han podido circular tanto de forma independiente –esto es, como textos *exentos*– o bien copiadas o impresas junto con otras obras, es decir, como piezas *dependientes* de una unidad textual y bibliográfica más compleja, en *Dialogyca BDDH* se contemplan varios tipos de registros: uno para los diálogos que han tenido una difusión *exenta* (registros de *diálogos exentos*), otro para los diálogos que se han difundido de forma *dependiente* (registros de *diálogos dependientes*); pero, a su vez, tanto las *colecciones* como las *colectáneas* cuentan igualmente con un registro propio (*registro de colección* y *registro de colectánea*), interrelacionados mediante un enlace interno con las fichas de cada una de las piezas dialógicas que contienen, habiéndose logrado esta arquitectura a través del campo “Difusión”.

Por lo que se refiere a la microestructura, en cada registro, identificado por un código para garantizar su cita y recuperación unívoca, se ofrece información de índole diversa pues, además de la reproducción digital del texto completo de uno de sus primeros testimonios –de ahí su carácter de Biblioteca Digital– se han sistematizado datos esenciales sobre el diálogo –procesados en una Base de datos documental– referentes a los siguientes aspectos:

- El autor y otros responsables secundarios de su creación o difusión.
- La obra y sus características literarias.
- Las referencias a los distintos testimonios que han transmitido el texto (copias manuscritas, ediciones de época, ediciones modernas, ediciones facsimilares y traducciones a otras lenguas), tomando en cuenta también las diferentes modalidades de difusión (como obra exenta, como texto dependiente recogido en una colectánea o formando parte de una colección con otros diálogos y las diversas combinaciones de estas posibilidades).
- La bibliografía secundaria específica sobre ese diálogo (monografías y artículos especializados).

Los contenidos de *Dialogyca BDDH* se organizan en torno a 38 campos, distribuidos en 6 áreas de información. A cada una de ellas corresponde una pestaña, es decir una pantalla autónoma, en la sección de introducción de datos y en la visualización de los resultados de las búsquedas:

- Pestaña principal o de datos de trabajo interno (3 campos)
- Pestaña de autor (9 campos)
- Pestaña de obra (9 campos)
- Pestaña de características literarias (7 campos)

- Pestaña de testimonios (9 campos, 7 de ellos en bloques reiterables de subcampos)
- Pestaña de notas y bibliografía (2 campos)

La organización en áreas responde a unas exigencias lógicas y metodológicas y permite reunir visualmente los campos con información afín para facilitar la introducción de los datos. Éstos han sido organizados en campos, respetando los criterios informáticos para garantizar su recuperación (en forma directa y cruzada). En todo momento el objetivo ha sido proporcionar una plantilla de búsqueda (y, en consecuencia, de recuperación de los datos) lo más variada y fiable posible, que se pudiera adaptar a las exigencias específicas de los usuarios más diversificados. Se han planteado unos campos con contenido rígido (proporcionando listados cerrados de términos) y otros más abiertos (a texto libre o parcialmente libre) de forma que se garantice la presencia de unos datos mínimos y uniformes para cada obra y, a la vez, se deje autonomía a cada compilador especializado para perfilar el detalle de la información según el desarrollo del trabajo investigador.

Además, gracias a la flexibilidad del programa *Knosys*, ha sido posible disponer de bloques de subcampos reiterables de manera independiente en cada registro, desglosando de ese modo los datos de cada uno de los testimonios de cada diálogo, para sistematizar de forma jerarquizada la información de carácter catalográfico incluida en la base, incluyendo descripciones codicológicas y tipobibliográficas como respaldo y garantía de la fiabilidad documental de las digitalizaciones que se ponen a disposición de los investigadores. Por último, cualquier otro tipo de información que se considere fundamental o complementaria de la registrada en los campos correspondientes se podrá añadir en un campo de *Notas* que, al igual que el documento adjunto en pdf. con la recopilación de la bibliografía especializada sobre cada diálogo –alojada en esa misma pestaña– también permite la búsqueda textual libre.

Asimismo, se ha previsto la posibilidad de completar las fichas y añadirles nueva información a lo largo del tiempo, en un proceso de estratificación que deje de manifiesto la evolución de los estudios sobre cada obra. A la vez, cada ficha dispone de un código de identificación que resulta clave en la estructura de la base de datos, en cuanto que permite la estabilidad de sus registros y, como consecuencia, la fiabilidad de su consulta y recuperación permanente, confiriendo a *Dialogyca BDDH* valor de fuente de información autorizada. Acorde con este planteamiento, en la página principal de la *web*, destinada a la presentación general, se indicará la fecha de revisión de todo el conjunto de las fichas, dado que la carga de datos se realizará de forma periódica. No obstante, el campo de *Fecha de grabación* de cada ficha se modifica automáticamente con la fecha de la última revisión concreta de ese diálogo, por lo que el usuario podrá tener constancia de la existencia de variaciones o actualizaciones de los datos relativos a cada obra en particular.

La base de datos permite organizar la forma de trabajo para que todos los colaboradores del proyecto puedan introducir datos; pero la versión final de cada ficha será autorizada sólo por el responsable del proceso de validación, que comprobará que se han respetado las pautas de presentación de los datos y los criterios de normalización, consultando con el responsable de cada ficha los casos excepcionales o las posibles opciones peculiares. Para unificar lo más posible la forma de proceder de cada investigador, los colaboradores de *Dialogyca BDDH* disponen de dos instrumentos de trabajo: las *Tablas de términos admitidos* que se consultan directamente en ventanas desplegadas en la base y los *Documentos internos de trabajo* para aquellos casos en los que, por su variabilidad, no es conveniente que existan listados, ambos incluidos en este *Manual* y accesibles desde la página de presentación de *Dialogyca BDDH*.

Las reproducciones digitales de los testimonios están centralizadas en la sede de *Dialogyca BDDH* (que físicamente se encuentra en el Instituto Universitario Menéndez Pidal en

la Facultad de Filología de la UCM) y desde ella se llevará a cabo la incorporación de nuevos materiales, el intercambio con los especialistas y usuarios y las revisiones periódicas de los catálogos de las bibliotecas más importantes para incrementar y poner al día los enlaces pertinentes.

Por último, sólo queremos instar desde aquí a la colaboración decidida con este proyecto que, a nuestro modo de ver, puede modificar de manera sustantiva el estado internacional de los estudios dialógicos. Cualquier sugerencia será bien recibida y agradecida en la siguiente dirección electrónica: dialogycabddh@pdi.ucm.es. *Dialogyca BDDH* es una base de datos para el Diálogo Hispánico, pero no necesariamente limitada a los hispanistas. El género Diálogo de las distintas literaturas occidentales, igual que el hispánico, necesita iniciativas semejantes, y ninguna de las ramas del género, en las distintas lenguas vernáculas o sabias, puede considerarse realmente autónoma en ningún periodo de su historia. Cada lengua o literatura en sí misma, y las traducciones de un mismo texto entre las diferentes lenguas, ofrecen un filón de colaboraciones que sólo el trabajo internacional podrá, a la larga, garantizar con el rigor y la estabilidad necesarios.

3. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Hasta el momento se han realizado las siguientes presentaciones de los avances del proyecto:

✎ Ana Vian, con motivo de la presentación de una ponencia en la *Conferencia-Congreso Internacional Der Dialog im Diskursfeld seiner Zeit – von der Antike zur Aufklärung / The Dialogue in the Discursive Field of its Time – From Antiquity to the Enlightenment*, dir. Klaus Hempfer, Jahrestagung des Sonderforschungsbereichs 447 “Kulturen des Performativen” mit Unterstützung durch die Fritz Thyssen-Stiftung, Freie Universität Berlin, 6-8 Septiembre 2007. Congregaba a investigadores de 6 países (Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia e Italia). La presentación se realizó fuera de programa para los hispanistas asistentes.

✎ Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda, Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian Herrero, “BIBLIOTHEQUE DE DIALOGUE HISPANIQUE. Présentation de la base de données du “Groupe d’Etudes de la Prose Hispanique du Bas Moyen-âge et de la Renaissance” (UCM, 930330), en el Coloquio internacional «Les Etats du dialogue à l’âge de l’Humanisme» (EA 3206- *Centre d’étude des littératures anciennes et modernes* (CELAM) en colaboración con el *Equipe de Recherches Interdisciplinaires en Langues Romanes* (EA 2613 ERILAR); 15-16-17 noviembre 2007, Université Rennes 2, Haute Bretagne; dir. Philippe Guérin; reunión de 60 investigadores de 8 países (Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Reino Unido) en el marco del programa internacional «*Artes Renascentes*», que reúne a 11 instituciones europeas. Actas en prensa (12 págs.).

✎ E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO. “Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista” (UCM, 930330), Ponencia plenaria en *Nuevas miradas, nuevas propuestas*, II Congreso de la SEMYR, CiLengua, San Millán de la Cogolla, 10-13 septiembre 2008 (Actas en prensa). Intervención oral grabada en vídeo, asequible en:

<http://cilengua.es/index.asp?pagina_e=video&cat=83&video=153>

✚ José Luis Ocasar, Presentación de la base de datos Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico (BDDH), del “Grupo de estudios de prosa hispánica bajomedieval y renacentista” (UCM, nº 930330); en el seno de una conferencia pronunciada en el Departamento de Estudios Clásicos, Lenguas Modernas y Lingüística de la Universidad de Concordia de Montréal (Canadá), 15 de septiembre de 2008. <http://artsandscience1.concordia.ca/cmll/documents/Ocasar--Conferencia2008_001.pdf>

✚ E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, "Presentación de objetivos y estructura de la base de datos documental "Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico" (BDDH). Ponencia en la *Jornada sobre uso de herramientas informáticas en Filología (docencia e investigación)*, Facultad de Filología (UCM). 5 Noviembre 2008; un resumen en la página: <<http://www.ucm.es/info/webfilol/web/admin/documentosEventos/ProgramaJornada.pdf>> y en <[http://eprints.ucm.es/8382/1/ProspectivaFilolog%C3%ADa08_\(2\).pdf](http://eprints.ucm.es/8382/1/ProspectivaFilolog%C3%ADa08_(2).pdf)>

✚ E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, “Présentation de la Base de Données “Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico”. Ponencia en *Table ronde interdisciplinaire. Outils numériques et fonds anciens: Questions de méthode*, École de Chartres. Université de Paris (La Sorbonne). 14 Noviembre 2008 (en prensa).

✚ E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian, «Una nueva biblioteca digital UCM: *Dialogyca BDDH* (“Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico”)), en *Pecia Complutense. (Boletín de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid)*, año V, nº 10 (2009), 19 págs. (ISSN: 1698-272X) <<http://www.ucm.es/BUCM/foa/pecia/num10/index10.htm>>

✚ Próximamente (abril 2009), con el título de “Una nueva biblioteca digital especializada para la investigación filológica y bibliográfica: *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*”, en el *VI Seminario Internacional Hispano-Mexicano de Bibliotecología, Biblioteconomía y Documentación*, Fac. de Ciencias de la Documentación (UCM), 17 de abril de 2009.

✚ Véase también la página web del Grupo de investigación:

<http://iump.ucm.es/index.php?option=com_content&task=view&id=13&Itemid=49>

Maestro.


Disapulo.

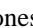




**MANUAL DE PROCEDIMIENTO
DE TRABAJO NORMALIZADO
(Febrero de 2009)**

1. PROTOCOLO DE INTRODUCCIÓN DE DATOS EN *DIALOGYCA BDDH*

NORMAS GENERALES¹

- Antes de empezar a hacer una ficha, véase especialmente el campo *Difusión* en la Pestaña III. OBRA (y resulta conveniente leer también los campos *De e Incluye*, en esa misma pestaña), para determinar cuál es el tipo de ficha en el que se va a trabajar (véase todo ello en págs. 21-25).
- NO usar comillas ni cursivas.
- NO cerrar la redacción de los campos con punto final.
- Las instrucciones para insertar notas se encuentran en el campo *Notas*, en la pestaña VI. NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA (pág. 47). Los campos que se rellenan eligiendo una o varias opciones en un desplegable no aceptan notas: habrá que ponerlas en otro campo cercano, según el caso. Los campos que queden vacíos de información, en principio aceptan notas, pero parece recomendable incorporar algún contenido en ellos al que vincular la nota.
- Cuando se rellenan las fichas se pueden aprovechar las funciones de cortar y pegar como con cualquier documento Word. Esta función es muy útil para hacer correcciones de todo tipo, incluso en la numeración de las notas, o para repetir enlaces a un mismo destino. En estos casos se puede modificar toda la información incluida entre los corchetes sin que el enlace o la ficha se pierdan.
- Para no perder la información hay que guardar el documento pulsando [guardar documento 

¹ Convenciones ortotipográficas de este documento: la denominación de los campos se expresa en *Cursiva* y la de las pestañas en VERSALITA. Los ejemplos se han destacado en **negrita**. Los botones, recuadros e iconos de la base de datos que hay que pulsar para introducir la información, grabarla, vincular registros o adjuntar documentos se designan encuadrados [entre corchetes] seguidos del signo de tecla  y destacados en rojo oscuro. Las remisiones a las *Tablas de admitidos*, que son listados desplegables desde la pantalla, van en rojo oscuro y precedidas del símbolo . Con el icono del lápiz se marcan las remisiones a la consulta de los  *Documentos internos de trabajo* recogidos en el Anexo I de este documento.

misma para hacerla visible y consultable en la red².

I. PESTAÑA PRINCIPAL (Datos internos. 3 campos)

1. Código de identificación

No rellenar. Es una información interna de la base de datos que se crea automáticamente una vez validado el registro o ficha de cada diálogo. Es un dato fundamental, porque permitirá citar unívocamente la ficha de cada diálogo, sirviendo también para identificar todos los documentos digitalizados asociados a ella y su impresión en papel, que se conservará en el archivo del proyecto *Dialogyca BDDH*. Además será el número mediante el que se citará la información por el usuario que consulte nuestra base. Lleva una “máscara” con la sigla “BDDH” y a continuación el número de registro o ficha.

En caso de que se elimine una ficha y dado que un usuario podría buscarla por el número que tenía antes de ser eliminada, aparecerá una pantalla con la siguiente indicación: “La información asociada a este número ha sido eliminada”.


2. Nombre del responsable de la ficha

Campo obligatorio. Insertar los datos de forma manual, con el nombre y apellidos completos y en forma directa (es decir, Pedro Luis Críez Garcés y no Críez, P. L., ni Pedro Críez). Se podrá introducir más de un nombre de responsable:

Ej.: **Jesús Gómez Gómez o
Amparo Alba Cecilia y Carlos Sainz de la Maza Vicioso**

3. Fecha de grabación

No rellenar. Es una información que se generará automáticamente.

² Para facilitar esta entrega, esencial como respaldo de la aportación realizada y documento de contraste para solventar dudas y aclaraciones posteriores, se puede recurrir a la opción de [imprimir documento ] que permite seleccionar los campos que se quieren imprimir (en este caso será suficiente con pulsar “aceptar” en la parte inferior derecha de la pantalla, pues aparecen todos los campos seleccionados por defecto); a continuación bastará con seleccionar la impresora o la opción de convertir directamente el documento a formato .pdf, si se dispone del programa *Adobe Acrobat Professional*.

II. PESTAÑA DE AUTOR (9 campos)

1. Autor

Campo obligatorio. Recoge el nombre del autor normalizado y modernizado. Se entiende por “nombre normalizado del autor” la forma comúnmente aceptada entre varias posibles: para ello nos sirven los repertorios bibliográficos. Si existiera discrepancia entre ellos o no apareciera el autor que nos interesa, el responsable de la ficha elegirá la forma que considere adecuada. El orden de introducción de los datos será “Apellidos, Nombre”, excepto en casos particulares exigidos por la normalización del nombre del autor.


Ej.: **Francisco de Osuna** y no **Osuna, Francisco de Luis de Granada** (y no **Granada, Luis de Luis de León** (y no **León, Luis de**)

Si la obra es anónima, se indicará con la fórmula **Anónimo**. En el caso de doble autoría se introducirá en este mismo campo cada uno de los nombres en forma normalizada, unidos por “y”; y a la vez, en el campo de *Variantes del nombre del autor* se introducirán invirtiendo el orden:

Ej.: En el campo *Autor*: **Rocaberti, Pedro y Rocaberti, Juan** y en el campo *Variantes del nombre del autor*: **Rocaberti, Juan y Rocaberti, Pedro**

La consulta de las fuentes de información bibliográfica nos permitirá elegir la forma normalizada del nombre del autor, adoptando la de la fuente más autorizada (por este orden):

- Simón Díaz. BLH = *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, v. I-XVI (para autores medievales y de los siglos XVI y XVII, hasta el apellido Pazos)
- Índice de autoridades de la BNE: <<http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WBNALFA4>>
- Índice de autoridades de la BNF:
<http://catalogue.bnf.fr/jsp/recherche_autorites_bnf.jsp;jsessionid=0000Ms1S0NPunlilP4xPg93GrSr:-1?host=catalogue>
- EDIT16 “Búsqueda por nombre de autor”: <http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/imain.htm>

(Estas fuentes también pueden servirnos para recuperar variantes del título, es decir, formas abreviadas con las que se cita el diálogo, o títulos normalizados de uso catalográfico). Para su referencia bibliográfica completa véase el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*.

2. Variantes del nombre del autor

Se introducirán las otras formas en las que aparece citado o por las que se conoce al autor y todas las formas alternativas de su nombre, incluidas aquellas con grafía antigua. Los pseudónimos se recogen en este campo, seguidos de la indicación: (**pseudónimo**). Cada variante se separará con un salto de línea. Este campo sirve para garantizar la recuperación también por todos esos nombres en la base de datos.

Ej.: *Autor:* **López de Villalobos, Francisco**
Variantes del nombre del autor: **Doctor Villalobos**
Villalobos, Francisco de

Autor: **López Pinciano, Alonso**
Variantes del nombre del autor: **El Pinciano**

Autor: **Mejía, Pedro**
Variantes del nombre del autor: **Mexía, Pedro**

Autor: **Alfonso de Valladolid**
Variantes del nombre del autor: **Abner-Alfonso**
Abner de Burgos
Alphonsus Burgensis
Maestre Alfonso de Valladolid
Magister Alphonsus conversus
Rabí Abner de Burgos
Rabí Amer de Burgos
Valladolid, Alfonso de

Los pseudónimos deben registrarse tal y como aparecen:

Ej.: **Un leal servidor de S. M. (pseudónimo)**
Cristophoro Gnophoso (pseudónimo)

3. Fecha de nacimiento autor

Indicar la información de la forma más completa posible. Si se desconoce la fecha de nacimiento utilizar según convenga: **c. = circa**

post. = posterior a

ant. = anterior a.

Cuando únicamente se pueden aproximar las fechas de producción literaria de un autor y éstas no coinciden con las fechas de edición, si procede, indicar **flor. = floruit**. En este caso, se repetirá esa misma información también en el campo *Fecha de muerte del autor*.

Ej.: **flor. 1534-1554**

Se entiende que en el caso de los anónimos, el campo se deja en blanco porque el *floruit* coincidiría con las fechas de los testimonios. Si sólo se conoce el siglo en el que nació el autor, utilizar la misma división cronológica que aparece en la tabla de admitidos del campo *Fecha/Siglo*. Si se desconoce por completo y sólo sabemos la fecha de publicación de la obra, se indicará en este campo **Desconocida**, porque no necesariamente la obra hubo de publicarse en vida del autor y, por tanto, no se puede inferir de esa publicación un *floruit*.

4. Fecha de muerte autor

Indicar la información de la forma más completa posible. Si se desconoce la fecha de muerte, utilizar según convenga:

c. = circa
post. = posterior a
ant. = anterior a.

Cuando únicamente se pueden aproximar las fechas de producción literaria de un autor y éstas no coinciden con las fechas de edición, si procede, indicar **flor. = floruit**.

Ej.: **flor. 1534-1554**

Se entiende que en el caso de los anónimos, el campo se deja en blanco porque el *floruit* coincidiría con las fechas de los testimonios. Si sólo se conoce el siglo en el que murió el autor, utilizar la misma división cronológica que aparece en la tabla de admitidos del campo *Fecha/Siglo*. Si se desconoce por completo y sólo sabemos la fecha de publicación de la obra, se indicará en este campo **Desconocida**, porque la fecha de publicación no permite inferir el periodo vital del autor.

5. Lugar de nacimiento autor

Indicar el nombre del lugar de nacimiento del autor, especificando entre paréntesis la provincia y el estado. Cuando se desconoce el lugar de nacimiento, indicar **Desconocido**. Cuando haya duda acerca del lugar de nacimiento, ponerlo entre interrogaciones.

Ej.: **Alcalá de Henares (Madrid, España)**
¿Valladolid? (España)

6. Lugar de muerte del autor

Indicar el nombre del lugar de muerte del autor, especificando entre paréntesis la provincia y el estado. Cuando se desconoce el lugar de muerte, indicar **Desconocido**. Cuando haya duda acerca del lugar de muerte, ponerlo entre interrogaciones.

Ej.: **Alcalá de Henares (Madrid, España)**
¿Valladolid? (España)

7. Actividad profesional del autor

Indicar la actividad profesional del autor tal como aparezca en el diálogo (en la portada, el prólogo, los preliminares...) o según considere conveniente el responsable de la ficha. Es mejor ser general. Todo tipo de detalle se puede añadir en nota con la indicación del testimonio de donde se saca la información. Posteriormente, se revisará el conjunto de términos introducidos

en este campo para validarlos como descriptores o proceder a una mayor normalización. Si hay más de una actividad profesional, éstas se separan por coma y espacio.

Ej.: **Secretario de cartas latinas del Cardenal García Loaysa, profesor de la Universidad de México, canónigo de la catedral de México, cronista**

8. *Atribución [de autoría para diálogos anónimos]*

Indicar las distintas atribuciones de autoría propuestas en el caso de los diálogos anónimos. Seguir las mismas pautas del campo *Autor* para garantizar la normalización de los nombres de autores atribuidos, porque el programa realiza una búsqueda automática y permite enlazar cada nombre con los autores principales introducidos en la base de datos y verificar la forma elegida en las fichas ya redactadas. El nombre atribuido aparecerá en azul como enlace con el resto de la producción de ese mismo autor. Si hay varias atribuciones, separar por salto de línea.

Cuando el responsable de la ficha no esté de acuerdo con una atribución de autoría aducida para ese diálogo hasta ese momento, y no tiene otra que proponer, transcribirá, de todas formas, dicha atribución y, en nota, explicará sus razones de desacuerdo o cualquier dato que considere procedente.

Ej.: [Villalón, Cristóbal de](#)

9. *Autores secundarios [formas de responsabilidad autorial] y dedicatarios*

Introducir cada nombre según la forma normalizada, añadiendo la especificación relativa a su aportación intelectual: **(continuator)**; **(dedicatario)**; **(editor literario)**; **(glosador)**; **(ilustrador)**; **(prologuista)**. Los términos se escogen de la tabla de admitidos de → *Formas de responsabilidad autorial secundaria*.

Ej.: **Cervantes de Salazar, Francisco (continuator)(editor literario)(prologuista)**
Morales, Ambrosio de (editor literario)(prologuista)
Cortés, Hernán (dedicatario)
Quiroga, Gaspar de, Cardenal de Toledo (dedicatario)

Cuando hay varias ediciones con distintos dedicatarios, se indica aquí el del testimonio que digitalizamos. Los restantes se recuperarán en el lugar correspondiente de la pestaña de TESTIMONIOS.

Desplegar la tabla de admitidos → *Formas de responsabilidad autorial secundaria*.

III. PESTAÑA DE OBRA (9 campos)

1. Título en forma normalizada

Campo obligatorio. Criterios de normalización: eliminación de grafías dobles, de grupos cultos (th, ph...), modernización del uso de acentos, de mayúsculas y minúsculas, de división de palabra y de grafías: b/v, c/ç/z, c/q, h/0, c/x/j, u/v. Cuando el título empieza por un artículo debe mantenerse. Evitar en lo posible el uso de mayúsculas más allá de la primera.

En el caso de que estemos haciendo la ficha de una colección que no posea un título específico (si se trata de una reunión de diálogos cada uno con su título pero sin un título general que los agrupe) habrá que adoptar un título facticio, aceptando propuestas previas (conviene indicar la fuente en nota) o creando el que le parezca más adecuado al responsable de la ficha.

Ej.: en el campo *Nota*: **Título facticio asignado por W. Mettmann.**

2. Variantes del título

Las variantes del título son necesarias para garantizar la recuperación de la obra por las diversas maneras en que pueda ser conocida o citada: el título completo sin modernizar, otras formas abreviadas del título, otros títulos antiguos, etc. Separar los distintos títulos con un salto de línea.

Ejs.: ***Título*: Diálogos en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre, a quien el favor y prosperidad del mundo tiene vanaglorioso y soberbio, y de esforzar y animar al que su trabajo y adversidad tiene fatigado y afligido**

***Variantes del título*: Diálogos en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre, a quien el favor y prosperidad del mundo tiene vanaglorioso y sobervio, y de esforçar y animar al que su trabajo y adversidad tiene fatigado y afligido**

Diálogos del desengaño del hombre

***Título*: Tratado de la oración**

***Variantes del título*: Tratado de la oración, que se divide en tres partes. La primera pone todas las circunstancias que son necesarias para que la oración sea perfeta. La segunda contiene vna declaración de la oración del Pater noster. La tercera siete contemplaciones sacadas de las siete peticiones del Pater noster, por los días de la semana**

***Título*: Primera parte de la Retórica**

***Variantes del título*: Primera parte de la Rethórica... diuidida en catorze Combites de Oradores: donde se trata el modo que se deue guardar en saber seguir vn concepto por sus partes, en cualquiera plática, razonamiento, o sermón, en el género deliberatiuo, de todo lo cual se pone la teórica y práctica**

3. Fecha / Siglo

Campo obligatorio. Indicar el año de creación de la obra de la forma más precisa posible o intentando aproximar la data de la manera más ajustada mediante un arco temporal. A falta de datos precisos, se puede acudir a la tabla de admitidos → *Fecha / Siglo* y seleccionar la opción cronológica que mejor se adapte a cada diálogo. Pero podemos utilizar también periodos que no aparezcan en la tabla, para adecuarnos mejor a nuestro caso concreto. Lo importante es que se utilicen exclusivamente las indicaciones de años con cuatro cifras, evitando expresiones como “circa”, “post.”, “ant.”. La finalidad de este campo es recuperar los diálogos agrupados por “época de creación”. Es una información de índole diferente a la de la fecha de publicación de la *editio princeps* o a la de datación de los manuscritos conservados³, aunque a falta de otras precisiones, en ocasiones podrá ser coincidente con esas fechas.

Ejs.: **1542**
1545-1555
1601-1650 (tomándolo desde la tabla de admitidos → *Fecha / Siglo*)

Desplegar opcionalmente la tabla de admitidos → *Fecha/Siglo*

4. Tipo de producción

Campo obligatorio. Elegir en la tabla de admitidos de → *Tipo de producción* entre: **Original** o **Traducción**. Si es traducción de una obra anterior, habrá que introducir el título de ésta en el campo *Traducción de*.

Desplegar la tabla de admitidos → *Tipo de producción*.

5. Traducción de

Si en el campo anterior hemos elegido la opción **Traducción**, introducir aquí el nombre del autor y el título de la obra originaria, ambos elementos normalizados y separados mediante punto y espacio. El título original irá en su idioma original transliterado (cuando sea el caso).

Ej.: *Tipo de producción:* **Traducción**
Traducción de: **Alfonso de Valladolid. Obra fragmentaria sin título identificable**
Alfonso de Valladolid. Moré Tsédeq

Si la obra que estamos describiendo es una colección o una colectánea, habrá que insertar en este campo el título originario de la colección o colectánea y en las fichas de cada uno de sus

³ Por ejemplo, podemos tener un diálogo creado en una fecha incierta, pero situada entre 1545-1555, que sólo se ha transmitido en una copia ms. datada en 1745 y en una colectánea impresa en 1626. En este caso será preferible poner 1545-1555, que seleccionar de la tabla de admitidos la opción 1501-1600, pues siempre debemos optar por precisar lo más posible la información ofrecida.

diálogos (que en el campo *Difusión* se marcarán como **dependiente**) el título originario de cada diálogo.

6. *Lengua originaria*

Elegir desde la tabla de admitidos de → *Lenguas* la lengua o lenguas del diálogo originario. Rellenar este campo exclusivamente si se ha elegido la opción **Traducción** en el campo anterior. En este caso, es campo obligatorio. Las lenguas irán en orden de importancia según su aparición en la obra.

Desplegar la tabla de admitidos → *Lenguas*

7. *Difusión* [*exenta / dependiente / colección / colectánea / exenta y dependiente*]

Este campo es fundamental y obligatorio porque determina el tipo de ficha que elaboramos. Hay que elegir desde la tabla de admitidos de → **Tipo de difusión** entre una de las cinco opciones siguientes: **exenta, dependiente, colección, colectánea, exenta y dependiente**.

Desplegar la tabla de admitidos → **Tipo de difusión**.

La base de datos se estructura sobre el concepto de “obra” y no de testimonio (impreso o manuscrito); por lo tanto, no atiende a registrar independientemente –en fichas distintas– las ediciones y copias manuscritas de cada diálogo, sino agrupadas bajo una única ficha del diálogo considerado en sí mismo. La estructura de la base de datos lo permite al crear bloques de subcampos reiterables para cada uno de los testimonios (ediciones y copias mss., véase la pestaña de TESTIMONIOS). A la vez, al diseñar la base de datos, se han tenido en cuenta las diferentes posibilidades de difusión de un diálogo:

- **Exenta**: es decir, **diálogo escrito o publicado independientemente**. ¡Atención!: una colección concebida unitariamente cuyos diálogos **no tienen título particular** se considera como una obra exenta. También se considerarán exentos aquellos diálogos que se nos han conservado formando parte de un manuscrito facticio; pero la casuística es tan variada que el especialista tendrá que decidir en cada caso la opción más adecuada.

Ejs.: Coloquios de Palatino y Pinciano, de Juan Arce de Otálora
Difusión: **Exenta**

Coloquios, de Baltasar de Collazos
Difusión: **Exenta**

- **Dependiente**: es la ficha de una **obra incluida en una colectánea o una colección**. Cuando se elige esta opción, en el campo siguiente aparece automáticamente *De*.

Ejs.: Diálogo de las fiebres interpoladas (incluido en la colectánea *Libro de los*

problemas, de Villalobos)

Difusión: Dependiente Siguiete campo que hay que rellenar: *De*.

Diálogo de la melancolía (incluido en la colección *Diálogos de filosofía natural y moral*, de Pedro de Mercado)

Difusión: Dependiente Siguiete campo que hay que rellenar: *De*.

- **Colección:** un **conjunto unitario** que recoge varios diálogos con **título propio** bajo un **título colectivo**. Cuando se elige esta opción, en el campo siguiente aparece automáticamente *Incluye*.

Ejs.: Diálogos o coloquios de Pedro Mexía

Difusión: Colección Siguiete campo que hay que rellenar: *Incluye*.

Diálogos de filosofía natural y moral de Pedro de Mercado

Difusión: Colección Siguiete campo que hay que rellenar: *Incluye*.

- **Colectánea:** un **conjunto misceláneo** de obras dialogadas y no dialogadas, del mismo o de otro autor. Cuando se elige esta opción, en el campo siguiente aparece automáticamente *Incluye*.

Ejs.: Libro de los problemas, de Francisco López de Villalobos

Difusión: Colectánea Siguiete campo que hay que rellenar: *Incluye*.

Problemas o preguntas problemáticas, de Juan de Jarava

Difusión: Colectánea Siguiete campo que hay que rellenar: *Incluye*.

- **Exenta y dependiente:** esta opción se reserva para aquellos casos, bastante excepcionales, en los que el diálogo tuvo una doble difusión, tanto en un ms. o edición independiente, es decir, como pieza **exenta**, como también recogido en una colección o en una colectánea ms. o impresa y, por tanto en esos casos como pieza **dependiente**. Cuando se elige esta opción, en el campo siguiente aparece automáticamente *De*.

Ej.: Trasunto de un diálogo que pasó entre el doctor Villalobos y un grande, es dependiente de los Problemas de Villalobos, pero se conserva también en manuscritos de difusión exenta.

Difusión: Exenta y dependiente Siguiete campo que hay que rellenar: *De*

El diálogo exento no tiene más que una ficha. En cambio, el diálogo que ha tenido difusión como pieza dependiente de una colección o de una colectánea requiere dos fichas:


1) una para el diálogo en sí mismo y

2) otra para la colección o colectánea que lo acoge, porque sólo de esta forma se podrá

garantizar su recuperación. A estos efectos, la ficha del diálogo para el que se elija la opción de difusión **exenta y dependiente** funcionará en esta PESTAÑA DE OBRA de manera equivalente a la ficha de diálogo **dependiente**.

De tal modo que en la base de datos existirán dos “tipos” o “jerarquías” de fichas:

- las fichas de diálogos considerados en sí mismos –las obras de difusión exenta más las piezas dependientes fichadas individualmente; de cuya suma resultará el corpus de diálogos, controlable en todo momento.
- las fichas de “conjuntos de piezas”, que pueden ser sólo dialógicas –las colecciones– o de carácter variado –las colectáneas–.

Cada ficha de colección está vinculada a cada una de las fichas de los diálogos dependientes que la integran; y de modo similar para las colectáneas (en lo referido exclusivamente a las piezas dialógicas que contengan). Eso significa que todas las colecciones y colectáneas (si se quiere, “fichas de nivel superior o de conjunto”, “fichas madre”) estarán vinculadas internamente con tantas fichas de nivel inferior (o de obras “dependientes”, “fichas hija”) cuantos diálogos contengan. El enlace se realiza en el campo siguiente mediante el icono de [\[insertar enlace a otro documento\]](#)  aquí representado, y que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas.

8. De

Este campo sólo aparece cuando en el anterior se ha indicado que la difusión es **dependiente o exenta y dependiente** a la vez. En él hay que introducir el título de la colección o de la colectánea en la que está incluido el diálogo, en forma normalizada. A continuación, es necesario realizar el enlace entre esta ficha dependiente y la de la colección o colectánea. Para ello se pincha el icono de [\[insertar enlace a otro documento\]](#) y a continuación aparecerá una ventana en la que hay que introducir:

- 1) el código de identificación de la ficha de **colectánea** o de **colección**
- 2) la indicación **Véase** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o de la colectánea.

De este modo se logra crear el enlace con la ficha de la colección o de la colectánea, que quedará resaltado en azul como [link](#):

Ej.: En la ficha BDDH6 correspondiente al Diálogo de la dignidad del hombre, cuya difusión es Dependiente
campo *De*: **Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva natural de Córdoba**
y en la ventana abierta al pinchar el icono: **BDDH8 Véase Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva**

El resultado visible será:


campo *De*: Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva natural de Córdoba
[Véase Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva](#)

Se recuerda que el código de identificación sólo aparece cuando se ha guardado la ficha de colección o de colectánea, creada previamente, y se consulta en la primera columna de la página de **resultados**.

9. Incluye

Este campo SÓLO HABRÁ QUE LLENARLO cuando estemos haciendo una ficha de nivel superior (es decir, de **colección** o de **colectánea**). Recogerá todos los títulos de todas las obras que integran la colección o la colectánea. Cada título se separará por salto de línea. Los títulos de obras no dialógicas irán seguidos de la indicación (**No es diálogo**). Los títulos de los diálogos se introducirán normalizados.

Ej.: **El Gallo**
Tratado de los que, alquilados por salarios, viven en casas de señores (No es diálogo)

En este caso es también obligatorio vincular cada uno de los títulos de diálogos con sus respectivas fichas **dependientes** (o **exentas y dependientes** a la vez) mediante un enlace. Para ello se pincha el icono [insertar enlace a otro documento 



- 1) el código de identificación de la ficha **dependiente** (o **exenta y dependiente**)
- 2) la indicación **Véase** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado del diálogo dependiente (o **exento y dependiente**).

De este modo se logra crear el enlace con cada una de las fichas de los diálogos incluidos en la colección o la colectánea (es decir, con cada una de las fichas dependientes o “hijas”), quedando resaltado ese enlace en azul como [link](#):

Ej.: En la ficha BDDH10 correspondiente a Las obras de Luciano Samosatense, orador y filósofo excelente..., cuya difusión es Colectánea
campo *Incluye*: **El Sueño o Vida de Luciano (No es diálogo)**
Timón
El Gallo
Icaromenipo
El Cínico
El Convite
El Eunuco
Tóxares o de la Amistad
Tratado de los que, alquilados por salarios, viven en casas de señores (No es diálogo)

... etc.

A continuación de cada uno de los títulos de piezas dialógicas, pinchar el icono de enlazar, y en la ventana abierta, por ej. bajo Timón, escribir: **BDDH23 Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. Timón**; y bajo El Gallo: **BDDH24 Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. El Gallo**

El resultado visible será:

campo *Incluye*: El Sueño o Vida de Luciano (No es diálogo)
Timón
[Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. Timón](#)
El Gallo
[Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. El Gallo](#)
... etc.

Se recuerda que el código de identificación sólo aparece cuando se ha guardado previamente la ficha del diálogo dependiente, y éste se consulta en la primera columna de la página de **resultados**. Esto significa que los vínculos que hay que crear en esta campo *Incluye* se harán una vez que se haya creado y guardado la ficha del diálogo dependiente correspondiente.

IV. PESTAÑA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS (6 campos, uno de ellos con un bloque de subcampos)

A) FICHAS DE COLECCIONES Y DE COLECTÁNEAS:

No hay que rellenar esta pestaña, EXCEPTO en algunas colecciones muy unitarias, que por ello lo permiten: en estos casos SÍ se rellenan los campos *Materias* y *Lengua*.

B) FICHAS DE DIÁLOGOS EXENTOS Y DE DIÁLOGOS DEPENDIENTES:

Se rellenarán todos los campos de esta pestaña (por lo que, lógicamente, se procederá del mismo modo para las fichas de diálogos **exentos** y **dependientes** a la vez):

1. *Materias* [*principales*]

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de admitidos de → *Materias y temas secundarios* los términos que corresponden a las materias principales del diálogo. Se admiten como máximo 3 materias principales. Se prevé la posibilidad, en casos muy concretos y después de haber analizado su pertinencia, de ampliar la tabla de las materias autorizadas, pero no se debe en absoluto introducir nuevos términos sin antes pedir y recibir la autorización por parte del responsable de la base de datos. Se recuerda que las materias principales afectan al diálogo y nunca se da prioridad a las materias enunciadas en el prólogo.

Desplegar la tabla de admitidos → *Materias y temas secundarios*.

2. Temas secundarios

Elegir los temas secundarios del diálogo desde la tabla de admitidos de → **Materias y temas secundarios**. No hay un número límite de términos para introducir. Es conveniente precisar lo más posible los temas secundarios, pues la recuperación de esta información es muy útil para el investigador. Añadir en nota, si procede, los comentarios explicativos necesarios (por ejemplo, datos relativos a personajes y acontecimientos históricos).


Desplegar la tabla de admitidos → **Materias y temas secundarios**.

3. Número de interlocutores


Campo obligatorio. Introducir el número de los interlocutores presentes en el diálogo, en formato numérico.

Ej.: 2 [y no 02]

4. Interlocutores


Campo obligatorio. Este campo se compone de dos apartados que hay que rellenar para cada uno de los interlocutores pulsando la indicación [**Añadir interlocutores** Nombre de cada interlocutor y a su *Categoría*:

4.1. *Nombre*: introducir el nombre del interlocutor, tal como aparece en el diálogo.

4.2. *Categoría*: introducir la categoría del interlocutor. Para ello elegir desde el documento interno de trabajo  **Listado de Categorías** los términos que corresponden a cada interlocutor. Pueden ser varios para cada uno de los interlocutores y se separarán por un punto.

Ej.: *Interlocutores:* *Nombre:* **Gallo Pitágoras**
 Categoría: **Animal**

Nombre: **Micilo**
Categoría: **Zapatero. Artesano. Oficial mecánico.**
 Representante de oficio o profesión

Hay que limitarse a reflejar los rasgos o características definitorias de cada interlocutor que aparecen de forma expresa en el texto, evitando presuponer o “caracterizar subjetivamente” lo que a este respecto no haga explícito el texto. Todos los términos se transcribirán en minúscula, aunque en el  **Listado de Categorías** se contienen algunos términos en MAYÚSCULAS. Estas mayúsculas significan que cuando las características de un personaje coinciden con las de una categoría de este tipo,

obligatoriamente hay que incluir esa categoría, además de otras de las escritas en minúsculas que puedan ser pertinentes. Se prevé la posibilidad, en casos muy concretos y después de haber analizado su conveniencia, de ampliar el listado de las categorías autorizadas, pero no se debe en absoluto introducir nuevos términos sin antes pedir y recibir la autorización por parte del responsable de la base de datos.

Consultar el documento interno de trabajo  Listado de Categorías.

5. Enunciación [*directa / indirecta / directa e indirecta*]

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de admitidos de → *Tipo de enunciación*, entre las posibilidades **directa**, **indirecta** o **directa e indirecta**.

Desplegar la tabla de admitidos → *Tipo de enunciación*

6. Lenguas del texto [*principales y secundarias, en orden de importancia*]

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de admitidos de → *Lenguas* la lengua o lenguas que aparecen en el texto. Si hay más de una irán enumeradas en orden de mayor a menor presencia en el texto, siempre que la presencia sea relevante (párrafos o frases, no voces singulares). Para que aparezcan en orden de importancia es necesario elegir y traspasar de una en una cada una de las lenguas (porque si se traspasan todas de una vez aparecerán registradas en orden alfabético).

Ej.: Para el diálogo Cortesano de Luis de Milán
Lenguas del texto: **Castellano. Catalán. Latín.**


Desplegar la tabla de admitidos → *Lenguas*


V. PESTAÑA DE TESTIMONIOS

(9 campos, los 7 últimos con bloques reiterables de subcampos)

A) FICHAS DE DIÁLOGOS EXENTOS, DE COLECCIONES Y DE COLECTÁNEAS:

1. Repertorios bibliográficos

Campo obligatorio. Contiene información sobre los repertorios y fuentes de información (bien impresas, bien *on-line*) que hay que consultar dependiendo de cada diálogo para recoger su referencia en ellos, siguiendo el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos.*

Hay que elegir desde el desplegable con la tabla de admitidos de → *Repertorios bibliográficos*, sus fórmulas abreviadas de cita. Al cerrar la tabla de admitidos mediante el botón [traspasar ] los repertorios se organizan automáticamente por orden alfabético. Sin embargo, en caso de que haya que añadir posteriormente alguno, la base no mantiene el orden alfabético,

sino que coloca los añadidos al final. Por tanto, hay que moverlos manualmente (recortar y pegar) colocando cada uno en el lugar adecuado para mantener el orden alfabético.

Una vez seleccionados los repertorios se añadirá la abreviatura “n.” o “pág.” y después el número de referencia de la ficha o registro, según figure en cada uno. Cuando el repertorio consta de varios tomos, hay que indicar el tomo en números romanos; si sus asientos o registros van numerados, hay que citar por ese número. Indicar la página es la última alternativa, sólo cuando no aparecen numerados los registros. El signo de separación de los elementos es la coma “,”; y cuando se citan dos registros (dos números) o una serie de varios, hay que unir los dos últimos por “y”. La abreviatura de “número” es “n.”, preferida en los repertorios actuales.

Ej.: **Ferreras. Diálogos, n. 13**
Ferreras. Dialogues, I, pág. 28 ⁽⁴⁾
Gómez, n. 89
Gallardo. Ensayo, II, n. 2456, 2457 y 2458
Palau, XVII, n. 234.567 y XXII, n. 567.987
Penney, pág. 28
Rhodes, pág. 241

En el caso de los registros de varios mss. (por ej., del Inventario BNE), se deja a criterio del investigador enumerarlos ordenados numéricamente o bien ordenarlos cualitativamente (atendiendo, por ejemplo, a la antigüedad del ms., de más antiguo a más reciente); en este último caso, para que no resulte desconcertante, puede ser necesario añadir una nota explicativa:

Ej.: **Inventario mss. BNE, VI, n. 2294 y n. 18345, II, n. 779** [nota 6] (y en campo *Notas* [6]: **Se citan las copias de la BNE en orden cronológico.**)

Los repertorios y catálogos consultables en la red (por ej., BOOST o CCPB) proporcionan información muy útil; por ello, como en los demás casos, debe darse el código o número ID (Número de identificación) del registro relativo al diálogo en el repertorio electrónico, y no la dirección electrónica (o URL) de éste.

En la bibliografía más completa recogida en el campo *Bibliografía* de la pestaña de NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA, se podrán incorporar otras referencias de fuentes bibliográficas pertinentes para cada diálogo en concreto, no consideradas en este campo. No obstante, existe también la posibilidad de seleccionar la opción **Otros** en la tabla de admitidos de → *Repertorios bibliográficos* y teclear a continuación la fórmula abreviada de referencia de esas fuentes no incluidas en la tabla, pero ello requerirá previamente haberlo comunicado al encargado de la base para incorporar esas referencias al documento interno de trabajo ☞ *Fuentes de información bibliográfica*.

Desplegar la tabla de admitidos de → *Repertorios bibliográficos*.
Consultar el documento interno de trabajo ☞ *Fuentes de información bibliográfica*.


⁴ Las dos versiones de Ferreras no necesariamente incluyen la misma información, en consecuencia hay que citar ambas.

2. Tipo de testimonios [*Manuscritos / Impresos / Manuscritos e Impresos / Desconocidos*]

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de admitidos de →*Tipos de testimonios* entre los términos: **Desconocidos, Impresos, Manuscritos** o **Manuscritos e impresos**.

Desplegar la tabla de admitidos de →*Tipos de testimonios*.

3. Manuscritos [*bloque reiterable de 8 subcampos relativos a cada testimonio manuscrito*]

Para añadir más de un testimonio ms. hay que pinchar el botón [**añadir Manuscritos** Código del primer testimonio:

Ej.: *Código*: **1** [nota 8] (y en campo *Notas* [8]: **Se han ordenado las copias mss. cronológicamente o Se han ordenado las copias mss. por la signatura de la biblioteca en la que se conservan**)

Todos los testimonios mss. llevarán adjunto en .pdf una descripción y la reproducción digital del manuscrito. Para cada testimonio mss. hay que rellenar los siguientes subcampos:

3.1. *Código*

Es el código de identificación o numeración que asignamos a cada testimonio manuscrito. Se utilizará una numeración progresiva a ser posible siguiendo un criterio cronológico.

Ej.: *Código*: **1**
2

3.2. *Autor*

Apellidos, Nombre del autor del diálogo en forma normalizada.

3.3. *Título*


Título del diálogo manuscrito. Se transcribirá normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época. Si el ms. carece de título, hay que poner el título otorgado por la crítica –si lo hay– o por el responsable de la ficha, si es preciso con explicación en *Notas*.

3.4. *Datación*

Campo obligatorio que contiene la datación del manuscrito con la mayor precisión posible en cada caso. Se puede tomar de la descripción del manuscrito y las fórmulas pueden ser muy variadas:

Ej.: **Letra de la segunda mitad del siglo XV**
c. 1534-1536
post. 1498

3.5. Copia


Se introducirán los datos de identificación de la copia manuscrita, es decir, la localización en la biblioteca donde se ha conservado: Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica del manuscrito y folios que ocupa el diálogo o número de pieza (si se tratara de un volumen facticio o misceláneo). Las fórmulas abreviadas de cita de las bibliotecas se tomarán del documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*.


Ej.: **Madrid. Nacional, Mss. 4325, fols. 15 r-44 v**
París. Nationale, Res. 45(4)

Consultar el documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*.

3.6. Descripción

En este campo se colocará el enlace a un documento en formato .pdf con la descripción del manuscrito; esta descripción se tomará digitalizada a partir de un catálogo o bien será elaborada por el responsable de la ficha.

En este segundo caso, para la elaboración de la descripción codicológica consúltese el documento interno de trabajo  *Pautas para la descripción de manuscritos*. La descripción se redactará (en Word o en WordPerfect) utilizando el documento con membrete y logo de *Dyalogica BDDH*, a disposición exclusivamente de los colaboradores.


Conviene recordar que sólo los documentos elaborados por los colaboradores directos de *Dialogyca BDDH* irán con el membrete y logo, no así las descripciones tomadas de catálogos y repertorios previos, que se adjuntarán directamente tal como se digitalizan, encabezadas por la fórmula abreviada de cita del catálogo y el número de registro (para la fórmula abreviada, véase el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*).

Si existe descripción fiable previamente publicada, pero el responsable de la ficha considera necesario realizar adiciones o precisiones a ella, las añadirá igualmente en un documento con membrete y logo, que adjuntará junto con la descripción digitalizada tomada del catálogo.

La carga de todos estos documentos se hará de forma centralizada: para ello se tienen que enviar **OBLIGATORIAMENTE** al responsable de la carga, los documentos originales en formato Word o WordPerfect, en su caso la reproducción de la descripción tomada del catálogo y, a ser posible, también convertidos todos ellos a formato .pdf.

La casilla *Descripción* debe rellenarse con una de estas 3 alternativas en función de la procedencia de la descripción:

a) La referencia del repertorio y número de donde se toma la descripción, digitalizada directamente. Para ello nos serviremos de las fórmulas abreviadas de cita tomándolas del

documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica* (que son las mismas de la tabla de admitidos → *Repertorios bibliográficos*, pero en este campo no hay desplegable):

Ej.: **Inventario mss. BNE, VII, n. 2044**

El .pdf contendrá la descripción escaneada directamente del catálogo o repertorio. Si no se puede acceder al él o no se posee fotocopia de ese registro, conviene ponerse en contacto con el responsable de la carga del documento para que le indique la biblioteca en que puede consultar el catálogo o incluso para encargarlo a los colaboradores responsables de las cuestiones bibliográficas de la base.

b) La referencia del repertorio y número de donde se toma la descripción añadiendo, si fuese necesario, y **adiciones de** y el nombre y apellidos del investigador responsable de las adiciones (que puede ser el mismo responsable de la ficha u otro miembro del grupo encargado de ello) y **BDDH** (y el código identificativo de la ficha):

Ej.: **Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, III, n. 678 y adiciones de Esther Gómez Sierra. BDDH41**

En el .pdf se incorporará la descripción escaneada directamente del catálogo y, a continuación, las adiciones del investigador responsable, redactadas en el documento con el logo, indicando claramente la responsabilidad intelectual de cada parte.

c) Los apellidos del investigador de BDDH que ha elaborado la descripción *ex novo* y la cita normalizada del testimonio ms. que se describe (el mismo que en el subcampo *Copia*):


Ej.: **Cuenca. Madrid. Nacional, Mss. 4325, fols. 15 r-44 v
Vian. Madrid. Nacional. Mss. 5612**

Los documentos elaborados en el papel con nuestro membrete y logo deberán llevar bajo éste un encabezamiento para que si los usuarios los descargan quede constancia también de la autoría particular en cada caso. Para ello se indicará **BDDH** (y el código identificativo de la ficha) seguido, bien de la expresión **Descripción elaborada por** o bien **Adiciones a la descripción previa por** y el nombre y apellidos del responsable, seguido de la fecha en que elaboró ese documento, expresada en formato día-mes-año:

Ej.: **BDDH76. Descripción elaborada por Paloma Cuenca. 20-12-2008
BDDH45 Adiciones a la descripción previa por Paloma Cuenca. 20-12-2008**

Consultar el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*
Consultar el documento interno de trabajo  *Pautas para la Descripción de Manuscritos*

3.7. Reproducción digital

En este campo se aloja la reproducción digital del manuscrito; hay que repetir los datos del campo *Copia* correspondientes al ejemplar digitalizado, al que se enlazará mediante el icono de [insertar archivo 




3.8. Link

Si existe alguna reproducción digital del ms. hecha por otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto) y accesible *on-line*, se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la reproducción del testimonio). Para eso se copia la dirección web a través de la cual se accede a la digitalización, sin añadir la signatura de la copia ms. en la biblioteca. Aunque cada ms. es testimonio único, puede haber sido digitalizado por más de una institución, por lo que podrán incluirse en este campo varios links:

Ej.: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k49840d> y
http://www.bium.univ-paris5.fr/histmed/hm_cat.htm

4. Impresos [bloque reiterable de 10 subcampos relativos a cada edición de época]

Para añadir más de un testimonio impreso hay que pinchar el botón [añadir Impresos circa o con un arco temporal, será preferible dejarlas sin año [s.a.] y cada responsable tendrá que elegir el lugar en que las ordena, con la posibilidad de añadir una nota explicativa.

Ej. de ordenación cronológica de ediciones: **1525**
c.1531
c.1515-1532
1533
[s.a.]

En principio, sólo la primera edición o la más antigua conocida llevará adjunto en .pdf su descripción y la reproducción digital de uno de sus ejemplares conservados –por lo que sólo en esos casos se llenarán los subcampos *Descripción*, *Ejemplar digitalizado* y *Reproducción digital*–, quedando abierta la posibilidad de que las ediciones sucesivas puedan acompañarse en una fase posterior de sus respectivas digitalizaciones. Para cada edición hay que rellenar los siguientes subcampos:

4.1. Código

Es el código de identificación o numeración que asignamos a cada edición. Se utilizará una numeración progresiva siguiendo un criterio cronológico.

Ej.: *Código*: **1**
 2

4.2. Autor


Apellidos, Nombre del autor del diálogo en forma normalizada.

4.3. Título

Título de la edición. Se transcribirá normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época (“s alta | = s”, el “signo tironiano τ = e/y”, la “s volada o envolvente = s”, etc.). En las ediciones posteriores a la primera que hayan cambiado de dedicatario, éste se hará constar a continuación del título y entre paréntesis, con la indicación **dedicatario**.

Ej.: Título (**dedicatario**: Duque de Alba)

4.4. Lugar

Se indicará el nombre completo del lugar de impresión y en castellano, aunque la edición esté en latín. Para traducir los nombres latinos de ciudades en caso de duda puede recurrirse a una toponomástica (ver el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*).

Ej.: **Alcalá de Henares** (no “Alcalá”, ni “Compluti”, ni “In Academia Complutensi”).

Utilizar **[S.l.]** para ediciones sin indicación de lugar de impresión: si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: **[S.l. pero: Sevilla]**, pudiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la asignación tópica.

Consultar opcionalmente el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*.

4.5. Impresor [y costeador cuando figure en la edición]

Indicar el nombre del impresor tal como aparece en la edición, pero modernizando grafías y ortografía. Si se menciona el costeador o editor, es fundamental indicar su nombre precedido de la fórmula **A costa de**. Separar el nombre del impresor y del costeador mediante punto.

Ej.: **Ramón de Petras. A costa de Nicoluso de Monardis**

Utilizar [S.i.] para ediciones carentes de nombre de impresor: si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: [S.i. pero: **Arnao Guillén de Brocar**], pudiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la asignación de imprenta.

4.6. Año

Indicar la fecha de impresión, incluyendo el mes y el día -o sólo el mes- si aparecen estos datos (generalmente suelen figurar en el colofón), expresando el mes de forma abreviada⁵ y en el siguiente orden: **1502, 16 en.**
1579, jul.
1628, post. 20 ag.


Si el colofón presenta una fecha diferente a la de la portada, se deben indicar ambas, con la correspondiente explicación.


Ej.: **1561 [Colofón: 1560, 15 oct.]**

Utilizar [S.a.] para ediciones carentes de fecha de publicación: si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: [S.a. pero: **c.1580**], pudiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la data crónica.

4.7. Descripción

En este campo se colocará el enlace a un documento en formato .pdf con la descripción de la edición; esta descripción se tomará digitalizada a partir de un repertorio tipobibliográfico o bien será elaborada por el responsable de la ficha.

En este segundo caso, para la elaboración de la descripción tipobibliográfica consúltese el documento interno de trabajo  *Pautas para la descripción tipobibliográfica*. La descripción se redactará (en WordPerfect o en Word si ofrece los signos especiales necesarios) utilizando el documento con membrete y logo de *Dyalogica BDDH*, a disposición exclusivamente de los colaboradores.

Conviene recordar que sólo los documentos elaborados por los colaboradores directos de *Dyalogica BDDH* irán con el membrete y logo, no así las descripciones tomadas de repertorios previos, que se adjuntarán directamente tal como se digitalizan, encabezadas por la fórmula abreviada de cita del repertorio y el número de registro (para la fórmula abreviada, véase el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*).

Si existe descripción fiable previamente publicada, pero el responsable de la ficha considera necesario realizar adiciones o precisiones a ella, las añadirá igualmente en un documento con membrete y logo, que adjuntará junto con la descripción digitalizada tomada del repertorio.

⁵ Se usarán las abreviaturas de los meses en español: en., feb., marzo, abr., mayo, jun., jul., ag., sept., oct., nov., dic.

La carga de todos estos documentos se hará de forma centralizada: para ello se tienen que enviar OBLIGATORIAMENTE al responsable de la carga, los documentos originales en formato Word o WordPerfect, en su caso la reproducción de la descripción tomada del repertorio y, a ser posible, también convertidos todos ellos a formato .pdf.

La casilla *Descripción* debe rellenarse con una de estas 3 alternativas en función de la procedencia de la descripción:

a) La referencia del repertorio y número de donde se toma la descripción, digitalizada directamente. Para ello nos serviremos de las fórmulas abreviadas de cita tomándolas del documento interno de trabajo *Fuentes de información bibliográfica* (que son las mismas de la tabla de admitidos → *Repertorios bibliográficos*, pero en este campo no hay desplegable):

Ej.: **Martín Abad. Post-incunables, n. 13**

El .pdf contendrá la descripción escaneada directamente del repertorio. Si no se puede acceder al él o no se posee fotocopia de ese registro, conviene ponerse en contacto con el responsable de la carga del documento para que le indique la biblioteca en que puede consultarlo o incluso para encargarlo a los colaboradores responsables de las cuestiones bibliográficas de la base.

b) La referencia del repertorio y número de donde se toma la descripción añadiendo, si fuese necesario, **y adiciones de** y el nombre y apellidos del investigador responsable de las adiciones (que puede ser el mismo responsable de la ficha u otro miembro del grupo encargado de ello). Además **BDDH** (el código de identificación de la ficha) y (**ed.** año de la edición que se describe):

Ej.: **Alfaro. Cuenca, n. 10 y adiciones de Críez Garcés. BDDH 34 (ed. 1539)**

En el .pdf se incorporará la descripción escaneada directamente del repertorio y, a continuación, las adiciones del investigador responsable, redactadas en el documento con el logo, indicando claramente la responsabilidad intelectual de cada parte.

c) Los apellidos del investigador que ha elaborado la descripción *ex novo*, **el código de identificación de la ficha BDDH** y (**ed.** año de la edición que se describe).

Ej.: **Fernández Valladares. BDDH1 (ed. 1545)**


Los documentos elaborados en el papel con nuestro membrete y logo deberán llevar bajo éste un encabezamiento para que si los usuarios los descargan quede constancia también de la autoría particular en cada caso. Para ello se indicará **BDDH** (y el código de identificación de la ficha) seguido, bien de la expresión **Descripción elaborada por** o bien **Adiciones a la descripción previa por** y el nombre y apellidos del responsable, seguido de la fecha en que elaboró ese documento, expresada en formato día-mes-año:

Ej.: **BDDH2. Descripción elaborada por Sara Sánchez Bellido. 20-12-2008.**

**BDDH33 Adiciones a la descripción previa por Pedro Luis Críez Garcés.
20-12-2008.**

Consultar el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*
Consultar el documento interno de trabajo  *Pautas para la Descripción tipobibliográfica*


4.8. Ejemplar digitalizado

De cada edición se elegirá para reproducir un ejemplar, si es posible el más completo o mejor conservado, y en este subcampo se dará su referencia: Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica y número de la pieza (si se ha conservado encuadernado en un volumen facticio). Las fórmulas abreviadas de cita de las bibliotecas se tomarán del documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*.

Ej.: **Madrid. Nacional, R-30425(3)**
París. Nationale, Res. 1801

Consultar el documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*

4.9. Reproducción digital

En este campo se aloja la reproducción digital del ejemplar; hay que repetir los datos del subcampo *Ejemplar digitalizado* y a continuación se enlazará a su digitalización mediante el icono de **[insertar archivo ** aquí representado, que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. Pero la carga de los documentos digitales se hará de forma CENTRALIZADA. Evidentemente, el responsable de la ficha deberá comprobar antes que disponemos de la digitalización del ejemplar o avisar para que se solicite su reproducción.




4.10. Link

Si existe reproducción digital de algún otro ejemplar de esa misma edición hecha por otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto) y accesible *on-line*, se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la reproducción del testimonio). Para eso se copia la dirección electrónica a través de la cual se accede a la digitalización, sin añadir la signatura del ejemplar en la biblioteca. Pueden añadirse todos los links que se refieran a distintos ejemplares, puesto que en ocasiones diferentes bibliotecas han duplicado las reproducciones de unas mismas ediciones.

Ej.: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k49840d>
http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B18694986&idioma=0

5. Traducciones manuscritas [bloque reiterable de 9 subcampos]

Para añadir más de un manuscrito con una traducción de un diálogo hay que pinchar el botón **[añadir Traducciones manuscritas 

Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el bloque 3. *Manuscritos*:**

5.1. *Código*

5.2. *Datación*

5.3. *Autor*

5.4. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, en forma normalizada.

5.5. *Título [de la traducción manuscrita]*


5.6. *Copia*

5.7. *Descripción*

5.8. *Reproducción digital*

5.9. *Link*

6. Traducciones impresas [de época a otras lenguas]. [Bloque reiterable de 11 subcampos]

Para añadir más de una edición de traducción hay que pinchar el botón **[añadir Traducciones impresas 

Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el bloque 4. *Impresos*:**

6.1. *Código*

6.2. *Autor*

6.3. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, en forma normalizada.

6.4. *Título [de la traducción impresa]*

6.5. *Lugar*


6.6. *Impresor [y costeador cuando figure en la edición]*

6.7. *Año*

6.8. *Descripción*

- 6.9. *Ejemplar digitalizado*
- 6.10. *Reproducción digital*
- 6.11. *Link*

7. *Ediciones modernas [bloque reiterable de 7 subcampos]*

Para añadir más de una edición moderna hay que pinchar el botón **[añadir Ediciones modernas **] a la derecha de la página. El orden de descripción de ediciones modernas debe ser SIEMPRE cronológico, de más antigua a más reciente. Por lo que se refiere a las ediciones del siglo XVIII, cada responsable decidirá si incluirlas en el bloque de impresos antiguos como último testimonio de la transmisión de época o en este bloque de ediciones modernas, como primer testimonio de la transmisión científica. Cuando proceda, puede ponerse una nota explicativa.

7.1. *Código*

Se utilizará, al igual que en los bloques anteriores, una numeración progresiva.

7.2. *Autor*

Apellidos, Nombre del autor como aparece en la portada, incluso si investigaciones posteriores han determinado que no es el verdadero autor de la obra.

7.3. *Título*

Título de la edición, tal como aparece en la portada. Normas de redacción: las mismas del campo *Bibliografía* de la pestaña VI NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA.

Ej.: **Diálogo de las cosas acaecidas en Roma**

7.4. *Responsable de la edición*

Apellidos, Nombre y, entre paréntesis, la mención de su responsabilidad autorial, mediante uno o varios de los siguientes términos: edición, introducción, notas, índices, traducción, edición crítica (cuando de verdad lo es) e ilustraciones.

Ej.: **Navarro Durán, Rosa (edición crítica, introducción y notas)**

7.5. *Publicación*

Datos de publicación: lugar de impresión, editorial y año de publicación. Separar los elementos por coma, siguiendo los ejemplos del campo *Bibliografía* de la pestaña VI NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA.

Ej.: **Madrid, Cátedra, 1993**

7.6. Reproducción digital

Este subcampo se rellenará exclusivamente en el caso de que se digitalice la edición moderna. Hay que tener en cuenta que las ediciones afectadas por derechos de autor no se pueden digitalizar, a no ser que se cuente con la autorización correspondiente.



Se transcribirán las primeras palabras significativas del campo *Título* y a continuación se enlazará a la digitalización mediante el icono de **[insertar archivo]** aquí representado, que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. La carga de los documentos digitales se hará de forma CENTRALIZADA.

7.7. Link

Si existe edición digital de la edición moderna descrita, disponible en la página web de otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto), se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la edición digital). Para eso se copia la dirección electrónica a través de la cual se accede a la digitalización.

8. Ediciones facsímiles [bloque reiterable de 7 subcampos]

Para añadir más de una edición facsímil hay que pinchar el botón **[añadir Ediciones facsímiles]** a la derecha de la página. En caso de existir más de una, se ordenarán cronológicamente.

Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el bloque 7. *Ediciones modernas*:

8.1. Código

8.2. Autor

8.3. Título

Título de la edición, tal como aparece en la portada. Añadir en *Nota* de qué manuscrito o edición antigua (y, si es posible, ejemplar) procede el facsímil.

8.4. Responsable del facsímil

Apellidos, Nombre del responsable del facsímil, seguido de la mención de responsabilidad.


Ej.: **(ed. facs. al cuidado de)**

8.5. Publicación

8.6. *Link*

Rara vez se suele poner disponible en la red la digitalización de un facsímil, pero de darse el caso, este es el subcampo adecuado para recoger el link.

9. *Traducciones modernas [bloque reiterable de 8 subcampos]*

Para añadir más de una traducción moderna hay que pinchar el botón [**añadir Traducciones modernas** 

Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el bloque 7. *Ediciones modernas*:

9.1. *Código*

9.2. *Autor*

9.3. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, normalizado

9.4. *Título*

9.5. *Responsable de la edición*

Apellidos, Nombre y, entre paréntesis, la mención de la responsabilidad autorial mediante uno o varios de los siguientes términos: edición, introducción, notas, índices, traducción e ilustraciones.

9.6. *Publicación*

9.7. *Reproducción digital*

9.8. *Link*

B) FICHAS DE DIÁLOGOS DE DIFUSIÓN **DEPENDIENTE**:

En ellas los testimonios de época se citarán de forma sintética, es decir, rellenando sólo los campos y subcampos que se indican a continuación, y se creará un enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que están incluidos, para consultar allí su descripción y reproducción digital.

Es decir, los documentos pdf. con las descripciones codicológicas o tipobibliográficas y aquellos con la digitalización de los manuscritos o de las ediciones impresas **no se “colgarán”**

en cada ficha dependiente, sino en la ficha de la colección o de la colectánea en la que se recoge el diálogo en cuestión⁶.

2. Tipo de testimonios [*Manuscritos / Impresos / Manuscritos e Impresos / Desconocidos*]

Se llenará siguiendo las pautas indicadas para este campo en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.


3. Manuscritos [*bloque reiterable de 8 subcampos, de los que se llenarán 2*]:

Para añadir más testimonios mss. y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 29).

3.1. Código

Se llenará siguiendo las pautas habituales para este subcampo.

3.4. Datación

Se cumplimentará siguiendo las pautas indicadas anteriormente para este campo relativo a testimonios manuscritos y, a continuación, se pondrá el enlace a la ficha de la **colección** o **colectánea** de la que depende el diálogo, para consultar allí su descripción codicológica y su reproducción digital. Para ello hay que pinchar el icono de **[insertar enlace a otro documento ** que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas, y en la ventana que aparecerá a continuación hay que introducir:

- 1) el código de identificación de la ficha de **colectánea** o de **colección**
- 2) la indicación **Véase testimonio en** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o de la colectánea, más los datos de localización de la copia ms., indicando muy especialmente los folios en los que se encuentra exactamente ese diálogo en el manuscrito (no los que ocupa toda la colección o colectánea manuscrita). Es MUY IMPORTANTE indicar correctamente los folios que ocupa el diálogo concreto, para que el usuario pueda localizarlo con precisión en la digitalización del ms. El enlace quedará resaltado en azul como [link](#):

⁶ De este modo se evita sobrecargar la base duplicando unos mismos documentos “colgados” en varias fichas dependientes. A la vez, la lectura de éstas resulta menos farragosa pues ofrecerán de forma sintética la información esencial: la relación numérica de los distintos testimonios de ese diálogo (su código) y la fecha, como elemento más caracterizador. Por lo mismo, no se reitera el campo de *Repertorios bibliográficos*, pues sus referencias coinciden con las incorporadas en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

Ej.: En la ficha BDDH23 de tipo **dependiente** correspondiente al diálogo Timón, recogido en una colectánea manuscrita, el bloque de subcampos de *Manuscritos* se llenará:

Código: 1

Datación: **1617. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá: BDDH10 Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Santander. Menéndez Pelayo, Mss. M-164, fols. 15 r-44 v.**

El resultado visible será:

Código: 1

Datación: **1617. Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Santander. Menéndez Pelayo, Mss. M-164, fols. 15 r-44 v.**


4. Impresos [bloque reiterable de 10 subcampos, de los que se llenarán 2]

Para añadir más ediciones y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 32).

4.1. Código

Se rellenará siguiendo las pautas habituales para este subcampo.

4.6. Año

Se cumplimentará siguiendo las pautas indicadas anteriormente para este campo relativo a testimonios impresos y, a continuación, se pondrá el enlace a la ficha de la **colección** o **colectánea** de la que depende el diálogo, para consultar allí su descripción tipobibliográfica y su reproducción digital. Para ello hay que pinchar el icono de [insertar enlace a otro documento ] que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas, y en la ventana que aparecerá a continuación hay que introducir:



- 1) el código de identificación de la ficha de **colectánea** o de **colección**
- 2) la indicación **Véase testimonio en** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o de la colectánea, indicando muy especialmente los folios en los que se encuentra exactamente ese diálogo en el impreso. Es MUY IMPORTANTE indicar concretamente los folios que ocupa ese diálogo, para que el usuario pueda localizarlo de forma precisa en la digitalización. El enlace quedará resaltado en azul como [link](#):

Ej.: En la ficha BDDH6 de tipo **dependiente** correspondiente al Diálogo de la dignidad del hombre, recogido en dos colectáneas impresas, el bloque de subcampos de *Impresos* se llenará:

Código: 1
Datación: 1546. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá:
BDDH7 Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, b10 v-f. lxxx r

Código: 2
Datación: 1586. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá:
BDDH8 Véase testimonio en Morales, Ambrosio de. Las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, f. iii r-clxvj v

El resultado visible será:

Código: 1
Datación: 1546. [Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, b10 v-f. lxxx r](#)

Código: 2
Datación: 1586. [Véase testimonio en Morales, Ambrosio de. Las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, f. iii r-clxvj v](#)

5. Traducciones manuscritas [bloque reiterable de 9 subcampos]

Este bloque de subcampos sólo se llenará en el caso de existir traducciones manuscritas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colectánea o de toda la colección en que está incluido en su versión original⁷–. De darse esa circunstancia, se cumplimentarán todos los campos de manera semejante a como se ha indicado para este bloque 5 en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

6. Traducciones impresas [de época a otras lenguas]. [Bloque reiterable de 11 subcampos]

Este bloque de subcampos sólo se llenará en el caso de existir traducciones impresas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colectánea o de toda la colección en que está incluido en su versión original⁸–. De darse esa circunstancia, se cumplimentarán todos los campos de manera semejante a como se ha indicado para este bloque 6 en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

7. Ediciones modernas [bloque reiterable de 7 subcampos]

⁷ Pues esas se recogen en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

⁸ Pues esas se recogen en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

En el caso de existir ediciones modernas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colectánea o de toda la colección en que está incluido en su versión original⁹–, lo cual es bastante frecuente, los subcampos de este bloque 7 se llenarán en su totalidad de manera semejante a como se ha indicado para este mismo bloque en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

8. Ediciones facsímiles [bloque reiterable de 7 subcampos]

En el caso de existir ediciones facsímiles de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colectánea o de toda la colección en que está incluido en su versión original¹⁰–, lo cual es bastante frecuente, los subcampos de este bloque 8 se llenarán en su totalidad de manera semejante a como se ha indicado para este mismo bloque en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

9. Traducciones modernas [bloque reiterable de 8 subcampos]

En el caso de existir traducciones modernas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colectánea o de toda la colección en que está incluido en su versión original¹¹–, lo cual no es excepcional, los subcampos de este bloque 9 se llenarán en su totalidad de manera semejante a como se ha indicado para este mismo bloque en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

C) FICHAS DE DIÁLOGOS DE DIFUSIÓN **EXENTA Y DEPENDIENTE**:

Un diálogo de difusión **exenta y dependiente** a la vez, tendrá dos fichas: una para la colección o colectánea en la que está incluido –y en ella se colgarán los testimonios relativos a esa colección o colectánea– y otra para el diálogo dependiente; pero en esta última –para la que en el campo *Difusión* se habrá elegido **exenta y dependiente**–, además de poner los enlaces a los testimonios de la colección o colectánea se colgarán también los testimonios relativos a su difusión exenta. Es decir, frente a las fichas de diálogos dependientes –que no llevan colgados testimonios y sí enlaces a los testimonios de la colección o colectánea– la ficha **exenta y dependiente** llevará ambas cosas, enlaces y testimonios colgados: los de la difusión exenta del diálogo.

Por lo tanto, en esta pestaña V. TESTIMONIOS se llenarán los siguientes campos de la forma indicada a continuación:

1. Repertorios bibliográficos

⁹ Pues esas se recogen en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

¹⁰ Pues esas se recogen en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

¹¹ Pues esas se recogen en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

Se llenará solo con las referencias bibliográficas relativas al diálogo exclusivamente en su difusión exenta, siguiendo las pautas indicadas para este campo en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

2. Tipo de testimonios [*Manuscritos / Impresos / Manuscritos e Impresos / Desconocidos*]

Se llenará siguiendo las pautas indicadas para este campo en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

3. Manuscritos [*bloque reiterable de 8 subcampos*]

Para añadir más testimonios mss. y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 29).

Para los **testimonios mss. relativos a su difusión como diálogo dependiente** (es decir, dentro de una colección o de una colectánea) se rellenarán exclusivamente los subcampos *Código* y *Datación* y se creará un enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá “colgado” la descripción de los testimonios y su reproducción digital, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 3.4. del apartado B) Fichas de diálogos de difusión Dependiente.

Pero, a la vez, para los **testimonios mss. relativos a su difusión como pieza exenta**¹², habrá que rellenar todos los subcampos del bloque correspondiente a ese testimonio y se colgará en él su descripción codicológica y su reproducción digital como diálogo exento. Estos documentos no se añadirán a los testimonios de la colectánea o de la colección, en cuanto que pertenecen exclusivamente al diálogo exento. Las pautas para llenar todos los subcampos en este caso serán las mismas indicadas para este bloque 3 en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

4. Impresos [*bloque reiterable de 10 subcampos*]

Para añadir más ediciones y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba, (pág. 32).

Para las ediciones **relativas a su difusión como diálogo dependiente** (es decir, dentro de una colección o de una colectánea) se rellenarán exclusivamente los subcampos *Código* y *Año* y se creará un enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá “colgado” la descripción de los testimonios y su reproducción digital, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 4.6. del apartado B) Fichas de diálogos de difusión Dependiente.

¹² Independientemente de que se haya conservado en un ms. unitario o facticio.

Pero, a la vez, para las **ediciones relativas a su difusión como pieza exenta**, habrá que rellenar todos los subcampos del bloque correspondiente a ese testimonio y se colgará en él su descripción codicológica y su reproducción digital como diálogo exento. Estos documentos no se añadirán a los testimonios de la colectánea o de la colección, en cuanto que pertenecen exclusivamente al diálogo exento. Las pautas para llenar todos los subcampos en este caso serán las mismas indicadas para este bloque 4 en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

5. *Traducciones manuscritas [bloque reiterable de 9 subcampos]*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el bloque 3 de este mismo apartado C).

6. *Traducciones impresas [de época a otras lenguas]. [Bloque reiterable de 11 subcampos]*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el bloque 4 de este mismo apartado C).

7. *Ediciones modernas [bloque reiterable de 7 subcampos]*

Para añadir más ediciones modernas y sobre los criterios para la consideración de las ediciones del siglo XVIII, véase lo indicado arriba (pág. 38).

Para las ediciones modernas que recogen el texto del diálogo junto con los del resto de las piezas de la colección o de la colectánea, se rellenarán exclusivamente los subcampos *Código* y *Publicación* (aquí bastará con indicar el año) y se creará un enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá registrado la edición moderna, siguiendo para ello el procedimiento indicado en el subcampo 4.6. del apartado B) Fichas de diálogos de difusión Dependiente, tecleando como texto en el enlace: **Véase edición en.**

Pero, a la vez, para las ediciones modernas que recogen exclusivamente el texto del diálogo –atendiendo así a su difusión exenta–, habrá que rellenar todos los subcampos de este bloque siguiendo las pautas indicadas para este bloque 7 en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

8. *Ediciones facsímiles [bloque reiterable de 7 subcampos]*


Se actuará de forma paralela a lo indicado en el bloque 7 de este mismo apartado C).

9. *Traducciones modernas [bloque reiterable de 8 subcampos]*


Se actuará de forma paralela a lo indicado en el bloque 7 de este mismo apartado C).

VI. PESTAÑA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA (2 campos)

1. Notas

En este campo se recogen las notas adicionales a todos los campos. Cada vez que se necesite introducir una nota, hay que colocar el cursor en el campo y lugar elegido y pinchar el icono [insertar nota 



A continuación, habrá que colocar el cursor en el campo *Notas* de la pestaña de NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA y pinchar el icono [insertar marcador Notas el texto correspondiente.




Las notas se numeran con numeración única, arábica, corrida a lo largo de toda la ficha (no por campos). ¡Ojo!: la numeración no es automática, sino manual. Si se quisiera introducir una nota posteriormente habría que modificar toda la numeración; se puede hacer cambiando directamente los números correspondientes en la propia ficha y con las funciones de cortar y pegar para reordenar la secuencia numérica del campo notas. No se pueden poner notas en los campos que tienen desplegable: habrá que ponerlas en otro campo cercano, según el caso.

Además, se hace constar que los campos *Autor* y *Título* tienen orden diferente en las versiones de inserción y de visualización de datos. En consecuencia, puede ocurrir que las notas aparezcan en orden inverso en la versión de visualización, aunque se hayan introducido en orden correcto (progresivo). La numeración se puede cambiar posteriormente de forma manual, sin peligro de alterar los enlaces creados.

2. Bibliografía

En este campo se alojará la bibliografía general y especializada relativa al diálogo, recogida en un documento en Word utilizando la plantilla con membrete y logo de *Dyalogica BDDH* y redactada siguiendo las normas que se indican en un epígrafe específico más abajo. Ese documento se encabezará con el código de identificación de la ficha, el nombre del autor (en forma directa y normalizada) y las primeras palabras del título del diálogo, seguido de **Bibliografía elaborada por** más el nombre completo del responsable y la fecha de redacción, en formato día-mes-año:


Ej.: **BDDH28. Francisco López de Villalobos. *Diálogo de Villalobos y su criado*. Bibliografía elaborada por Consolación Baranda Leturio. 13-12-2008.**

Para colgar este documento, que se recomienda convertir a formato .pdf., se seguirá el procedimiento habitual: en el campo *Bibliografía* pinchar el icono de [insertar archivo Bibliografía se hará constar, entre corchetes: [BDDH (el código de identificación de la ficha) y las primeras palabras significativas del título de la obra]:



Ej.: [BDDH28. Diálogo de Villalobos y su criado]

En las **colecciones** (sobre todo si son unitarias), la bibliografía se incorporará preferentemente en la ficha de colección, insertando un enlace a ella en este campo de la ficha dependiente. En las **colectáneas** el investigador decidirá, en cada caso, de acuerdo con la dirección de *BDDH*, qué ficha (colectánea o dependiente) es la más adecuada para incorporar la bibliografía, y en la otra se remitirá mediante un enlace en este campo, a la ficha en la que se encuentra. Este mismo proceder se seguirá para las fichas **exentas y dependientes** (es decir, se elegirá si se cuelga en la ficha de colección/colectánea o bien en la de exenta y dependiente a la vez).

Para crear los enlaces se procederá de la forma habitual: pinchar el icono [insertar enlace a otro documento ] que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas, y en la ventana que aparecerá a continuación introducir el código de identificación de la ficha en la que se ha colgado la bibliografía, seguido de **Véase bibliografía en** más el nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la ficha en que está la bibliografía:

Ej.: En la ficha BDDH23 de tipo **dependiente** correspondiente al diálogo Timón, recogido en una colectánea manuscrita en la que se ha decidido colgar la bibliografía:

campo *Bibliografía*: En la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá:
BDDH10 Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense.

El resultado visible será: [Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense.](#)

NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

A) *Presentación formal*:

- La lista bibliográfica es única: NO se harán apartados por bibliografía general / especializada u otros criterios.
- Tipo de letra: Times New Roman, cuerpo 12, **interlineado sencillo (1 espacio)**
- Separar cada referencia por un salto de línea.
- No utilizar sangría de ningún tipo (NUNCA la sangría francesa).
- Los apellidos de los autores se ponen en mayúsculas (todas las letras). No utilizar NUNCA la raya continua para sustituir el nombre del autor: habrá que repetirlo cuantas veces aparezca.

- Nunca utilizaremos en este campo fórmulas abreviadas de cita aunque figuren en el campo *Referencias bibliográficas* (como Andrés Renales, Ferreras, Gómez, etc.).

- La abreviatura para indicar las páginas será la española: pág. y págs. (no p., ni pp.).

B) Elaboración de las referencias bibliográficas:

Monografías:

APELLIDOS, Nombre, Título del libro, pról. (o introd., ed. de, etc.), **Lugar, Editorial, año. (Colección; nº de colección, en los casos en los que la colección es un elemento relevante)**, y si fuera conveniente delimitar las páginas referidas concretamente al diálogo se precederán de **, en especial págs.**

Ej.: BERGUA CAVERO, Jorge, *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, Zaragoza, Dpto. de Ciencias de la Antigüedad-Universidad de Zaragoza, 1995 (Monografías de Filología griega, nº 5), en especial págs. 47-66.

Si se cita una obra en su lengua original y se considera conveniente facilitar también la traducción española, se indicará a continuación, bajo la misma entrada, separada por **; trad. esp. de** , y la referencia, con el nombre del autor en forma directa y sin destacar en mayúsculas:

Ej.: BATAILLON, Marcel, *Érasme et l'Espagne: recherches sur l'histoire spirituelle du XVIe siècle*, Paris, E. Droz, 1937, en especial págs. 654-655; trad. esp. de Antonio Alatorre, *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966 (2.^a ed. en español, corregida y aumentada).

Artículos en revistas especializadas:

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo”, en Revista, tomo en núms. romanos, número en núms. árabes (Año), págs.

Cuando constan las dos numeraciones, es obligatorio indicar ambas.

Ej. en el que constan las dos numeraciones:

ASENSIO, Eugenio, “Dos obras dialogadas con influencia del *Lazarillo de Tormes: Colloquios*, de Collazos, y anónimo *Diálogo del Capón*”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, XCIV, 280-282 (1973), págs. 385-398.

Ej. en los que sólo consta una numeración:

RUBIO, Fernando, “Dos traducciones castellanas de un diálogo de Luciano hechas en el siglo XV”, en *La Ciudad de Dios*, CLXII (1950), págs. 353-370.

CARO BAROJA, Julio, “Un perfil renacentista: el doctor Francisco López de Villalobos”, en *Tiempo de Historia*, 70 (1980), págs. 108-121.

Artículos en obras misceláneas, homenajes, etc., y capítulos de libros:

APELLIDOS, Nombre, “Título del capítulo”, en *Título de la miscelánea u obra colectiva* (Homenaje, actas, etc.), Nombre Apellidos del responsable editorial y mención de responsabilidad “Al cuidado de Fulano y Mengano” (o lo que conste en el ejemplar), Lugar, Editorial, Año, tomo si es necesario, págs.

Ej.: VEGA RAMOS, M^a José, “Las bestias felices: *La Circe* de Gelli en España”, en *La traduzione della letteratura italiana in Spagna (1300-1939). Traduzione e tradizione del testo. Dalla filologia all’informatica. Atti del Primo Convegno Internazionale (13-16 aprile 2005, Universitat de Barcelona)*, a cura di M^a Nieves Muñiz con la collaborazione di Ursula Bedogni e Laura Calvo, Barcellona-Florenca, Franco Cesati, 2007, págs. 253-271.

CUADRO SINÓPTICO DE DIALOGYCA BDDH

Nombre del campo	Nombre del sub-campo	Campo obligatorio	Normas de redacción
1. PESTAÑA PRINCIPAL (Datos internos)			
1. Código de identificación			No rellenar
2. Nombre del responsable de la ficha		✓	Insertar los datos de forma manual y completa. Se podrá introducir más de un nombre de responsable. Ej.: <i>Amparo Alba Cecilia</i> y <i>Carlos Sainz de la Maza Vicioso</i> .
3. Fecha de grabación			No rellenar
2. PESTAÑA DE AUTOR			
1. Autor		✓	<p>📖 <i>Fuentes de información bibliográfica.</i></p> <p>Recoge el nombre del autor normalizado y modernizado: Apellidos, Nombre, excepto en casos particulares exigidos por la normalización del nombre del autor. Elegir entre las fuentes más autorizadas (Simón Díaz. BLH, BNE, BNF o EDIT16). Es obligatorio incluir la fórmula Anónimo para obras anónimas. Doble autoría: cada uno de los nombres en forma normalizada unidos por “y”.</p>
2. Variantes nombre del autor			Otras formas en las que aparece citado o por las que se conoce al autor y todas las alternativas, incluidas las grafías antiguas. Añadir (pseudónimo) a continuación del nombre correspondiente. Separación de los datos por salto de línea.
3. Fecha de nacimiento del autor			<p>➔ <i>Fecha/Siglo.</i></p> <p>En la forma más completa posible. “c.” = circa; “post.” = posterior a; “ant.” = anterior a; “flor.” = floruit (usar sólo cuando no existen otras posibilidades; en este caso se repetirá también en el campo Fecha muerte del autor). En el caso de Anónimo, no rellenar.</p>

4.Fecha de muerte del autor			Seguir las mismas pautas del campo 3.Fecha de nacimiento del autor.
5.Lugar de nacimiento del autor			Especificar entre paréntesis la provincia y el estado. Para las dudas: ¿Valladolid? (España). Utilizar Desconocido .
6.Lugar de muerte del autor			Seguir las mismas pautas del campo 5.Lugar de nacimiento del autor.
7.Actividad profesional del autor			Tal como aparezca en el diálogo (en la portada, el prólogo, los preliminares...) o según considere conveniente el responsable de la ficha. Mejor ser general. Detalles en nota, indicando el testimonio que se utiliza como fuente. Separación por punto y espacio.
8.Atribución [de autoría para diálogos anónimos]			Indicar las distintas atribuciones de autoría propuestas en el caso de los diálogos anónimos. Seguir las pautas de normalización del campo Autor. Separación por salto de línea. Cualquier tipo de comentario a la atribución va en nota.
9.Autores secundarios [formas de responsabilidad autorial y dedicatarios]			→ <i>Abreviaturas de formas de responsabilidad autorial secundaria.</i> Introducir cada nombre en la forma normalizada, añadiendo a continuación la especificación relativa a su aportación intelectual. Dedicatario: el del testimonio que se digitaliza (los demás en campo Título de TESTIMONIOS). Separación por salto de línea. Ej.: <i>Cervantes de Salazar, Francisco (continuator)(editor literario)(prologuista)</i>



3. PESTAÑA DE OBRA

1.Título en forma normalizada		Y	Transcripción: eliminación de grafías dobles, de grupos cultos (th, ph...), modernización del uso de acentos, de mayúsculas y minúsculas, de división de palabras, b/v, c/ç/z, c/q, h/0, c/x/j, u/v con uso vocálico o consonántico actual. Cuando el título empieza por un artículo debe mantenerse. Evitar mayúsculas más allá de la primera. Adoptar el título facticio si la colección de diálogos no lo posee; se pueden aceptar propuestas previas o crear uno nuevo. Indicar en nota la procedencia de la asignación. Ej.: <i>Título facticio asignado por W. Mettman.</i>
2.Variantes del título			Insertar las diversas formas por las que la obra es conocida: la forma del título completo sin modernizar, otras formas abreviadas del título, otros títulos antiguos etc. Separar los distintos títulos con salto de línea.

3.Fecha/Siglo	Y	→ <i>Fecha/Siglo</i> , a falta de datos precisos. Indicar el año de creación de la obra de la forma más precisa posible o intentando aproximar la data mediante un arco temporal.
4.Tipo de producción	Y	→ <i>Tipo de producción</i> . Si es traducción de una obra anterior, introducir el título de ésta en el campo Traducción de.
5.Traducción de		Rellenar siempre si se ha elegido Traducción en el campo Tipo de producción. Introducir el nombre del autor y el título de la obra originaria, ambos normalizados. Si la obra que estamos describiendo es colección o colectánea, habrá que insertar aquí el título originario de la colección o colectánea y en las fichas de cada diálogo dependiente el título originario de cada diálogo dependiente. Separar el autor del título con un punto y espacio y si hay varios títulos, con un salto de línea. Ej.: <i>Alfonso de Valladolid. Moré Tsédeq.</i>
6.Lengua originaria		→ <i>Lenguas</i> . Rellenar exclusiva y obligatoriamente si se ha elegido Traducción en el campo Tipo de producción. Las lenguas van en orden de importancia según su aparición en la obra, separadas por punto y coma.
7.Tipo de difusión		→ <i>Tipo de difusión</i> . El diálogo exento no tiene más que una ficha. En cambio, el diálogo que ha tenido difusión como pieza dependiente de una colección o de una colectánea requiere dos fichas: 1) una para el diálogo en sí mismo y 2) otra para la colección o colectánea que lo acoge. La opción de exenta y dependiente se reserva para aquellos casos en los que el diálogo tuvo una doble difusión, tanto en un ms. o edición independiente, es decir, como pieza exenta, como también recogido en una colección o en una colectánea ms. o impresa y, por tanto en esos casos como pieza dependiente.
8.De		Rellenar sólo y obligatoriamente si se está compilando una ficha de diálogo dependiente o exenta y dependiente . [Insertar enlace a otro documento] + Véase seguido del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o colectánea.
9.Incluye		Rellenar sólo y obligatoriamente si se está compilando una ficha de colección o colectánea . Recoge todo los títulos de todas las obras que integran la colección o colectánea. Separación por salto de línea. Añadir (no es diálogo) después de los títulos de obras no dialógicas. [Insertar enlace a otro documento] + Véase seguido del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado del diálogo dependiente (o exento y dependiente).

4. PESTAÑA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS




- A) Fichas de **coleccion**s y de **colectáneas**: no hay que rellenar esta pestaña, excepto en algunas colecciones muy unitarias que permiten rellenar los campos Materias y Lengua.
- B) Fichas de diálogos **exentos**, de diálogos **dependientes** (y de diálogos **exentos y dependientes**): rellenar la totalidad de los campos.



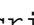

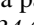
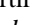
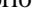
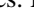
1.Materias [principales]		✓	→ <i>Materias y temas secundarios.</i> Se admiten como máximo 3 materias principales. Las materias afectan al diálogo, no dar prioridad a las materias anunciadas en el prólogo. No introducir nuevas materias sin previa autorización.
2.Temas secundarios			→ <i>Materias y temas secundarios.</i> No hay límite de número. Añadir en nota comentarios explicativos. No introducir nuevas materias sin previa autorización.
3.Número de los interlocutores		✓	Formato numérico. Ej.: 2.
4.Interlocutores		✓	[Insertar enlace a otro documento ]. Rellenar ambos sub-campos para cada uno de los interlocutores:
	Nombre	✓	Tal como aparece en el diálogo.
	Categoría	✓	 <i>Listado de Categorías.</i> Separar por punto y seguido. Hay que limitarse a reflejar los rasgos o características definitorias expresas en el texto, evitando presuponer o caracterizar subjetivamente. No introducir nuevas categorías sin previa autorización.
5.Enunciación		✓	→ <i>Tipo de enunciación.</i>
6.Lenguas del texto		✓	→ <i>Lenguas.</i> Ordenar de mayor a menor presencia en el texto, siempre que la presencia sea relevante.


5. PESTAÑA DE TESTIMONIOS



- A) Fichas de diálogo EXENTO, de COLECCIÓN y COLECTÁNEA. Rellenar todos los campos, según la obligatoriedad y la necesidad de cada caso.
- B) Ficha de diálogo DEPENDIENTE. Rellenar sólo los sub-campos marcados con B. Crear enlace a la ficha de A en las que están incluidos, para consultar allí su descripción y reproducción digital.
- C) Ficha de diálogo EXENTO Y DEPENDIENTE a la vez. Los testimonios de época que tienen difusión dependiente se tratan como B. Los testimonios de época que tienen difusión exenta se tratan como A.



1.Repertorios bibliográficos		<p>✓ <i>Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos.</i> →<i>Repertorios bibliográficos.</i> Añadir n. o p. y después el número de referencia de la ficha o registro, según figure en cada fuente. Cuando constan los tomos, indicarlos en números romanos; si los registros van numerados, citar por ese número. Incorporar en nota otras referencias. Ordenar alfabéticamente. Ej.: <i>Palau, XVII, n. 234.567 y XXII, n. 567.987</i> <i>Inventario mss. BNE, VI, n. 2294 y n. 18345, II, n. 779 (y en campo Notas: Se citan las copias de la BNE en orden cronológico).</i></p>
2.Tipo de testimonios		<p>✓ <u>B</u> →<i>Tipo de testimonios.</i></p>
3.Manuscritos		<p>✓ <u>B</u> [Añadir Manuscritos <input type="checkbox"/> El orden de los testimonios mss. lo decidirá el responsable de cada diálogo; podrá añadir observaciones en el sub-campo Código. Rellenar un conjunto de sub-campos por cada manuscrito. Todos los testimonios mss. llevan adjunto en .pdf una descripción y la reproducción digital del manuscrito.</p>
	Código	<p>✓ <u>B</u> Código de identificación del testimonio manuscrito con numeración progresiva. Formato numérico. Ej.: 2.</p>
	Autor	<p>✓ Apellidos, Nombre del autor en forma normalizada.</p>
	Título	<p>✓ El título se transcribirá normalizando las ortografías (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época. Si el mss. carece de título, poner el otorgado por la crítica (si existe) u otro por el responsable de la ficha. Indicar en <i>Notas</i> eventuales explicaciones.</p>
	Datación	<p>✓ <u>B</u> Indicar con la mayor precisión posible. Se puede tomar de la descripción del manuscrito. <u>B</u>: [Enlace a otro documento <input type="checkbox"/>] Además de la datación, enlace a la ficha colección o colectánea en la que está incluido el diálogo, con nombre: Ej.: <i>BDDH34. Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Santander. Menéndez Pelayo, Mss. M-164, fols. 15r-44v.</i></p>
	Copia	<p>✓ <i>Listado de Bibliotecas.</i> Localización del testimonio: Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica del manuscrito y folios que ocupa el diálogo, si se tratara de un volumen facticio o misceláneo. Separar los datos por salto de línea.</p>
	Descripción	<p>✓ <i>Pautas para la Descripción de manuscritos.</i> [Insertar archivo <input type="checkbox"/>] Carga centralizada. Se cuelgan las descripciones de todos los mss. Rellenar la casilla con una de las siguientes posibilidades: a) Descripción digitalizada a partir de un repertorio: <i>Fuentes de información bibliográfica (o</i> →<i>Repertorios bibliográficos).</i> Ej.: <i>Inventario mss. BNE, VII, n. 2044.</i></p>

			<p>b) Descripción digitalizada a partir de un repertorio y nuevas adiciones: Ej.: <i>Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, III, n. 678 y adiciones de Esther Gómez Sierra. BDDH41.</i></p> <p>c) Descripción elaborada <i>ex novo</i>: Ej.: <i>Cuenca. Madrid. Nacional, Mss. 4325, fols. 15 r-44 v.</i></p> <p>Encabezamiento del archivo .pdf:</p> <p>a) Ej.: <i>Inventario mss. BNE, VII, n. 2044.</i></p> <p>En los siguientes casos, además, utilizar el documento con membrete y logo de <i>DialogicaBDDH</i>:</p> <p>b) Ej.: <i>BDDH45. Adiciones a la descripción previa por Paloma Cuenca. 20-12-2008.</i></p> <p>c) Ej.: <i>BDDH76. Descripción elaborada por Paloma Cuenca. 20-12-2008.</i></p>
	Reproducción digital		<p>[Insertar archivo </p> <p>Enlace con la reproducción digital en formato .pdf. Se cuelgan las reproducciones de todos los mss. pertinentes. Carga del documento de forma centralizada pero introducir aquí el título del mismo (lo mismo que en sub-campo Copia). Comprobar que disponemos de copia digitalizada.</p>
	Link		<p>Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución.</p>
4. Impresos			<p>[Añadir Impresos </p> <p>Ordenados cronológicamente. Las ediciones [s.a.] que pueden fecharse aproximadamente, se ordenarán en el año más tardío del arco. Para las ediciones [s.a.] que ha sido imposible fechar, cada responsable tendrá que elegir si van al principio o al final, añadiendo en nota eventuales explicaciones.</p>
	Código	✓ <u>B</u>	Código de identificación del testimonio impreso con numeración progresiva. Formato numérico. Ej.: 2.
	Autor	✓	Apellidos, Nombre , en forma normalizada.
	Título	✓	Transcripción del título normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época (s alta=s, signo tironiano=e/y, s volada o envolvente=s etc.). En las ediciones posteriores a la primera que hayan cambiado de dedicatario, éste se hará constar a continuación del título con la indicación (dedicatario :).
	Lugar	✓	(Opcional:  <i>Fuentes de información bibliográfica</i>). Nombre completo del lugar de impresión en castellano. [S.I.] si es edición sin lugar, [s.l. pero: ...] para dar asignación tomada de una fuente fiable.
	Impresor [y costeador, si figura]	✓	Nombre del impresor o costeador tal como aparece en la edición, pero modernizando grafías y ortografía. [S.i.] si es carente de nombre de impresor o costeador. [S.i. pero: ...] para añadir asignación tomada de una fuente fiable, indicando en Nota su origen. A costa de antes de la mención del costeador o editor. Separar con punto.



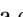
	Año	<p>V B</p> <p>Fecha de publicación, con indicación de mes y día si aparecen estos datos en el colofón. Números arábigos. Si las fechas de portada y colofón difieren, usar [Colofón: ...] para indicar la diferencia. [S.a.] para ediciones carentes de fecha. [S.a. pero: ...] para añadir asignación tomada de una fuente fiable, indicando en Nota su origen.</p> <p>B: [Enlace a otro documento ] Además del año, enlace a la ficha colección o colectánea en la que está incluido el diálogo, con nombre: Ej.: <i>BDDH8. Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, f. iii r-clxvj.</i></p>
	Descripción	<p> <i>Pautas para la Descripción bibliográfica</i>, si no existe ya una descripción fiable.</p> <p>[Insertar archivo ] Carga centralizada.</p> <p>Rellenar solo en el caso de la primera edición o si es edición elegida para colgar su digitalización.</p> <p>Rellenar la casilla con una de las siguientes posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Descripción digitalizada a partir de un repertorio:  <i>Fuentes de información bibliográfica (o →Repertorios bibliográficos)</i>. Ej.: <i>Martín Abad. Post-incunables, n.13.</i> Descripción digitalizada a partir de un repertorio y nuevas adiciones. Ej.: <i>Alfaro. Cuenca, n.10 y adiciones de Críez Garcés. BDDH34 (ed. 1539).</i> Descripción elaborada <i>ex novo</i>: Ej.: <i>Fernández Valladares. BDDH1 (ed. 1545).</i> <p>Encabezamiento del archivo .pdf:</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>Martín Abad. Post-incunables, n.13.</i> <p>En los siguientes casos, además, utilizar el documento con membrete y logo de <i>DialogicaBDDH</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>BDDH2. Descripción elaborada por Sara Sánchez Bellido. 20-12-2008</i> <i>BDDH33. Adiciones a la descripción previa por Pedro Luis Críez Garcés. 15-01-2009.</i>
	Ejemplar digitalizado	<p> <i>Listado de Bibliotecas.</i></p> <p>[Insertar archivo ]</p> <p>De cada edición se elegirá para reproducir un ejemplar, si es posible el más completo o mejor conservado, y en este sub-campo se dará su referencia: Ciudad. Nombre, signatura topográfica y número de la pieza (si se ha conservado encuadernado en un volumen facticio). Ej.: <i>Madrid. Nacional, R-30425(3).</i></p>
	Reproducción digital	<p>[Insertar archivo ] Carga centralizada.</p> <p>Rellenar solo en el caso de la primera edición o si es edición elegida para colgar su digitalización. Repetir los datos del sub-campo Ejemplar digitalizado. Comprobar que dispongamos de copia digitalizada completa.</p>
	Link	<p>Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución.</p>
	5.Traduccion manuscritas [de época a otras lenguas]	<p>[Añadir Traducciones manuscritas ]</p> <p>Cada responsable decidirá el orden de las traducciones, añadiendo en nota eventuales explicaciones.</p> <p>B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones manuscritas sólo del diálogo dependiente y no de toda la <u>A</u>.</p>

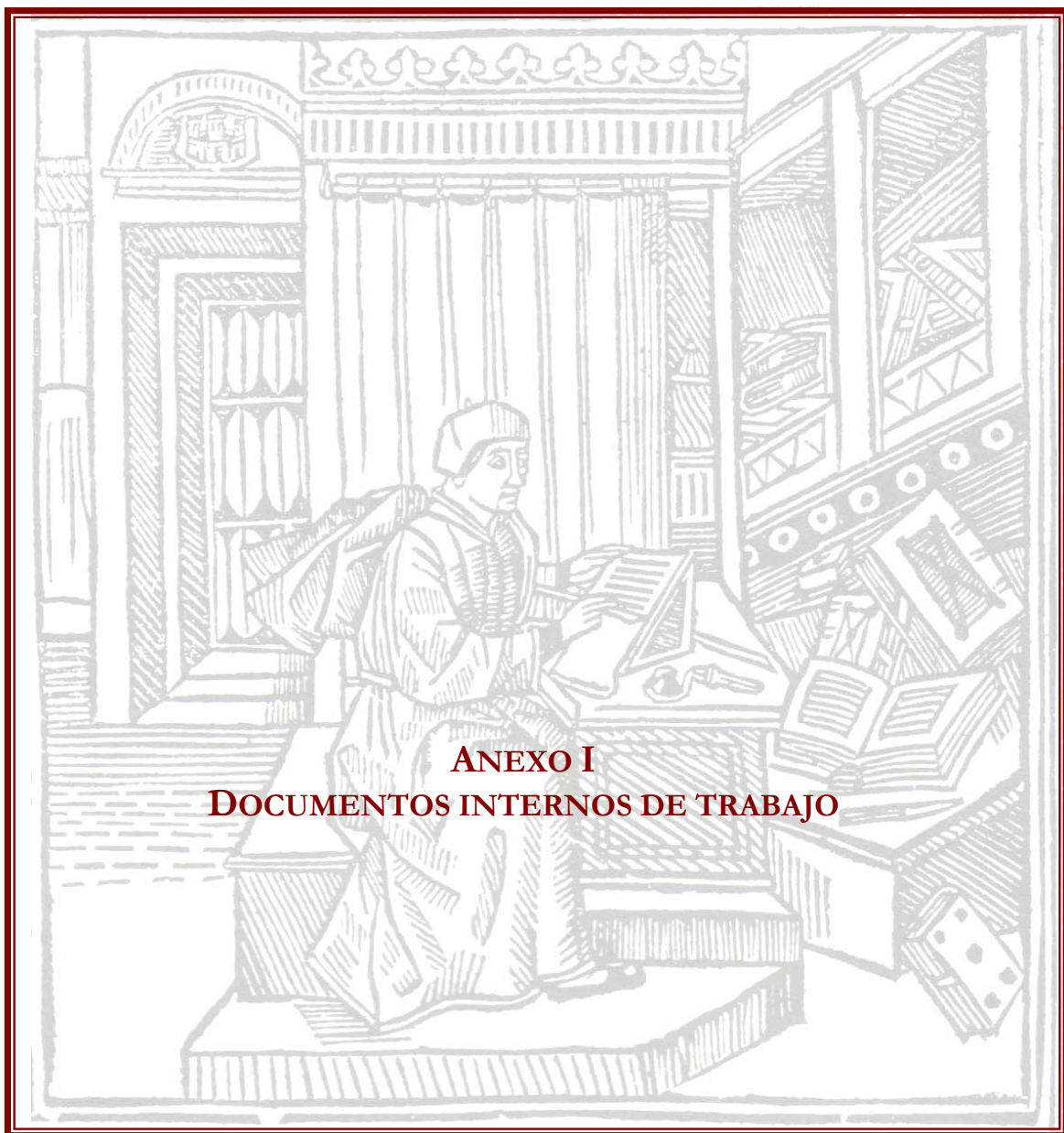
	Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Código.
	Datación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Datación.
	Autor	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Autor.
	Traductor	✓	Apellido, nombre del traductor, en forma normalizada.
	Título [de la trad. mss.]	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Título.
	Copia	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Copia.
	Descripción	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Descripción.
	Reproducción digital	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Reproducción digital.
	Link	✓	Seguir las mismas pautas del campo 3 .Manuscritos, sub-campo Link.
<i>6.Traduccioness impresas [de época a otras lenguas]</i>		✓	[Añadir Traducciones impresas  Ordenar cronológicamente. Las ediciones [s.a.] que pueden fecharse aproximadamente, se ordenarán en el año más tardío del arco. Para las ediciones [s.a.] que ha sido imposible fechar o para las que se ha propuesto fecha aproximada con <i>circa</i> o con un arco temporal, cada responsable tendrá que elegir si van al principio o al final, añadiendo en nota las explicaciones convenientes. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones impresas sólo del diálogo dependiente y no de toda la <u>A</u> .
	Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 4 .Impresos, sub-campo Código.
	Autor	✓	Seguir las mismas pautas del campo 4 .Impresos, sub-campo Autor.
	Traductor	✓	Apellidos, Nombre del traductor en forma normalizada.
	Título [de la traducción impresa]	✓	Seguir las mismas pautas del campo 4 .Impresos, sub-campo Título.
	Lugar	✓	Seguir las mismas pautas del campo 4 .Impresos, sub-campo Lugar.

	Impresor [y costeador cuando figure]	Y	Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Impresor.
	Año	Y	Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Año.
	Descripción		Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Descripción.
	Ejemplar digitalizado		Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Ejemplar digitalizado.
	Reproducción digital		Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Reproducción digital.
	Link		Seguir las mismas pautas del campo 4 . Impresos, sub-campo Link.
	7. Ediciones modernas		[Añadir Ediciones modernas  Siempre orden cronológico, de más antigua a reciente. Cada responsable decidirá si incluir las ediciones del siglo XVIII aquí o en el campo 4 . Impresos . Añadir en nota las explicaciones necesarias. <u>B</u> : Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir ediciones modernas sólo del diálogo dependiente y no de toda la <u>A</u> .
	Código	Y	Numeración progresiva. Notación numérica. Ej.: 2.
	Autor	Y	Apellido, Nombre, tal como aparece en la portada, incluso si se sabe que no es el verdadero autor de la obra.
	Título	Y	Título tal como aparece en la portada. Normas de redacción: véase campo Bibliografía .
	Responsable de la edición	Y	Apellido, Nombre y, entre paréntesis, la responsabilidad autorial, mediante uno o varios términos. Elegir entre las responsabilidades: edición, introducción, notas, índices, traducción, edición crítica (cuando de verdad lo es) e ilustraciones. Ej.: <i>Navarro Durán, Rosa (edición crítica, introducción y notas)</i> .
	Publicación	Y	Datos de publicación: Lugar de impresión, editorial y año de publicación. Separar los elementos por coma, siguiendo las normas de redacción del campo Bibliografía .
	Reproducción digital		[Insertar archivo  Carga centralizada. Rellenar solo en el caso de que se digitalice la edición moderna. Transcribir las primeras palabras significativas del sub-campo Título . Comprobar que disponemos de copia digitalizada completa.
	Link		Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución.

<i>8. Ediciones facsímiles</i>			[Añadir Ediciones facsímiles  Orden cronológico. Añadir en nota las explicaciones necesarias. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir ediciones facsímiles sólo del diálogo dependiente y no de toda la A .
	Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Código.
	Autor	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Autor.
	Título	✓	Título tal como aparece en la portada. Añadir en nota de qué edición o manuscrito procede el facsímile.
	Responsable del facsímile	✓	Apellido, Nombre del responsable del facsímil, seguido de la mención de responsabilidad (ed. facs. al cuidado de).
	Publicación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Publicación.
	Link		Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Link.
<i>9. Traducciones modernas</i>			[Añadir Traducciones modernas  Siempre orden cronológico, de más antigua a reciente. Cada responsable decidirá si incluir las ediciones del siglo XVIII aquí o en el campo 4. Impresos. Añadir en nota eventuales explicaciones. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones manuscritas sólo del diálogo dependiente y no de toda la A .
	Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Código.
	Autor	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Autor.
	Traductor	✓	Apellidos, Nombre del traductor en forma normalizada.
	Título	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Título.
	Responsable de la edición	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Responsable de la edición.
	Publicación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Publicación.
	Reproducción digital		Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Reproducción digital.
	Link		Seguir las mismas pautas del campo 7. Ediciones modernas, sub-campo Link.

6. PESTAÑA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. Notas		<p>[Insertar nota Autor y <i>Título</i> tienen orden diferente en las versiones de inserción y de visualización de datos: las notas pueden aparecer en orden inverso. Para correcciones posteriores hay que cambiar la numeración de forma manual, sin peligro de alterar los enlaces creados. No se puede introducir nota en campos desplegados: añadirla en campos cercanos.</p>
2. Bibliografía	Y	<p>[Insertar archivo  Utilizar plantilla con membrete de <i>DialogycaBDDH</i>. Encabezamiento: Ej.: <i>BDDH28. Francisco López de Villalobos. Diálogo de Villalobos y su criado. Bibliografía elaborada por Consolación Baranda Leturio. 13-12-2008.</i> En la casilla del campo: Ej.: [<i>BDDH28. Diálogo de Villalobos y su criado</i>]. En fichas de <u>colección</u>: insertar la bibliografía exclusivamente en la ficha de colección. En fichas de <u>colectánea</u> y <u>B</u>: elegir en cada caso qué ficha es la más adecuada. Siempre que haya <u>B</u>: [Insertar enlace a otro documento BDDH10 Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Consultar con la dirección de <i>DialogycaBDDH</i> para resolver posibles dudas.</p> <p>Lista bibliográfica única. Times NR, 12 pt, interlineado 1 espacio, separar por salto de línea, no utilizar sangría, apellidos de los autores en mayúsculas que habrá que repetir por cada entrada, no utilizar fórmulas abreviadas del campo Repertorios bibliográficos, abreviar “página/s” con pág./págs.</p> <p><u>Monografías</u>: APELLIDOS, Nombre, <i>Título del libro</i>, pról. / introd. / ed. de, etc., Lugar, Editorial, año. (Colección; nº de colección, si fuera necesario en los casos en los que la Colección es un elemento relevante), en especial págs. ; trad. esp. de.</p> <p><u>Artículos en revistas especializadas</u>: APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo”, en <i>Revista</i>, tomo en núms. romanos, número en núms. árabes (Año), págs.</p> <p><u>Artículos en obras misceláneas, homenajes, etc., y capítulos de libros</u>: APELLIDOS, Nombre, “Título del capítulo”, en <i>Título de la miscelánea u obra colectiva</i> (Homenaje, actas, etc.), Nombre Apellidos del responsable editorial y mención de responsabilidad “Al cuidado de Fulano y Mengano” (o lo que conste en el ejemplar), Lugar, Editorial, Año, tomo si es necesario, págs.</p>




ANEXO I
DOCUMENTOS INTERNOS DE TRABAJO

DOCUMENTO DE TRABAJO I

FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: PROTOCOLO DE CONSULTA PARA MANUSCRITOS E IMPRESOS (CON LAS FÓRMULAS ABREVIADAS DE CITA)


Se ha organizado el protocolo de consulta en ocho apartados: los tres primeros recogen las fuentes de consulta indispensables; del cuarto en adelante son repertorios y catálogos de consulta discrecional, en función de cada diálogo concreto, destacándose mediante ♦ los que ofrecen descripciones más fiables o precisas. Como recomendación para la búsqueda y recuperación de información bibliográfica sobre los diálogos se aconseja organizar la consulta de los repertorios en orden cronológico, aunque después se introduzcan las referencias alfabéticamente, mediante el desplegable de la tabla de admitidos del campo de *Repertorios bibliográficos* en la pestaña V. TESTIMONIOS.


A la izquierda se facilita la fórmula abreviada de referencia de cada uno de ellos, tal como aparece en el desplegable. El icono  indica la localización de ejemplares accesibles en las bibliotecas de la UCM, sede del equipo investigador (para enlazar con la ficha de Cisne pulsar Ctrl y hacer click sobre las signaturas marcadas en marrón).

1) FUENTES DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADAS EN DIÁLOGOS

Andrés Renales = ANDRÉS RENALES, Gabriel, *Diálogos literarios del siglo XVI*, Memoria de licenciatura, Madrid, UCM - Facultad de Filología - Depto. Literatura Española, 1986.

Andrés Renales. Coloquios escolares = ANDRÉS, Gabriel, “Los primeros manuales para la enseñanza del español en Europa (S. XVI): los coloquios escolares y sus traducciones”, en *Letterature straniere & Quaderni della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere dell’Università degli Studi di Cagliari*, Roma, Carocci editore, 4 (2002), págs. 329-346.

Ferreras. Dialogues = FERRERAS, Jacqueline, *Les dialogues espagnols du XVIe. siècle ou l’expression littéraire d’une nouvelle conscience*, Lille, Université de Lille, 1985. 2 v. [ Bteca. Hispánicas (DP B860.09/248)].

Ferreras. Diálogos = FERRERAS, Jacqueline, *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003. [ Bteca. Hispánicas (DP B860.09/567)].

Friedlein = FRIEDLEIN, Roger, “Dialog der Renaissance in Portugal (1525-1595)”, en *El diálogo renacentista en la Península Ibérica / Der Renaissance Dialog auf der Iberischen Halbinsel*, Ed. Roger Friedlein, Stuttgart,

Steiner Verlag, 2005, págs. 141-146. [📖 Bteca. Hispánicas (DP B860.09/752)].

Gómez = GÓMEZ, Jesús, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988. [📖 Bteca. Hispánicas libre acceso (LA82-96GOM)].

Grigoriadu = GRIGORIADU, Theodora, “Situación actual de Luciano de Samósata en las bibliotecas españolas”, en *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*, 13 (2003), págs. 239-272. 📖 Accesible on-line a texto completo: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fil/11319070/articulos/CFCG0303110239A.PDF>

Solervicens = SOLERVICENS, J., “Diálogos escritos por autores de Cataluña y del País Valenciano durante el Renacimiento (1471-1592)”, en *El diálogo renacentista en la Península Ibérica...*, págs. 46-50. [📖 Bteca. Hispánicas (DP B860.09/752)].

Vian = VIAN HERRERO, Ana, “El diálogo literario en América en el siglo XVI”, en *Actas del I Congreso Anglo-Hispano (Huelva - La Rábida, 24-31 de marzo de 1992), II: Literatura*, Ed. de A. Deyermond y R. Penny, Madrid, Castalia, 1993, págs. 193-215. [📖 Bteca. Hispánicas (DP 806.0(063)CON)].

2) BIBLIOGRAFÍAS LITERARIAS GENERALES Y BIBLIOGRAFÍAS DE OBRAS CIENTÍFICAS


Alvar-Lucía Megías = ALVAR, Carlos y José Manuel LUCÍA MEGÍAS, *Diccionario filológico de Literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid. Castalia, 2002. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas acceso directo (REF860"04/14"(03)ALV), Bteca. Valdecilla, BNE].


Boost = *Bibliography of Old Spanish Texts*, Compiled by Charles B. FAULHABER (et alt.), Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984³. (Accesible on-line: *Philobiblon. A database of Catalan, Galician, Portuguese & Spanish manuscripts*: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phbusc.html>). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas acceso directo (REF016:860"04/14"BIB), Bteca. Valdecilla, BNE].


Impresos científicos españoles =

Los impresos científicos españoles de los siglos XVI y XVII: Inventario, bibliometría y thesaurus, Valencia, Universidad - Cátedra de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 1981-86. 4 v. (Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Serie C, Repertorios Bio-Bibliográficos, XXIII, XXVI y XXIX). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla acceso directo (BH SD 5371-731), BNE].





Santiago-Otero. Mss. autores medievales =

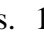
SANTIAGO-OTERO, Horacio, *Manuscritos de autores medievales hispanos: 1*, Madrid, CSIC, 1987. [ Bteca. Hispánicas (DP091(460)"11/14"SAN), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.11:091=134.2SAN), Bteca. Gª e Historia (D091(46):017SAN)].


Simón Díaz. BLH = SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC, 1950-1993, 16 v. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas acceso directo (REF016:860SIM), Bteca. Valdecilla, BNE].

Simón Díaz. Imp. S. XVII = SIMÓN DÍAZ, José, *Impresos del siglo XVII. Bibliografía selectiva por materia de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*, Madrid, CSIC, 1972. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP016:02"16"SIM), Bteca. Valdecilla, BNE].


3) REPERTORIOS CLÁSICOS


Antonio, N. Nova = ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispaniorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruere notitia...* Matriti, Apud Joachimum de Ibarra [et] Apud Viduam et Heredes Joachimi de Ibarra, 1783-1788. 2 v. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla]. Hay eds. facsímiles: Torino, Bottega d'Erasmus. 1963 [ Seminario Bibliografía]; Madrid, Visor, 1996 [ Bteca. Hispánicas acceso directo (REF013(460)ANT)]. Hay traducción española, con CD-Rom (pero las citas se deben dar por la edición original en latín): Madrid, FUE, 1999: [ Bteca. Hispánicas acceso directo: (REF013(460)NUE)].

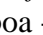
Gallardo. Ensayo = GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Formada con los apuntamientos de B.J. Gallardo, coordinados y aumentados por M.R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863-1889. 4 v. (Ed. facsímil: Madrid. Gredos. 1968). [ Seminario Bibliografía, DP017.1(460.27):091PAL (DP016:094GAL), Bteca. Valdecilla, BNE]. (Se recuerda que se debe mantener en la cita el asterisco añadido en ocasiones al número de registro, pues tiene significado bibliográfico. Ej.: **Gallardo, n. *150**).


Palau = PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2ª ed. corr. y aum., Barcelona, etc., Librería Anticuaria de A. Palau, etc., 1948-1977. 28 v. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas acceso directo (REF015PAL), Bteca. Valdecilla, BNE]. (Téngase en cuenta que el número de referencia de la ficha es el que aparece debajo de la noticia, no encima. Además, en ocasiones hay referencias carentes de número asociadas a

la edición precedente, por lo que se citarán con su número de registro y la indicación “(en nota)”. Ej.: **Palau, XVII, n. 234.567 (en nota)**.

Salvá = SALVÁ Y MALLÉN, Pedro, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá... enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones, etc.*, Valencia, Imp. de Ferrer de Orga, 1872. 2 v. (Ed. facsímil: Madrid, Julio Ollero, 1992). [ Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.2(460)SAL), BNE].

Heredia = *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavís*, Paris, Em. Paul, L. Huard et Guillemin, 1891-1894. 4 v. [ Bteca.Valdecilla acceso directo (BH R017.2(44)HER), BNE].


BGP = ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA. *Bibliografia Geral Portuguesa. Seculo XV*, [Dir. Jose Queiroz Velloso], Volume II, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa, 1942 y *Bibliografia Geral Portuguesa. Seculo XVI*, Volume III, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa - Casa da Moeda, 1983. [ Filología A: (DP013(469)BIB), BNE].

García Peres = GARCÍA PERES, Domingo, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordo - Mudos y de Ciegos, 1890. [ Veterinaria, Fondo antiguo: (A 2233), BNE].


4) CATÁLOGOS DE MANUSCRITOS ESPAÑOLES

España

Inventario mss. BNE =


BIBLIOTECA NACIONAL, *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones; Dirección General del Libro y Bibliotecas; Biblioteca Nacional. 1953-2002- en public. 15 v. (Mss. 1 a 11.000). [ Acceso a los 13 primeros vols. en pdf a texto completo: <http://www.bne.es/esp/catalogos/inventariomss.htm>].

Catálogo mss. Real Biblioteca =


PALACIO REAL (MADRID) BIBLIOTECA, *Catálogo de la Real Biblioteca: manuscritos*, Dir. María Luisa López-Vidriero, Madrid, Patrimonio Nacional, 1994-97. 4 v. y 2 de índices. [ Bteca. Hispánicas (DP017.1(460.27):091PAL), Bteca.Valdecilla acceso directo, BNE].

Zarco Cuevas. Mss. castellanos de El Escorial =


ZARCO CUEVAS, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial, Real Biblioteca de El

Escorial, 1924-29. 3 v [ Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R017.1(460.27)RBE:091(460)), Bteca. G^a e Historia (D017.1(464.1)ESCzar(1-3), Seminario de Bibliografía)].

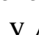
Artigas y Sánchez Reyes. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo =

ARTIGAS, Miguel y Enrique SÁNCHEZ REYES, *Catálogo de la Biblioteca de Menéndez Pelayo...: I: Manuscritos (Primera parte con 40 fotograbados)*, Santander, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Sociedad de Menéndez Pelayo, 1957. [ BNE].


Revuelta, Fernández y Rey. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo II =

REVUELTA SAÑUDO, Manuel, Rosa FERNÁNDEZ LERA y Andrés DEL REY SAYAGUÉS, *Catálogo-Inventario de los manuscritos y papeles de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Segunda parte)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994. [ Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R017.1(460.135)BMP:091REV); (BH SD 5330); (BH SD 5403) y Bteca. Derecho, Dpto. de Historia (HIS III REV cat)].

Esteve Barba. Mss. Col. Borbón Lorenzana de la BP de Toledo =


ESTEVE BARBA, Francisco, *Biblioteca Pública de Toledo: Catálogo de la Colección de Manuscritos Borbón Lorenzana*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1942. [ Bteca. G^a e Historia (D017.1(464.2)EST), Bteca Valdecilla acceso directo (BH R017.1(460.285)BPT:091EST), Seminario de Bibliografía, BNE].

Mss. e Incunables Bibl. Seminario de San Carlos de Zaragoza =

Manuscritos e Incunables de la Biblioteca del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza, Zaragoza, CSIC, 1943. [ Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(460.224)BSZ:091+093MAN), Bteca. G^a e Historia (D017.11(465.2)SEM), BNE].


Italia

Gómez Pérez. Mss. españoles BNC de Roma =

GÓMEZ PÉREZ, José, *Manuscritos españoles de la Biblioteca Nacional Central de Roma: catálogo*, Madrid, Dir. Gral. de Relaciones Culturales, 1956. [ Bteca. G^a e Historia (D016:091GOM), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(450.621)BNCR:091(460)GOM)].

Cacho. Mss. hispánicos en bibliotecas de Florencia =


CACHO, M^a Teresa, *Manuscritos hispánicos en las bibliotecas de Florencia. (Descripción e inventario). Vol. I: Bib. Nazionale Centrale; vol. II: Bib.*

Riccardiana, Medicea Laurenziana, Moreniana, Marucelliana, Firenze, Alinea, 2001. 2 v. [ Bteca. Hispánicas (017.11(450)CAC), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.11(450)CAC)].

Cacho. Mss. hispánicos Biblioteca Estense =


CACHO, M^a Teresa, *Manuscritos hispánicos de la Biblioteca Estense Universitaria de Módena*, Kassel. Reichenberger, 2006.

Jones. Hispanic mss. in the Barberini Coll. (B. Apostólica Vaticana) =


JONES, Harold G., *Hispanic Manuscripts and Printed Books in the Barberini Collection: I: Manuscripts*, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 1978. [ Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(456.31)BAV:09(460)JON y BH SD 5392)].

Francia

Morel-Fatio. Mss. espagnols BNP =

MOREL-FATIO, M. Alfred, *Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale*, Paris, Imprimerie Nationale, 1881. [ Fac. CC. de la Documentación (D017.1(443.61)BIB), BNE].

Morel-Fatio. Mss. espagnols et portugais BNP =


MOREL-FATIO, M. Alfred. *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*, Paris, Imprimerie Nationale, 1892. [ Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(44):091(460)BNF)].

Ochoa. Mss. españoles París =

OCHOA, Eugenio de, *Catálogo razonado de los manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de Paris. Seguido de un Suplemento que contiene los de las otras tres bibliotecas públicas*, Paris, 1844.

Inglaterra

Gayangos. Mss. in Spanish language in BL =

GAYANGOS. Pascual de, *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Library*, London, The British Library, British Museum Publications Ltd., 1976, 4 v. (Reprint. ed. 1875-93). [ Bteca. Hispánicas (REF017.1:093GAY)].

Manuscritos aljamiado-moriscos

Slane y Zotenberg. Mss. arabes París =

BIBLIOTHEQUE NATIONALE, *Catalogue des manuscrits arabes*, M. le Baron de Slane (dir. de publ.) y Hermann Zotenberg (préf.), Paris, Imprimerie Nationale, 1883-1895.

Galmés. Mss. aljamiado-moriscos BRAH (Gayangos) =

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, *Los manuscritos aljamiado-moriscos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Legado Pascual de Gayangos)*, Madrid, [Real Academia de la Historia], 1998. [📖 Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(460.27)BRAH:091(=411.21)GAL); Fac. Filología, Bibl. Hebreo (HEB XJ/Ga) y Bibl. Árabe (ARA 30-5-36)].

Guillén Robles. Mss. árabes BNE =

GUILLEN ROBLES, F., *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, 1889.

Ribera y Asín. Mss. árabes y aljamiados JAE =

RIBERA, J. Y M. ASÍN, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Noticia y extractos por los alumnos de la sección árabe bajo la dirección de..., Madrid, 1912. [📖 Bteca. Filología A (DP017.1(460.27):091(=927)JUN)].

Saavedra. Mss. aljamiado-moriscos =


SAAVEDRA, E., «Índice general de la literatura aljamiada» (Apéndice I), en sus *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D..., el día 20 de diciembre de 1878*, Madrid, 1878, págs. 103-182.

Vajda y Sauvan =

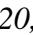
VAJDA, Georges e Yvette SAUVAN, *Catalogue des manuscrits arabes. Manuscrits musulmans. Deuxième partie, I*, Paris, Bibliothèque Nationale, 1978-1985.

5) REPERTORIOS Y CATÁLOGOS DE EDICIONES INCUNABLES Y POST-INCUNABLES

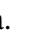
- ❖ Haebler = HAEBLER, Conrado, *Bibliografía Ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*, La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 1903-1917, 2 v. (Ed. facsímil: Madrid, Julio Ollero, 1992). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca.Hispánicas (DP016:093HAE), Bteca. Valdecilla, BNE].

IBE = *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas*, Coord. y dir. por Francisco García Craviotto, Madrid, Biblioteca Nacional, 1989-1990. 2 v. [Hay IBE (Adiciones I) = Martín Abad, Julián, *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas CIE (Adiciones y correcciones (I))*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1991 e IBE (Adiciones II) = Martín Abad, Julián, *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas IBE (Adiciones y correcciones (II))*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1994. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla, Bteca. Hispánicas acceso directo: (REF017.11(460):093CAT)].


ISTC = *The Incunabula Short-Title Catalogue (Database)*, In development at the British Library since 1980, Accesible on-line en HPBD of CERL (Consortium of European Research Libraries): www.cerl.org/HPB/hpb.htm y en www.bl.uk/collections/hoinc.html. Véase también: *The Illustrated Incunabula Short-Title Catalogue on CD-ROM*. 2nd ed., Reading, Primary Source Media Ltd. In association with The British Library, 1996. 2 CD.

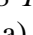
❖ Norton = NORTON, Frederick John, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460+469)"15"NOR), BNE]. (Recientemente se ha hecho una ed. facsímil, pero reducida a tamaño 4º y por eso de incómoda consulta: Mansfield Centre CT. Martino Publishing, 1999. Ésta se puede consultar en Bteca. Fac. CC. de la Documentación libre acceso (L655.11(460)NOR)].

❖ Martín Abad. Post-incunables =

MARTÍN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero & Ramos, 2001 y *Post-incunables ibéricos. (Adenda)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2007. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460+469)"15"MAR)], Bteca. Hispánicas, sólo la Adenda (O15(46)"15"MAR), BNE].

6) SELECCIÓN DE TIPOBIBLIOGRAFÍAS (Repertorios en función del lugar de impresión)

Alcocer. Valladolid = ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid: 1481-1800*, Valladolid, Imp. de la Casa Social Católica, 1926. (Hay ed. facsímil reciente: Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Filología A (DP016:02(460.185)"14/17"ALC), Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460.185)ALC), BNE].

❖ Alfaro. Cuenca = ALFARO TORRES, Paloma, *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*, Madrid, Arco Libros, 2002 (Col. Tipobibliografía Española). [ Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.283)ALF), Bteca. Valdecilla, BNE].

Arco y Molinero. Tarragona =

ARCO Y MOLINERO, Angel del, *La imprenta en Tarragona: Apuntes para su historia y bibliografía*, Tarragona, Imp. de José Pijoán, 1916. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R655.11(460.237)ARC), BNE].

❖ Bosch. Valencia = BOSCH CANTALLOPS, Margarita, *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*, Madrid, Universidad Complutense, 1989. 2 v. (Col. Tesis Doctorales; 191/89). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(467.3)"15"BOS), BNE].

❖ Cátedra. Baeza = CÁTEDRA, Pedro M., *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*, Salamanca, Semyr, 2001. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.352)"15"CAT), BNE].

❖ Clemente. Madrid (s. XVI) =

CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda, *Tipobibliografía madrileña. La imprenta en Madrid en el siglo XVI (1566-1600)*, Kassel, Ed. Reichenberger, 1998. 3 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP015(460.27)"15"CLE), Bteca. Valdecilla, BNE].

Domínguez. Sevilla (1501-1550) =

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, Diputación provincial, 1975. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP002(468.11)DOM), Bteca. Valdecilla, BNE].

Domínguez. Sevilla (1551-1570) =

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, "Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)", en *Cuadernos Bibliográficos*, XXXVII (1978), págs. 1-57.

Domínguez. Sevilla (1601-1650) =

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (1601- 1650). Catálogo y análisis de su producción*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460.353)"16"DOM), Bteca. Gª e Historia (D655.15(468.11)DOM), BNE] .

◆ Fernández Valladares. Burgos =

FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005. 2 v. (Col. Tipobibliografía Española). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.11(460.182)FER), Bteca. Valdecilla, BNE].

◆ Griffin. Crombergers of Seville =

GRIFFIN, Clive, *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dynasty*, Oxford, Clarendon Press, 1988. (Y conviene compulsar también el repertorio abreviado incluido en la versión española: *Los Cromberger. La historia de una imprenta en Sevilla y Méjico*, Madrid, Edics. de Cultura Hispánica, 1991). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. G^a e Historia (D655.1(468.11)GRI(eng)), Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R655.11(460.353+72)GRI), BNE].

Jiménez Catalán. Lérida = JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, *Apuntes para una Bibliografía Ilerdense de los Siglos XV al XVIII*, Barcelona, Tip. "L'Avenç", 1912. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460.231)"14/17"JIM), BNE].

Jiménez Catalán. Zaragoza (S. XVII) =

JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII*, Zaragoza, Tip. "La académica", 1925. 2 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460.224)"16"JIM), BNE].

◆ López-Huertas. Granada (S. XVII-XVIII) =

LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ, María José, *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 1997. 3 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP015(460.357)LOP), BNE].

◆ Marsá. Rioja = MARSÁ, María, *La imprenta en La Rioja (Siglos XVI-XVII)*, Madrid, Arco Libros, 2002 (Col. Tipobibliografía Española). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.21)MAR), Bteca. Valdecilla, BNE].

Marsá. Valladolid = MARSÁ, María, *Materiales para una historia de la imprenta en Valladolid (Siglos XVI y XVII)*, León, Universidad de León, 2007. [📖 Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.185)MAR), Bteca. Valdecilla (BH R015(460.185)MAR)].

❖ Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI) =

MARTÍN ABAD, Julián, *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1991. 3 v. (Col. Tipobibliografía Española)¹. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.27)"15"MAR), Bteca. Valdecilla, BNE].

❖ Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVII) =

MARTÍN ABAD, Julián, *La Imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*, Madrid, Arco Libros, 1999. 2 v. (Col. Tipobibliografía Española). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460.27)"17"MAR), Bteca. Valdecilla, BNE].

Millares Carlo. Barcelona I y II =

MILLARES CARLO, Agustín, “La imprenta en Barcelona en el siglo XVI”, en *Historia de la Imprenta Hispana*, Madrid, Ed. Nacional, 1982, págs. 491-643 [📖 Seminario de Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP655.1(460)HIS), BNE]; e “Introducción al estudio de la historia y bibliografía de la imprenta en Barcelona en el siglo XVI. Los impresores del periodo renacentista”, en *Boletín Millares Carlo*, II, 1 (1981), págs. 9-120. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla (Revistas PP 7sd)].

Moreno Garbayo. Madrid = MORENO GARBAYO, Justa, *La imprenta en Madrid (1626-1650). Materiales para su estudio e inventario*, Edic., introd. e índices por Fermín de los Reyes Gómez, Madrid, Arco Libros, 1999. 2 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP016:655.11(460.27)MOR), Bteca. Valdecilla, BNE].

❖ Peeters Fontainas. Pays-Bas Méridionaux =

PEETERS FONTAINAS, Jean, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux*, Mise au point avec la collaboration de Anne-Marie Frederic, Nieuwkoop. B. de Graaf, 1965. 2 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(492+493)=134.2PEE), BNE].

❖ Pérez Goyena. Navarra = PÉREZ GOYENA, Antonio, *Ensayo de una Bibliografía Navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1947-1964. 9 v. [📖 Seminario Bibliografía, BNE].

¹ Hay dos adiciones: Julián MARTÍN ABAD, “Sesenta y cinco nuevas ediciones complutenses del siglo XVI”, en *Revista Portuguesa de Historia do Livro (C.E.H.L.E.)*, II, 3 (1998), págs. 33-90 y “La Tipobibliografía complutense del siglo XVI, una tarea inacabada: más ediciones (también fantasmas) y nuevas noticias bibliográficas”, en *Pliegos de Bibliofilia*, 10 (2000), págs. 13-32 [📖 Seminario de Bibliografía].

- ❖ Pérez Pastor. Madrid = PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid (Siglo XVI)*, Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1891; *Parte segunda (1601 al 1620)*, Madrid, Tip. de la RABM, 1906; *Parte tercera (1621 al 1625)*, Madrid, Tip. de la RABM, 1907. 3 v. [📖 Bteca. Valdecilla (BH R015(460.27)"15"PER)]. Hay ed. facsímil de los tres volúmenes: Amsterdam, Van Heusdem, 1970-71 [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. G^a e Historia (D015(464.1)PER), BNE]. (Hay ed. facsímil más reciente, también de los tres volúmenes: Pamplona, Analecta, 2000).
- ❖ Pérez Pastor. Medina = PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo*, Ed. con un prefacio [y adiciones al repertorio] de Pedro M. Cátedra, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992 (Reprod. facsímil de la ed. de Madrid, Establecimiento Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1895). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R015(460.185)PER), BNE].
- ❖ Pérez Pastor. Toledo = PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid, Imp. de Manuel Tello, 1887 [📖 Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R015(460.285)PER)] Ed. facsímil: Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1984. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. G^a e Historia (D015(464.2)PER), BNE]. (Hay ed. facsímil más reciente: [S.l., s.n. pero Valencia, Librerías París-Valencia, D.P. 1994]).
- ❖ Ruiz Fidalgo. Salamanca = RUIZ FIDALGO, Lorenzo. *La Imprenta en Salamanca. 1501-1600*, Madrid, Arco Libros, 1994. 3 v. (Col. Tipobibliografía Española)². [📖 Seminario de Bibliografía, Btca. Hispánicas (DP655.11 (460.187)"15"RUI), Bteca. Valdecilla, BNE].
- Sánchez. Aragón (s. XVI) = SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1913-1914. 2 v. (Ed. facsímil con *Introducción* de Remedios Moralejo Álvarez y Leonardo Romero Tobar, Madrid, Arco Libros, 1991; Col. Tipobibliografía Española). [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP015(460.22)"15"SAN), Bteca. Valdecilla, BNE].
- Valdenebro. Córdoba = VALDENEBRO Y CISNEROS, José María, *La imprenta en Córdoba: Ensayo bibliográfico*, Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1900. [📖 Seminario Bibliografía, BNE]. Hay ed. facsímil reciente: Córdoba, Delegación de Cultura, 2002 [📖 Bteca. Hispánicas (DP015(460.351)"15/18"VAL), Bteca. Valdecilla, BNE].

² Hay adición: Lorenzo RUIZ FIDALGO, "La Imprenta en Salamanca (1501-1600). Segundos addenda et corrigenda", en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, II (1998), págs. 391-410.

7) CATÁLOGOS COLECTIVOS (accesibles on-line), CATÁLOGOS IMPRESOS DE GRANDES BIBLIOTECAS CON FONDOS HISPÁNICOS Y OTROS

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico español: localización de mss., ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas españolas:

CCPBE = MINISTERIO DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*.
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico Español: reproducción digital a texto completo de mss. e impresos antiguos conservados en algunas bibliotecas españolas³:

BVPB = MINISTERIO DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico*.
<http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion2>

Catálogo colectivo de fondo antiguo de la red de Bibliotecas Universitarias y de centros de investigación españoles:

REBIUN = REBIUN. *Conferencia de Rectores de la Universidades españolas (CRUE)*.
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/abnetop>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico italiano: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas italianas:

ICCU = ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE (ICCU). *Indice SBN (Servizio Bibliotecario Nazionale)*.
<http://opac.sbn.it/cgi-bin/IccuForm.pl?form=WebFrame>

Censo de libros impresos en Italia en el siglo XVI (en cualquier lengua) y en lengua italiana en el extranjero, conservados en bibliotecas italianas:

EDIT16 = ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE (ICCU). Laboratorio per la bibliografia retrospettiva. *Censimento nazionale delle edizioni italiane del XVI secolo*.

³ Biblioteca Pública del Estado en Soria (fondos procedentes del Monasterio de Santa María de Huerta), Biblioteca Pública del Estado en Tarragona (fondos procedentes de los de los Monasterios de Santes Creus y Poblet), Biblioteca de Castilla-La Mancha/Biblioteca Pública del Estado en Toledo (fondos procedentes de la colección Borbón-Lorenzana), impresos de la Biblioteca Pública del Estado en Orihuela y Colección Iuliana de la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca.

http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/imain.htm

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico portugués: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas portuguesas:

PORBASE = PORBASE. *Base Nacional de Dados Bibliográficos o Catálogo Colectivo das Bibliotecas Portuguesas*.
<http://opac.porbase.org>

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico francés: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas francesas:

CCFR = BIBLIOTHEQUE NATIONALE DE FRANCE. *Catalogue Collectif de France*
http://ccfr.bnf.fr/rnbcd_visu/acc1.htm


Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico francés: reproducción digital a texto completo de mss. e impresos antiguos y modernos conservados en bibliotecas francesas:

GALLICA = BIBLIOTHEQUE NATIONALE DE FRANCE. *Gallica. La bibliothèque numérique*.
<http://gallica.bnf.fr>


Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias y Nacionales de UK e Irlanda:

COPAC = COPAC. *Academic and National Library Catalogue*.
<http://copac.ac.uk>

Catálogo colectivo de las Bibliotecas de USA y Canadá, para impresos anteriores a 1956:

NUC = LIBRARY OF CONGRESS. ALA (American Library Association). *The National Union Catalogue, pre-1956 imprints: a cumulative author list representing Library of Congress printed cards and titles reported by other American libraries*. London Mansell. 1968-81. 754 v. [ BNE Servicio de Bibliografía].

Catálogos de impresos españoles en la British Library de Londres (siglos XV, XVI y XVII) y en The Hispanic Society of America:

BMC = BRITISH MUSEUM. London. *Catalogue of books printed in the XVth century now in the British Museum: Part X: Spain. Portugal*, London, Published by the Trustees of the British Museum, 1971. [ Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (DP017:093BRI), Bteca. Valdecilla, BNE].

- Rhodes = BRITISH LIBRARY. Londres, *Catalogue of books printed in Spain and of Spanish books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Library*, [By Dennis E. Rhodes], 2ª ed., London, The British Library, 1989. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Hispánicas (REF017.1BRI), Bteca. Valdecilla, BNE].
- Goldsmith = GOLDSMITH, V. F., *A Short Title Catalogue of Spanish and Portuguese Books 1601-1700 in the Library of the British Museum (The British Library - Reference Division)*, London, etc. Dawsons of Pall Mall, 1974. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla libre acceso (BH R017.1(410):094(460+469)"16"BL), BNE].
- Penney = PENNEY, Clara Louise, *Printed Books (1468-1700) in The Hispanic Society of America*, New York, The Hispanic Society of America, 1965. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca Gª e Historia (D017.1(73)PEN), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R017.1(73)HSA:093/.094PEN)].

8) RECURSOS COMPLEMENTARIOS

DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco Libros, 1996. 2 v. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. de Hispánicas (DP655.1(03)DEL), Bteca. Valdecilla, BNE].

DELGADO CASADO, Juan y Julián MARTÍN ABAD, *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI (Españoles, portugueses e iberoamericanos). Con su fórmula abreviada de referencia*, Madrid, Arco Libros, 1993. [📖 Seminario Bibliografía, Bteca. Valdecilla (BH R016:015(460+469)"15"DEL), BNE].

MARTÍN ABAD, Julián, *Manuscritos de España: guía de catálogos impresos*, Madrid, Arco Libros, 1989. *Suplemento*. Madrid, Arco Libros, 1994. *Segundo Suplemento*. *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 1998, Cuaderno Bibliográfico N° 22 (Separata de las págs. 461-520). [📖 Bteca. Hispánicas (DP016:091MAR), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R016:091(460) MAR)].

MOYANO ANDRÉS, Isabel, *Toponomástica*, Madrid, Arco Libros, 2006. (Instrumenta Bibliologica). [📖 Bteca. Hispánicas (DP 801.311(4)"14/18"MOY), Bteca. Valdecilla acceso directo (BH R655.1MOY)].

Página web de la Biblioteca Histórica de la UCM “Marqués de Valdecilla”, especialmente la información y enlaces recopilados bajo el epígrafe “Información especializada” <http://www.ucm.es/BUKM/foa/index.php>

- Enlaces a las principales bibliotecas del mundo con fondos de reserva (mss. e impresos antiguos).
- Enlaces a los principales Catálogos colectivos de fondos antiguos europeos y americanos
- Enlaces a las principales herramientas de trabajo para fondo antiguo en la web.
- Enlaces a Bibliotecas digitales de fondos antiguos, etc.

DOCUMENTO DE TRABAJO II

LISTADO DE CATEGORÍAS

ABSTRACCIÓN

Alcahueta

Alcalde

Alfaquí

Alma

Amado/-a

Ángel

ANIMAL

ARQUETIPO

Arquitecto

Artesano

Artillero

Barbero

Boticario

Bufón

Caballero

Camarero/-a

Campesino /-a

Capitán

Casado /-a

Cautivo

Cazador

Cirujano

Ciudadano

Confesor

Cortesano /-a

Criado /-a

Cristiano /-a

Cronista

DISCIPLINA

Edificio

Enamorado /-a

Enano

Enfermo /-a

Ermitaño

Erudito /-a

Escudero

Escultor

Estatua

Estudiante

FIGURA SAGRADA

Filósofo

Fraile

General

Gigante

Grande de España
Hereje
Hidalgo
Indiano
Indio
Infiel (en acepción religiosa)
Joven
Judío
Juez
Jurista
Labrador
Letra
Madre
Maestre de campo
Malmaridada
MANTENEDOR DE RELIGIÓN
Marino
Matemático
Mayordomo
Médico
Mendigo
Mercader
MILITAR
Monje /-a
Montero
Moribundo
Morisco
Muerto
MUJER
Músico
Musulmán
Niño /-a
NOBLE
Novicio /-a
Obispo
OBJETO
Oficial mecánico
País
Papa
Pastor /-a
Penitente
Peregrino
PERSONAJE FOLKLÓRICO
PERSONAJE HISTÓRICO
PERSONAJE MITOLÓGICO
Pescador /-a
Pícaro /-a
Piloto
Pintor
PLANTA

Poeta
Príncipe /-esa
Privado
Profesor
Prostituta (unifica meretriz, ramera, hetaira, cortesana)
Protestante
Puerpera
Rabino
Regidor
RELIGIOSO /-A
REPRESENTANTE DE CIUDAD O PAÍS
REPRESENTANTE DE ESTAMENTO
REPRESENTANTE DE GRUPO MARGINAL
REPRESENTANTE DE OFICIO O PROFESIÓN
Rey
Sacerdote
Santo /-a
Soldado
Soltero /-a
Tejedor /-a
Teólogo
Verdulero /-a
Veterinario (Albéitar)
Viajero /-a
Viejo /-a
Virgen
Viudo /-a
Zapatero

DOCUMENTO DE TRABAJO III

LISTADO DE BIBLIOTECAS

Selección de bibliotecas con fondos antiguos hispánicos, organizada alfabéticamente por continentes y países. Para enumerar los diferentes ejemplares de cada edición se ordenarán alfabéticamente atendiendo exclusivamente a la ciudad en la que se encuentra la biblioteca. Cualquier otra biblioteca que no aparezca en la lista se puede citar siguiendo el mismo sistema (y comunicando a la dirección de *Dialogyca BDDH* su incorporación para añadirla al listado).

A) AMÉRICA

Argentina

Buenos Aires. *Nacional*

Brasil

Río de Janeiro. *Nacional*

México

México D.F. *Nacional de Antropología e Historia
Biblioteca Nacional*

Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico. *La Casa del Libro*

Estados Unidos

Ann Arbor. *University of Michigan*
Berkeley. *University of California*

Bethesda. *University of California. Bancroft Library*

Bloomington. *National Library of Medicine*

Boston (Mass.). *Indiana University*

Cambridge (Mass.). *Public Library*

Harvard University

*Harvard University. The Houghton
Library*

Chapel Hill. *University of North Carolina*

Chicago. *Newberry*

Filadelfia. *University of Pennsylvania*

Hanover (New Hampshire). *Dartmouth College Library. Bryant Spanish
Collection.*

Madison. *University of Wisconsin*

Nueva York. *Columbia University*

New Haven (Connecticut).	<i>Pierpont Morgan Library Public Library The Hispanic Society of America Yale University Yale University. Medical Historical Library Yale University. The Beinecke Library</i>
Providence (Rhode Island).	<i>John Carter Brown Library</i>
San Marino.	<i>Henry E. Huntington Library</i>
Urbana (Illinois).	<i>University of Illinois</i>
Washington.	<i>Library of Congress</i>
Williamstown (Mass.).	<i>Williams College. The Chapin Library</i>

B) EUROPA

Alemania

Berlín.
Friburgo De Brisgovia.
Gotinga.

*Deutsche Staatsbibliothek
Universitätsbibliothek
Niedersächsische Staats-und
Universitätsbibliothek*

Munich.
Wolfenbüttel.

*Bayerische Staatsbibliothek
Herzog August Bibliothek*

Austria

Viena.

Österreichische Nationalbibliothek

Bélgica

Bruselas.
Gante.

*Royale Albert I
Univerteitsbibliothek*

Chequia

Praga.

Národní Knikovna České Republiky

España

No se han enumerado ni las bibliotecas públicas de cada provincia, que se citan sencillamente como tales (Burgos. *Pública*, Córdoba. *Pública*) ni las bibliotecas catedralicias, que se citan como Burgos. *Catedral*, Córdoba. *Catedral*, así como tampoco las universitarias (Salamanca. *Universitaria* o Sevilla. *Universitaria*).

Barcelona.

*Archivo de La Corona De Aragón
Bibl. de Catalunya*

Bilbao.	<i>Pública Episcopal (Seminario Conciliar)</i>
Burgos.	<i>Foral de Vizcaya</i>
Cuenca.	<i>Fac. de Teología del Norte de España</i>
Granada.	<i>Seminario Conciliar</i>
	<i>Fac. de Teología de la Compañía de Jesús</i>
	<i>Real Colegio Mayor Bartolomé y Santiago</i>
Guadalupe (Cáceres).	<i>Monasterio</i>
La Coruña.	<i>Archivo del Reino de Galicia</i>
La Vid (Burgos).	<i>Monasterio de Santa María (Pp. Agustinos)</i>
Lekaroz (Navarra).	<i>Capuchinos de Lekaroz</i>
León.	<i>Colegiata de San Isidoro</i>
Madrid.	<i>Academia de Ciencias Morales y Políticas</i>
	<i>Academia de la Historia</i>
	<i>Academia Española</i>
	<i>Archivo Histórico Nacional</i>
	<i>Banco de España</i>
	<i>Convento de la Encarnación</i>
	<i>Convento de Sto. Domingo el Real. Descalzas</i>
	<i>Reales</i>
	<i>Fundación Universitaria Española</i>
	<i>Francisco Zabálburu</i>
	<i>Histórica Municipal</i>
	<i>Instituto de Valencia de Don Juan</i>
	<i>IUMP (UCM - Fundación Menéndez Pidal)</i>
	<i>Lázaro Galdiano</i>
	<i>Nacional</i>
	<i>Particular del Marqués de Morbecq</i>
	<i>Particular de la Casa Ducal de Alba</i>
	<i>(Palacio de Liria)</i>
	<i>Real Biblioteca (Palacio)</i>
	<i>Seminario Diocesano</i>
	<i>Senado</i>
	<i>UCM. Bibl. Histórica "Marqués de Valdecilla"</i>
	<i>Univ. Pontificia de Comillas (Cantoblanco)</i>
Montserrat (Barcelona).	<i>Abadía</i>
Murcia.	<i>Bibl. de los Obispos</i>
	<i>Bibl. Provincia Franciscana de Cartagena</i>
Palma de Mallorca.	<i>Fund. Bartolomé March Servera. Biblioteca</i>
Pamplona.	<i>Archivo Diocesano</i>
	<i>Bibl. Central de los Capuchinos</i>
	<i>Archivo General de Navarra</i>
	<i>General de Navarra</i>
Peralada (Gerona).	<i>Biblioteca del Palacio</i>
Poyo (Pontevedra).	<i>Monasterio de San Juan (Pp. Mercedarios)</i>
Ripoll (Gerona).	<i>Pública "Lambert Mata"</i>
Salamanca.	<i>Convento de San Esteban (Pp. Dominicos)</i>
	<i>Universidad Pontificia</i>
	<i>Bibl. Borja</i>
San Cugat del Vallés (Barcelona).	<i>Monasterio</i>
San Lorenzo de El Escorial (Madrid).	<i>Monasterio</i>
San Millán de la Cogolla (La Rioja).	<i>Monasterio de Yuso</i>

Santander.	<i>Menéndez Pelayo</i>
Santiago de Compostela.	<i>Convento de S. Francisco</i>
Sevilla.	<i>Academia de Medicina</i>
	<i>Archivo General de Indias</i>
	<i>Arzobispal</i>
	<i>Capitular y Colombina</i>
	<i>Real Maestranza de Caballería</i>
Toledo.	<i>Bibl. del Cigarral del Carmen [Particular</i>
	<i>de D. Javier Krahe]</i>
	<i>Pública [No Bibl. Castilla-La Mancha]</i>
Valencia.	<i>Bibl. Valenciana</i>
	<i>Bibl. "Serrano Morales" (Ayuntamiento)</i>
	<i>Colegio-Seminario de Corpus Christi:</i>
	<i>"Biblioteca de San Juan de Ribera"</i>
Valladolid.	<i>Archivo Real Chancillería</i>
	<i>Universitaria y de Santa Cruz</i>
Vitoria.	<i>Seminario</i>
Zaragoza.	<i>Catedral de La Seo</i>
	<i>Palacio Arzobispal</i>
	<i>Seminario de San Carlos</i>

Francia

Aix-En-Provence.	<i>B. Méjanes</i>
Besançon.	<i>Municipale</i>
Burdeos.	<i>Municipale</i>
Grenoble.	<i>Municipale</i>
Lyón.	<i>Municipale</i>
Montpellier.	<i>Municipale</i>
París.	<i>Arsenal</i>
	<i>Mazarine</i>
	<i>Nationale</i>
	<i>Sainte Geneviève</i>
	<i>Sorbonne</i>
Ruán.	<i>Municipale</i>
Toulouse.	<i>Municipale</i>
Troyes (Aube).	<i>Municipale</i>

Gran Bretaña

Bristol.	<i>Bristol Reference Library</i>
Cambridge.	<i>University Library</i>
	<i>Emmanuel College Library</i>
	<i>King's College Library</i>
	<i>St. John's College Library</i>
	<i>Trinity Hall College Library</i>
Durham.	<i>Duke University</i>
Edimburgo.	<i>National Library of Scotland</i>
	<i>University Library</i>
Glasgow.	<i>University Library</i>

Londres.	<i>British Library</i> <i>University of London</i> <i>Wellcome Historical Medical Library</i>
Manchester.	<i>The John Rylands Library</i>
Oxford.	<i>All Souls College</i> <i>Bodleian Library</i> <i>Christ Church College</i> <i>Magdalen College Library</i> <i>Queen's College</i>
Holanda	
La Haya.	<i>Koninklijke Bibliotheek</i>
Leiden.	<i>Rijksuniversiteit. Coll. Meijers</i>
Hungría	
Budapest.	<i>Nacional Széchényi</i>
Italia	
Bérgamo.	<i>Civica Angelo Mai</i>
Bolonia.	<i>Collegio di Spagna</i> <i>Comunale dell'Archiginnasio</i>
Brescia.	<i>Civica Queriniana</i>
Cagliari.	<i>Universitaria</i>
Ciudad del Vaticano.	<i>Apostolica Vaticana</i>
Cremona.	<i>Statale</i>
Florenzia.	<i>Marucelliana</i> <i>Nazionale Centrale</i>
Génova.	<i>Universitaria</i>
Mantua.	<i>Comunale</i>
Messina.	<i>Bibl. Provinciale dei Cappuccini</i>
Milán.	<i>Ambrosiana</i> <i>Braidense</i> <i>Trivulziana</i>
Módena.	<i>Estense</i>
Nápoles.	<i>Nazionale Vittorio Emanuele II</i>
Padua.	<i>Seminario Maggiore</i>
Parma.	<i>Palatina</i>
Pavía.	<i>Universitaria</i>
Rímini.	<i>Gambalunga</i>
Roma.	<i>Casanatense</i> <i>Fondazione Marco Besso</i> <i>Nazionale Vittorio Emanuele Ii</i> <i>Universitaria Alessandrina</i> <i>Vallicelliana</i>
Turín.	<i>Nazionale</i>
Urbino.	<i>Universitaria</i>
Venecia.	<i>Marciana</i>
Ventimiglia.	<i>Aprosiana</i>

Polonia
Cracovia.

Jagiellonska

Portugal
Coimbra.
Évora.
Lisboa.

Universitaria
Pública
Academia das Ciências
Ajuda
Arquivos Nacionais (Torre do Tombo)
Bibl. de Estudos Humanísticos
Ministério da Marinha
Nacional
Santa Casa da Misericórdia
Palacio Nacional
Municipal
Municipal

Mafra.
Oporto.
Santarém.

Suecia
Estocolmo.
Uppsala.

Kungl.Biblioteket (National Library)
Universitetsbibliotek

Suiza
Cologny (Ginebra).

Fondation Martin Bodmer

Rusia
San Petersburgo.

Academia de Ciencias


DOCUMENTO DE TRABAJO IV


PAUTAS PARA LA DESCRIPCIÓN DE MANUSCRITOS


En el campo *Descripción* del bloque de campos relativos a *Manuscritos* (pestaña V. TESTIMONIOS) se colgará la descripción del o de los manuscritos (a diferencia de los impresos, todos los pertinentes), de los cuales se incluye también la digitalización a texto completo alojada en el campo de *Reproducción digital* de ese mismo bloque. Para ello se entregará la descripción a la dirección de *Dialogyca BDDH* redactada en Word o en WordPerfect (en Times New Roman 12, interlineado sencillo), utilizando el documento con membrete y logo de *Dyalogica BDDH*, a disposición exclusivamente de los colaboradores (véanse varios ejemplos al final de este documento).


Las pautas de descripción aquí propuestas tienen en cuenta los trabajos más importantes de codicología y de crítica textual, pero se han simplificado en algunos aspectos con el fin de adaptarlas mejor a las necesidades estrictas de *Dialogyca BDDH*. He aquí los más importantes:



AGATI, Maria Luisa, *Il libro manoscritto. Introduzione alla codicologia*, Roma, “L’Erma” di Bretschneider, 2003 [ Bib. Filología A-Clásicas-Dep. CLA 401 F-153), reed. 2004 [ Bibl. CC. Documentación-Depósito [D091AGA](#)].



BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1990³ (1ª ed. 1983). [ Bibl. Hispánicas acceso directo: [LA82.083BLE](#)].


CANO AGUILAR, Rafael, *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia, 2000. [ Bibl. Hispánicas acceso directo: [LA82.083CAN](#)].

HUYGENS, R. B. C., *Ars edendi: a practical introduction to editing medieval Latin texts*, Turnhout, Brepols, 2000. [ Bibl. Filología A: [DP CLA 206 E-96](#)].


LAUFER, Roger, *Introduction a la textologie : vérification, établissement, édition des textes*, París, Larousse, 1972. [ Bibl. Hispánicas: [DP82.083LAU](#)].


MAAS, Paul, *Textkritik*, Leipzig, B.G. Teubner, 1950. *Critica del texto*, traducción del tedesco di Nello Martinelli; con presentazione di Giorgio Pasquali, Firenze, Felice Le Monnier, 1963. [ Bibl. Hispánicas: [DP82.083MAA](#)] y 1966² [ Bibl. Clásicas: [CLA 401 E-1](#)].


PETRUCCI, Armando, *La descrizione del manoscritto. Storia, problemi, modelli*, 1ª ed., 2ª reimp., Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1992. [ Bibl. Hispánicas: [DP025.17PET](#)]; 2ª ed. corretta e aggiornata, Roma, Carocci, 2001. [ Bibl. Clásicas: [CLA 401 F-143](#)]. Hay (no en nuestras bibliotecas), una 3ª ed.: 2003³.

RONCAGLIA, Aurelio, *Principi e applicazioni di critica textuale. Anno accademico 1974-75*, Roma, Bulzoni, 1975. [ Bibl. Hispánicas: [DP82.083RON](#)].

RUIZ GARCÍA, Elisa, *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez

Ruipérez, 2002². [ Bibl. Hispánicas acceso directo: [LA091RUI](#); Bibl. Geografía e Historia: [D091RUIint](#)].

SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Arco Libros, 1995 (Instrumenta Bibliologica) [ Bibl. Hispánicas: [DP 091SAN](#)]

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales: criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco Libros, 1998. [ Bibl. Hispánicas: [DP82.083SAN](#)].

Procedimiento de trabajo en Dialogyca BDDH

Hay tres posibilidades:

- a) Si disponemos de una descripción previa fiable del manuscrito, se colgará como documento digitalizado.
- b) Si no existe descripción previa habrá que realizar la descripción siguiendo las pautas que ofrecemos a continuación.
- c) Si existen descripciones previas pero no incluyen todas las informaciones aquí recogidas, se colgará dicha descripción junto con las adiciones del responsable de la ficha.

Para rellenar la casilla *Descripción* con el título del documento se seguirán las indicaciones dadas en el campo *Descripción* del bloque de Testimonios manuscritos (véase págs. 30-31).

La información codicológica se redactará como en los ejemplos.

A cualquier nivel de la ficha, las incidencias y las notas se ponen al final de toda la ficha, en el apartado *Observaciones*. La descripción se organiza en 4 secciones básicas:

- I. *Identificación y localización del ms.*: lugar de depósito, nombre de la institución y signatura.
- II. *Descripción interna*: autor, título, incipit, explicit y estado del texto.
- III. *Descripción externa*: datación, soporte, dimensiones exteriores del códice, nº de folios, tipo de composición del códice, composición de la página y tipo de escritura (dimensión del folio, dimensiones de la caja de escritura, tipo de escritura, suscripción del copista o colofón –si lo hay–, ornamentación –sí o no–).
- IV. *Observaciones*.

FICHA BÁSICA

I. Identificación y localización del manuscrito:

1. Localización y signatura. Seguir las normas señaladas en el documento interno de

trabajo  *Listado de bibliotecas.*

Ej.: **Madrid. Nacional, Mss. 4325 (para obras unitarias).**
Londres. British Library, ADD.MS.8219, ff. 37v-85v (para diálogos contenidos en volúmenes facticios).

II. Descripción interna:

Lo que no consta en el texto y sean aportaciones del investigador debe ponerse entre corchetes.

Ej.: **[Incipit]: Aquí empieza ...**

2. Autor. Se transcribe tal como aparece en el manuscrito, manteniendo todas las grafías y resolviendo las abreviaturas. Si el nombre del autor no aparece en ningún lugar del manuscrito, se pone entre corchetes en forma normalizada. En caso de anonimia, se indica **Anónimo**.

3. Título del diálogo. Tal como aparece en la portada para obras unitarias o al principio del diálogo para volúmenes facticios, manteniendo la grafía, desarrollando las abreviaturas, y separando las líneas de texto con /. Al acabar el título se indica entre paréntesis el folio en el que se encuentra. Si carece de título, se indica entre corchetes el título propuesto por el investigador o la tradición crítica previa, y si es preciso se explica más despacio en *Observaciones*. En el caso de diálogos contenidos en volúmenes facticios, se opta por poner el título del diálogo y a continuación “en:” y el título completo del volumen que los contiene en cursiva.

Ej.: **[Diálogo de Scipión y Socrates], en: *Papeles varios de Historia y Humanidades, Colección Mayans.***

En el caso de las colecciones, se pone aquí el título de la colección y en el punto 6 irá la relación desglosada de todos los diálogos que ella contiene.

Ej.: ***Las Obras de Luciano de Samósata orador y filósofo...* de Juan de Aguilar**

4. Incipit. Transcribir las primeras líneas de texto, con las mismas normas del título y localización de folio entre paréntesis. Si hay prólogo, epístola o cualquier paratexto ha de transcribirse con los mismos criterios que incipit y explicit. Incipit y paratexto pueden coincidir. En caso contrario, hay que desglosarlo para que aparezca también de forma clara el comienzo del diálogo. Si describimos un diálogo en un volumen facticio, éste será el incipit del diálogo, cuyo título se habrá indicado en el nº 3.

Ej.: **[Incipit]: Al Marques de Lombay yendo a caça se le perdio un geri /**

falte y apartandose de sus caçadores en busca del alcon / donde dando voces pareciole que le respondian de lejos y no era / (fol. 50v.).

5. Explicit. Transcribir las últimas líneas de texto, con las mismas normas del título y localización de folio entre paréntesis. En el caso de que describamos un diálogo en un volumen facticio, este será el explicit del diálogo, cuyo título se ha indicado en el nº 3.

Ej.: **[Explicit]: el trabajo es menos y el deleyte es mas y la presa es de tanta exçe / lencia que ni los ojos de los vicios los vieron ni los coraçones huma / nos lo pudieron comprender (fol. 52r).**

Las obras unitarias se consideran suficientemente descritas hasta ahora con los puntos del 1 al 5. Para los diálogos incluidos en una **colección** o una **colectánea** (y SÓLO para ellos), hay que indicar también:

6. Relación del contenido dialógico de colecciones o colectáneas manuscritas (tanto copiadas en mss. unitarios como facticios). Si en una colectánea o en una colección se contienen varios diálogos mss. (al margen de que hayan llegado a nosotros en códice unitario o dentro de un facticio), se indicará la existencia y localización de folios de TODOS los textos, sean o no diálogos, poniendo entre paréntesis (**no es diálogo**) en los que no lo son¹.

El texto digital y el pdf. con la descripción de la colectánea o de la colección se adjuntan en la ficha de nivel superior, y desde esa se conectan automáticamente las fichas de diálogos dependientes (véase págs. 30-32 y 40-42).

Ej.: ***Las Obras de Luciano de Samósata orador y filósofo... de Juan de Aguilar Villaquirán, incluyendo desglosados todos los textos que lo componen con su localización de folios.***

7. Estado del texto. Describir e indicar el lugar concreto de las siguientes incidencias: lagunas, folios en blanco, folios arrancados, errores de foliación y paginación, partes muy deterioradas o ilegibles. Posible casuística: tachones, correcciones, textos reescritos o sustituidos, etc. Los textos sin incidencias se describen como estado: **Bueno**.

¹ Ese desglose no se hace en un facticio, porque como nuestra unidad de referencia es la obra dialógica sólo describimos los diálogos que contiene esa obra, y no todas las piezas del manuscrito, que nos llegan unidas por cuestiones azarosas totalmente adjetivas para la estructura de *Dialogyca BDDH*. En el caso de que un facticio contenga más de un diálogo, cada uno de ellos tendrá su ficha autónoma. Esas fichas coincidirán en algunos datos generales por pertenecer al mismo volumen facticio, pero en muchos otros no, precisamente por ser un facticio (pueden ser papeles y letras distintas, medidas diferentes, etc.). A la vez, la condición de facticio o unitario de un códice quedará clara en el nº 12 y en el título seguido de “en: ...”.

III. Descripción externa y Composición material del manuscrito

8. Datación: si aparece el año en el manuscrito, se pone la fecha entre paréntesis. Si sólo se conoce el siglo, se indicará en números romanos; si los datos permiten especificar más y marcar el arco temporal del siglo, se hará mediante las siguientes abreviaturas: *in.* (para las obras de los primeros treinta años del siglo), *med.* (para los manuscritos redactados entre 1531 y 1560) y *ex.* (para los últimos treinta años del siglo).

Si el responsable de la ficha puede justificar una datación precisa, debe indicar también las razones que la avalan. Si la justificación ocupa más de una línea, se ofrecerá en nota a pie de página.

Ej.: **(1525), pero en realidad 1524 por**
 s. XVI
 ***in.* s. XVI**
 ***med.* s. XVI**
 ***ex.* s. XVI**

9. Dimensiones externas. Dimensión del material escriptorio: altura x anchura, en milímetros. Se recuerda que el ‘material escriptorio’ es el material físico (papel o pergamino) sobre el que se escribe, sin considerar la encuadernación.

Ej.: 296 x 250 mm.

10. Número de folios. Indicar de forma separada el número total de folios del manuscrito y de las hojas de guarda de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Ej.: **3 h. + 180 ff. + 1 h. [para un diálogo en manuscrito unitario]**
 f. 37v-85 v. (total: 48 ff.) [para un diálogo en manuscrito facticio]

En el 2º ejemplo (los diálogos contenidos en facticios), el nº total de folios se refiere sólo a los del diálogo, no a los del facticio, puesto que nuestra unidad es el diálogo y no el volumen completo. Esta razón hace esenciales ambos datos: la localización de folios y el nº total entre paréntesis, como en el ejemplo.

11. Análisis del soporte. Indicar obligatoriamente si es pergamino o papel. Lo habitual a partir del siglo XIII es el uso del papel. **Son opcionales otras precisiones sobre el tipo de papel**. La descripción del papel (filigrana) y pergamino sería obligatoria sólo para casos problemáticos.

Para la información sobre las filigranas, puede verse:

BRIQUET, Charles M., *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques de papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. Hildesheim [etc.]. Georg

Olms Verlag, 1991 (Facsímil), 4 v. [📖 Bibl. Hispánicas: **DP655.3(03) BRI** vol. 1 A-Ch, vol. 2 Ci-K, vol. 3 L-O, vol. 4 P-Z; Seminario de Bibliografía].

GAYOSO CARREIRA, Gonzalo, *Historia del papel en España*, Lugo, Diputación Provincial, 1994, 3 v. [📖 B. Hispánicas: **DP676(091)GAY** Vol. 1; 📖 B. Clásicas: CLA 401 F-102 Vol. 1., Vol.2, Vol.3].

VALLS I SUBIRÀ, Oriol, *La historia del papel en España*, Madrid, Empresa Nacional de Celulosas, 1978-1982, 3 v. [📖 B. Hispánicas: **DP676(460)(091)VAL** Vol. 1, vol. 2, vol. 3; Seminario de Bibliografía].

12. Tipo de composición. Indicar la composición interna de las distintas partes que integran el manuscrito. Elegir entre:

- **Unitario**
- **Facticio** (cuadernos unidos a la vez o en épocas distintas)

13. Tipología de los cuadernos. **Este apartado sólo se hace obligatoriamente en casos problemáticos de códices unitarios**. En esa situación concreta, habría que hacer una colación de los cuadernos que constituyen el manuscrito. Es decir, hay que indicar la cantidad de cuadernos correlativos de una misma denominación tipológica (si son cuaterniones, biniones, terniones etc.) y el número del folio que cierra la serie, entre paréntesis. Se recuerda que lo habitual es el cuaternión; biniones o terniones pueden aparecer para completar. Eventuales anomalías (por ej., folios en blanco, o arrancados, o cortados, o errores de numeración, etc.) se indicarán en el apartado *Observaciones*.

Ej. de colación de los cuadernos con indicación entre paréntesis del folio que cierra la serie: **10 cuaterniones (80)**

10 cuaterniones (80), 3 biniones (86)

(Se recuerda que se multiplica el nº de cuaterniones por 4 y luego por 2 –el recto y el vuelto de cada folio–; en el ejemplo: 10 x 4 x 2).

14. Composición de la página. Indicar la disposición de la escritura: dimensiones de la caja de escritura: altura x anchura, en mm., señalando también si la redacción es a línea tirada o en columnas (en este caso indicar el número) y el número de líneas. En el caso de que cambien las dimensiones de la caja de escritura conviene señalarlo también.

Ej.: **250 x 189 mm., línea tirada, 25 líneas**
160 x 98 mm., a dos columnas, 16 líneas

(Se recuerda que glosas, firmas, anotaciones marginales y reclamos quedan fuera de la caja de escritura o ‘mancha de tinta’).

15. Tipos de escrituras (con denominaciones concisas y actuales). Para los siglos XV y XVI los tipos de escritura se englobarán en tres grandes grupos: Gótica textual, Gótica cursiva cortesana (ss. XV-XVI) y Gótica cursiva procesal (ss. XV-XVII). El resto es Humanística. A partir de los ss. XVII en adelante, consideramos toda escritura Humanística. Véase el anexo incluido a continuación, para muestrario de ejemplos de escrituras.

16. Suscripción o colofón. Indicar si en el manuscrito consta la suscripción del copista o de otra mano. En caso positivo, hay que transcribirla íntegramente tal como aparece, siguiendo las normas indicadas para el Título. Eventuales aclaraciones irán en el campo *Observaciones*.

17. Ilustraciones u ornamentación. Indicar de forma sintética si en el manuscrito se encuentran ilustraciones u ornamentación. Se recuerda que todo tipo de uso de tintas en otro color distinto del negro se considera ornamentación. Constará únicamente: [Ornamentación]: sí / no

IV. *Observaciones*

Es un apartado de texto libre. Aquí se indicarán todas las incidencias, notas y todo lo que no encuentra lugar en los apartados anteriores. Se indicarán aquí eventualmente referencias sobre la presencia de ex libris, super libris y anotaciones manuscritas, procedencia del ms. dentro de la biblioteca –si se sabe–, así como cualquier otro dato referente a la bibliografía del manuscrito.

EJEMPLOS DE DESCRIPCIÓN DE MANUSCRITOS

Ejemplo 1) Obra unitaria: BDDH9. El Crotalón. (véase en págs. 94-95).

Ejemplo 2) Diálogo contenido en un volumen facticio: BDDH14. Diálogo de Scipión y Sócrates² (véase en pág. 96).

² Si se considera necesario en este caso (o en cualquier otro), se adjunta en pdf. también la descripción del facticio completo (aquí *Papeles varios de Historia y Humanidades*, colección Mayans, “containing various tracts in prose and verse (1470-1559)”, hasta un total de 32 piezas, hecha por Gayangos (Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, vol. I, pág. 100). A continuación se incluye la descripción del diálogo concreto (véase BDDH14).

DIALOGYCA BDDH

BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH9. Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 15-1-2009

Madrid, Nacional, Mss. 2294.

Anónimo. [Título]: El Crotalon de christophoro / gnophoso natural dela insula eutra / pelia, vna delas insulas fortunadas. enel qual se contrahaze aguda / y ingeniosamente el sueño o gallo / de luçiano famoso orador griego. (fol. I). [Incipit]: Prologo del auctor al lector curioso: Porque qualquiera persona en cuyas manos cayere este... (fol. II) ... dexarle consolado como buen vezino se buelue a / su casa (fol. V). [Hojas intercaladas que aluden, con distinta letra, a sucesos de 1619 (fols. VI, VII y VIII)]: en 19 de febrº delaño de 1619 lesacaron al con / ... (fol. VI) ... y tabla de argumentos 2º a 9º (fol. VIII vto.). [Texto]: Siguesse el Crotalon de Cristophoro gnophoso. En el qual / se contrahaze el sueño o gallo de luçiano famoso orador griego. / Argumento del primero canto del gallo: O libreme dios degallo tan maldito y tan bozinglero (fol. 1) Argumento del vigessimo y vltimo canto ... queda en paz. Miçilo.- y tu demophon ve con dios / [Explicit:] Fin del Crotalon de Cristophoro gnophoso / y de los ingeniosos Sueños del gallo / de luçiano famoso orador / griego (fol. 172).

[Estado del texto]: Algunas tachaduras, correcciones de lectura y pasajes subrayados. Anotaciones al margen de muy diverso contenido y de, al menos, ocho manos diferentes (sin contar la del copista). Los márgenes no guardan simetría. Aunque la numeración del códice es regular (descontando el prólogo y folios intercalados, numerados en romanos), se traza con poco cuidado y hay restos de otra numeración. Los sucesos de 1619 incluidos en los fols. VI, VII y VIII, aluden al Conde de Villamediana, a D. Rodrigo Calderón, al viaje de Felipe III a Portugal, muerte del Caballero de Gracia y enfermedad del Rey al regreso de su viaje a Portugal, índice de asuntos y sus folios, y tabla de los argumentos segundo a noveno.

Med. s. XVI, papel, 208x151 mm., VIII ff. + 172 ff. + 1 h., papel fabricado en Perpiñán en 1552 (Briquet nº 11292), abundante en España hacia 1560, composición unitaria, página de dimensiones variables entre 162 x 130 mm. (f. 171r) y 185 x 135 mm. (f. 101r), número de líneas y caja variables (entre 27 y 31 líneas), línea tirada, letra humanística cursiva, [Colofón]: Fin del Crotalon de Cristophoro gnophoso / y de los ingeniosos Sueños del gallo / de luçiano famoso orador / griego (fol. 172), [Suscripción]: “Mande V.M. ver este y enviarme el Petro Aureolo y dexese V.M. sservir” (fol. 172 v.), [Ornamentación]: no.

[Observaciones]: Puede ser significativo el hecho de que en este ms. sobreviven restos de otra numeración tachados con trazo simple que empiezan a aparecer a partir del fol. 16; afecta a un pasaje casi inocuo ideológicamente (el origen mitológico del Gallo), no tachado, pero muy cambiado en la otra versión del texto (BNE ms. 18345 o *G*): la paginación de este códice (*R*), aunque cortada en algunos folios, es regular de principio a fin; discurre normalmente desde el fol.

1 al 15 (en el canto II), donde comienzan a aparecer en el margen derecho restos de otra numeración (1452, 1453..., etc. hasta 1466, en que, más que mediado el canto IV, se suspende, equivaliendo al fol. 30 del ms.); vuelve a ocurrir en los fols. 35 (donde reaparece 148...) y 47 (donde se lee un 129). Quizás sea indicio de servirse transitoriamente de otro papel, pero no es descartable la conjetura de otro códice perdido, o partes de él, puesto que es un pasaje que revela comportamientos redaccionales en apariencia inofensivos ideológicamente y equivalentes en contenido mítico, pero que en otros sentidos afectan al 'programa' de la obra, a su articulación diegética y narrativa, es decir, lo propio de un momento de textualización aún primitivo. La suscripción, de mano distinta y también de época, en el vuelto del último folio (f. 172 v.) deja entrever la mano de un censor. Este ms., tanto por rasgos externos como internos, puede fecharse c. 1553 (A. Vian Herrero 1982: I, 554-594). Las hojas intercaladas con sucesos de 1619, indican, por su parte, la difusión selectiva del texto en las primeras décadas del siglo siguiente. El manuscrito ingresó en la Biblioteca Nacional en 1873 procedente de la librería del Marqués de la Romana (Inventario mss. BNE, vol. VI, pág. 202). Está escrito con la misma letra y en el mismo papel (con idéntica filigrana) que el ms. 18345 de la BNE, también de *El Crotalón*, pero ligeramente posterior y versión definitiva del texto (véase su descripción en *BDDH9*).

DIALOGYCA BDDH

BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH14. Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 4-10-2008

Londres, British Library, Add. 9939, fols. 9-13.

Anónimo. [Título:] Dialogo interlocutores Scipion africano y Socrates, [en: *Papeles varios de Historia y Humanidades, Colección Mayans*] (fol. 9). [Incipit]: La grandeza de la primera causa / assi aparto de si las causas segundas... (fol. 9) [Explicit]... que pues el que le busca es el que puede darle / justo es que de vn tan felice principio esperemos felice fin (fol. 13 v.).

[Estado del texto]: Bueno. Alguna tachadura y palabra añadida al margen de poca importancia. Med. s. XVI. papel, 210x150 mm., 5 ff. (9r- 13v), papel grabado en las décadas centrales del s. XVI (Briquet nº 5681, junto a núms. 5682 y 5683), y algo antes, hacia 1530, en España (Valls i Subirà II, nº 81), composición facticia, página de 301 x 428 mm., de entre 25 y 28 líneas, línea tirada, con cierre del texto dispuesto en pie de copa, letra humanística del segundo tercio avanzado del s. XVI, [Ornamentación]: no.

[Observaciones]: Forma parte de un tomo misceláneo en 4º, de 158 fols. en papel, y fechado a finales del s. XVI, que contiene distintas piezas en prosa y verso, hasta 32, transcritas por diferentes manos, procedentes de la Colección Mayans, de fechas entre 1470 y 1559, y reunidas bajo el epígrafe de “Papeles varios de Historia y Humanidades” (Gayangos 1976: I, p. 100). Gayangos considera el texto “apparently a fragment of a larger work” (*ibid.*), pero aunque esa posibilidad no es descartable, dista de ser evidente, tanto por argumentos externos como internos (Vian Herrero 1989: 749-750). El volumen reúne algunas piezas interesantes: desde una copia del *Prohemio* del Marqués de Santillana y extractos de obras del s. XV en prosa y verso, a obras latinas, cartas de Luisa Sigea y de Jorge de Montemayor y, lo más significativo, uno de los mss. del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés que usó Mayans para la publicación del texto en *Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737, págs. 1-178. El papel del *Diálogo de Scipión y Sócrates* tiene la misma marca de agua que otras piezas del ms., con seguridad que el *Diálogo de la lengua* (a partir del f. 40). Es visible en ff. 3, 4, 5, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 24, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 42, 44, 46, 48, 50, 54, etc. El papel no debió de ser de procedencia genovesa o francesa, como suponía Briquet, dada la cifra de filigranas españolas que ya figuran en su *Diccionario*, bien de área madrileña o de zona de influencia de la Corona de Aragón; en fechas más tempranas (1530), las marcas de agua se relacionan con las áreas de Cáceres y Toledo y, más significativamente, con el monasterio jerónimo de Guadalupe en la documentación de Valls i Subirà (1980: II, 128-131 y 197), lo que resulta relevante para algunas de las posiciones ideológicas defendidas en el texto. El título por el que suele ser citado desde Vian Herrero (1989) es su forma abreviada: *Diálogo de Scipión y Sócrates*.

MUESTRARIO DE EJEMPLOS DE TIPOS DE ESCRITURAS

Escrituras góticas textuales (ss. XIII-XV)

Este es otro uiego de paratiro en á
 a rru. u. r. v. c. i. o. s. que an a ser en
 enbiade assi como esta en la figu
 ra del encauillamiento tan se te io.
Os pue gar esta gru
 tos uiegan primero la
 r. am. m. a. c. al. fey. blan
 co. en. r. y. u. e. z. e. s. o. en. me
 nos. de. los. so. uiegos. n.
 mis. mos. si. les. pue. tos.
 nolo. sopieten. alongar. **E**l. p. m. e. r. o.
 uiego. dar. la. xa. que. con. el. fo. que. pu
 ero. en. la. t. e. r. c. e. r. a. c. a. s. a. del. fey. blan. c. o.
 en. t. a. r. a. el. fey. blan. c. o. en. la. s. e. g. u. n. d. a.
 c. a. s. a. de. su. al. f. i. l. i. **E**l. s. e. g. u. n. d. o. uie. g. o.
 dar. la. xa. que. con. esse. mis. mo. fo. que. i.
 pue. to. en. la. s. e. g. u. n. d. a. c. a. s. a. del. fey. blan.
 c. o. r. i. el. fey. blan. c. o. en. t. a. r. a. en. c. a. s. a. de.
 su. ca. u. a. l. l. o. es. m. a. d. e. con. esse. mis. mo. i.
 fo. que. pue. to. en. la. s. e. g. u. n. d. a. c. a. s. a. del.
 ca. u. a. l. l. o. blan. c. o. p. o. r. e. n. t. e. es. lo. m. e. j. o. r.
 que. t. o. m. e. el. ca. u. a. l. l. o. pue. to. que. esta.
 en. la. p. r. i. m. e. r. a. c. a. s. a. del. ca. u. a. l. l. o. blan. c. o.
El. t. e. r. c. e. r. o. uie. g. o. dar. la. xa. que. con. el

5
 10
 15
 20
 25

quayt liber tertius de criminibus et de
 tombo et aliis accatombg et tunc castaly
 l'puius mpre ptece per inqua
 tenci pleino erpue istonq
 auimo qualr icuilibi sic ne
 gatus paxdentou. sz qm crm
 inaha uioica sepe frequenit
 et qua publice uale est ne
 maleficia remaneant iniqui
 ta. et desen. ex. ut fame. **E**t ad
Laquil. ita uulh. atq. r. m. h. uif. illd. malef.
 ex. no. pacens. uic. id. uale. forte. p. u. d. u. m. u. r.
 te. p. i. s. noua. d. e. r. r. m. a. al. i. q. u. a. d. i. s. p. u. t. a. r. e. **E**t. d.
 cu. q. r. e. n. o. t. i. a. p. n. o. s. c. e. n. d. i. u. e. s. t. q. d. e. c. r. i. m. i. n. i. b. u. s.
D. m. o. d. i. s. a. g. i. t. u. r. t. e. d. i. s. p. h. a. l. e. s. t. i. t. i. l. e. d. i. s. s. e.
 m. o. u. d. e. t. i. p. a. c. c. a. t. o. n. e. s. r. e. g. u. l. a. t. e. u. t. c. a. d.
L. c. o. r. t. e. f. a. l. e. i. s. i. b. o. i. t. a. c. n. o. l. e. f. a. l. e. p. l. a. l. m.
 p. r. e. m. i. a. t. i. o. n. e. u. t. e. t. e. a. c. c. e. r. e. e. q. u. i. t. e. t. i. p. m. a. s. i.
 t. o. m. i. t. a. t. e. o. f. p. i. s. t. o. r. s. g. r. u. t. e. r. i. p. i. c. e. u. r. e. t.
 t. e. o. r. d. e. g. e. n. e. r. e. c. u. m. s. u. i. s. g. e. n. e. r. i. s. e. r. o. u. a. r. i. e. u. r. i.
 n. o. t. o. m. s. u. r. l. e. g. u. r. e. t. e. t. a. c. c. e. r. e. s. u. p. h. u. s. i. p. a. m.
 r. e. q. u. a. l. t. e. a. t. o. c. o. r. r. i. g. e. a. t. e. c. u. r. e. n. e. a. t. e. t. e. s. s.
 l. i. c. e. t. i. p. a. n. **E**t. n. o. q. e. t. i. m. e. e. r. e. m. a. c. c. a. t. o. n. e.
 e. t. e. r. a. t. p. r. a. t. o. n. e. d. i. g. n. i. s. i. m. i. u. u. r. l. r. r. i. t. o. a. p. l. t.
 u. n. o. p. q. a. c. r. i. m. i. a. q. u. i. s. i. t. e. p. n. e. d. u. s. r. e. r. i. d. i.
Et. a. u. t. e. r. e. r. i. s. p. r. a. c. e. p. t. u. r. a. c. c. e. r. e. t. o. a. n. n. i. s. t. i. s.
 i. q. m. e. t. a. t. e. n. i. s. a. p. p. l. l. o. l. i. t. e. p. a. t. e. t. o. p. l. e. t. e. n. s.
 o. i. n. e. p. e. r. e. l. i. b. a. t. o. n. e. p. a. c. e. n. s. u. r. e. d. i. s.

que prendian a los muros. **E** por
 algunas castillos que son conu
 decto. **O** rassi por los toros que so
 dados o pmetados a los uiegos. o por
 toros que han algunas uertes de la
 pte. se aluengun los pñeros. **E**t por
 esto la uisla non se puede fin. o
 mo dene. r. los queellos non pue
 auer omphamento de decto. **E** por
 ende nos. **D**on. al. f. i. l. i. p. o. r. la. g. r. a. de
 dios. **E**t. de. castella. de. u. l. e. d. e. l. e. o. n.
 de. g. a. l. l. i. z. a. de. s. e. u. i. l. l. a. de. a. r. d. u. a. de.
 m. u. r. a. de. l. a. t. e. n. del. al. g. a. r. t. e. de. al. g. e.
 z. u. n. r. l. e. i. o. r. del. a. r. d. i. d. e. de. m. o. l. i. n. a.
Et. p. o. r. c. o. n. s. e. j. o. de. los. p. l. a. d. e. r. e. t. e. r. o. s.
 r. ca. u. a. l. l. o. s. r. o. m. e. t. e. r. o. s. que. son. con.
 n. u. s. t. o. en. e. l. t. e. r. r. e. que. m. a. n. d. a. m. o. s.
 f. a. z. e. r. en. a. l. c. a. l. a. de. t. e. n. a. u. r. e. r. r. con. los.
 a. l. c. a. l. l. e. s. de. la. n. a. a. r. t. e. d. e. m. a. n. d. a. r. u. o. l. a.
 t. a. r. q. u. e. l. a. u. i. s. l. a. g. a. se. f. i. g. n. o. m. o. d. e. n. e.
 r. los. que. l. a. u. i. s. n. de. f. a. z. e. r. l. a. p. u. e. d. a. n.
 f. a. z. e. r. s. i. n. e. m. b. u. r. g. e. r. r. s. i. n. a. l. o. n. g. a. m. i. e. n. t. o.
 f. a. z. e. m. o. s. r. e. s. t. a. b. l. e. q. u. e. m. o. s. e. l. t. a. s. l. e. i. e. s. q.
 se. f. i. g. u. e. n. **E**t. m. u. l. t. o. p. e. n. o. de. l. a. s. a. i. s. q. se. g. a.
 n. a. n. del. t. e. r. r. p. r. i. m. a. c. o. m. o. se. t. e. u. e. g. a. n. t. e.
 v. n. i. c. a. r. t. a. c. o. n. t. r. a. o. t. r. a. n. i. l. o. p. r. i. m. e. r. o.
Si. a. l. g. u. n. o. q. u. i. s. i. e. r. e. g. a. n. a. r.
 c. a. r. t. a. de. l. a. c. h. a. n. c. e. l. i. a. c. o. n. t. e.
 o. m. n. i. s. c. a. r. t. a. r. e. f. i. e. r. e. f. a. l.
 l. i. d. q. u. e. l. a. d. e. u. e. m. e. r. m. a. n.
 d. a. m. o. s. que. en. la. s. e. g. u. n. d. a. c. a. r. t. a. s. e. i. t. e. r.
 t. e. n. i. d. e. l. t. e. r. r. e. de. l. a. p. r. i. m. a. c. o. d. o. c. o. m. p. l. i.
 d. a. m. e. n. t. e. r. o. r. a. s. i. u. i. s. t. o. n. d. e. c. t. a. p. o. r. d. e.
 d. e. u. e. s. e. e. r. d. a. n. d. e. l. a. s. e. g. u. n. d. a. **E**t. s. i. f. i. e. r.
 t. e. l. a. p. r. i. m. a. l. i. b. e. r. a. d. a. p. o. r. los. a. l. c. a. l. l. e. s.

quele llamase fey. **E**t por ende
 dice la estoria que llamauan a este fey
 don pñero. **E**t si h. e. p. m. a. n. o. p. r. e. d. i. c. i. o. n. e.
 q. a. **E**t. p. o. r. q. o. n. f. i. r. m. a. l. a. u. d. i. c. a. s. l. a. s. o. s. a. s. a. l.
 f. u. i. a. m. a. s. e. t. o. r. a. g. u. i. s. n. o. n. e. n. e. l. f. e. y. m.
 e. l. f. e. g. n. i. o. n. i. e. s. t. a. e. n. e. l. c. u. e. r. t. o. d. e. l. o. s. f. e. y. s.
 p. o. r. f. e. y. d. e. a. n. d. o. a. u. e. t. a. l. a. e. s. t. o. r. i. a. d. e. l. a.
 f. e. g. n. a. d. o. n. a. v. p. a. n. a. /

Hareyna **D**ña vna
 e. s. t. o. r. i. a. **E**t. d. i. c. e. a. n. t. e. l. a. m. u. y.
 u. e. l. e. p. r. e. y. n. a. d. o. n. a. v. p. a. n. a.
 m. u. g. e. r. d. e. s. t. e. f. e. y. d. o. n. p. r. i. m. i. o. o. n. i. p. o. o. i. s. y.
 l. a. e. g. l. i. a. d. e. s. a. n. t. i. a. g. o. d. e. q. u. a. s. o. s. e. l. l. a.
 p. u. d. o. a. u. e. r. d. e. o. r. d. e. p. l. a. n. r. d. e. p. i. d. y. a. s.
 p. r. e. s. b. i. t. o. s. e. t. d. e. u. i. s. t. i. n. e. n. t. i. a. s. r. d. e. o. s. t. u. a. s.
 d. e. s. e. d. a. t. o. m. u. y. s. i. e. r. u. l. a. e. g. l. i. a. d. e. s. a. n. t. i. s. a. l.
 u. a. d. o. r. d. e. o. n. j. e. d. o. **E**t. d. e. l. a. s. f. e. y. n. a. s. m. e.
 o. m. e. r. o. n. s. e. p. e. l. l. a. f. i. e. a. l. f. i. e. m. u. y. b. u. e. n. a.
 e. p. i. a. n. a. **E**t. e. s. t. e. f. e. y. d. o. n. p. r. i. m. i. o. e. r. a. m. u. y.
 b. u. e. n. o. a. l. o. s. b. u. e. n. o. s. **E**t. m. u. y. b. r. a. u. o. a. l. o. s.
 m. a. l. o. s. **E**t. d. e. p. a. r. t. a. d. e. s. u. t. i. e. r. p. a. a. l. o. s. l. a. d. o.
 n. e. s. r. q. u. a. u. a. l. a. s. f. e. c. h. i. s. t. o. r. i. a. s. **E**t. a. g. o. n. a.
 d. e. p. a. a. q. u. i. l. a. e. s. t. o. r. i. a. l. o. s. b. u. e. n. o. s. f. e. c. h. i. s.
 r. m. u. y. a. n. t. i. e. r. o. s. d. e. l. f. e. y. d. o. n. p. r. i. m. i. o. r. o. z. a.
 n. a. a. a. n. t. e. d. e. a. b. d. e. p. a. m. e. n. f. e. y. d. e. o. r. d. u. a.
 d. e. o. t. r. o. s. m. o. r. o. s. **E**t. a. n. d. o. a. p. p. i. e. s. o. a. l. f. e.
 u. i. l. l. a. v. n. a. s. f. r. e. n. t. e. s. e. s. t. i. m. a. s. q. s. e. f. i. e.
 p. o. n. y. r. i. j. e. d. e. a. b. d. e. p. a. m. e. n. f. e. y. d. e. o. r.
 d. u. a. /

Andados **E**t. s. i. m. o. s. d. e. l.
 f. e. g. n. a. d. o. d. e. l.
 f. e. y. d. o. n. p. r. i. m. i. o. a. p. m. l. u. r. o. a. l. f.
 b. u. a. a. g. a. n. t. a. r. q. u. a. t. r. o. n. a. o. s.
 g. n. f. i. n. t. a. r. o. c. h. a. g. u. l. e. a. s. **E**t. i. s. t. o. r. i. a. e. r. a.
 a. v. n. e. n. t. o. n. a. d. e. m. o. r. o. s. r. t. e. m. p. a. l. a. e. n. t. o. d. e.
 a. b. d. e. p. a. m. e. n. f. e. y. d. e. o. r. d. u. a. **E**t. q. u. a. n. d. o.
 s. o. p. o. d. a. q. u. i. l. l. a. s. g. u. a. r. d. e. s. c. a. b. o. l. e. s. d. e. s. u. q.
 l. e. n. o. n. e. n. t. r. a. s. e. n. e. n. s. u. t. i. e. r. p. a. r. q. l. e. n. o. n. f. i.
 s. i. e. s. t. a. y. n. i. n. g. u. i. r. d. i. p. n. o. **E**t. m. a. s. l. o. s. d. e.
 l. a. s. n. a. o. s. n. o. n. d. e. y. a. r. u. n. d. e. e. s. t. a. r. y. q. u. o. s.
 u. r. d. i. e. n. d. o. o. t. r. a. s. n. a. o. s. q. l. e. s. a. u. p. a. n. d. e.
 v. n. i. p. a. n. m. a. s. g. e. n. t. e. e. l. m. a. y. o. s. a. y. u. a. d. e.

lca puado. z por q' sea dubda q' en deyna conolar de lo sobre dho por ende ma
 do que quando tal cosa vnyere a notria de los dichos cofrades o le fuere dho q
 sea en sus conuenciones de los q' son llamaes a surzo de tal capella q' tomare o
 toujere la tal mancha publica mente q' ellos por sy mismos como mejor pu
 dieren puedan saber z lepan la verdad de lo z declarando ellos o la mayor pte
 de los por su juramento que sobi ello faga que saben como el tal capellan
 como o tiene mancha publica mente q' ellos que lo puedan puuar por su propi
 abridad sy vnyere de perlado alguno z poner otro en su logar segun dicho
 es. E q' non sean traydos de dar razon de no aplado alguno q' perlado algu
 no non se pueda en tener ni en tener de conolar de lo ni sus vicarios tal
 uode faga z ampliar lo q' aqui es ho de uado hyle fuere pedido por los dhos co
 frades o por la mayor parte de los z non en otra manera. Dho q' como dire
 de los capellanes sy toujere mancha q' los puue. Asy q' del dicho conuencio
 do: sy toujere mancha publica mente q' pierda los nros que le yo mado dar sy
 uola de raze por q' no nolo puedo puuar de la encomienda. Otros q' dho puor
 z adueto de monesterio de saint alfonso de tozo q' digno e syuan otra ca
 pellania eula dha en capilla q' es en el dicho monesterio de saint alfonso
 e q' la digno eula a manera q' donygo de la noche de tozo de la dicha capilla
 digno vna vegula auuda z q' sean las dos partes del conuencio en ella z
 ademeuos q' non abaxen de diez frailes. E esto mismo q' dixi el lunes foru

SIRRO. Q' B. IN. R. U. B. B. S. C. A. D. G.
 odit fms celebramus aduentus innumerabilium virtutum
 cuius utiq' sicut z certarq' sollempnitatu non q' celebre la
 us z notu mundo: s' rō nois forte n' ita. Infelices eni filij ad
 omisiss utris z salutarib; studijs: caduca pot' z frivola q' r
 quib; assimilabimus homines generationis hui' aut quib; comparabim'
 illos quos videm' a terrenis z corporalib; consolationib; anelli separantq'
 n' posse. profecto similes sunt hys q' submersi periclitantur in aquis.
 fluminum videas eos tenentes tenere nec ulla ratione deserere qd' p'imum
 occurrerit manib; quicqd' illud sit. licet sit tale aliqd' qd' prodesse oīno n'
 possit. ut sunt radices herbarum artem q' similia. Nam r' h' forte ad eos
 veniant ut subueniant. n' nunqm' solent apprehensos insiduet' serū: adeo
 ut iam nec sibi nec illis auxilium ferre p'utaleant. Sic pereunt in h' ma
 ri magno z spaciolo. sic pereunt miseri dē portum salutis omittunt
 solida. quib; apprehensis emiger' z salutare possent. n'as h'as. q' d' eni ac na
 m'at' s' de veritate dictum est. agnosceat eam: liberabit eos. vos s'
 fies quib; tanquā paruulis reuelat deus que abscondita sunt a sapie
 ntib; z prudentib;. circa ea que vere salutaria sunt. sedula cogitatione uerū
 inuē. z diligenter pensate rationem aduentus hui'. q' n' fies n' inuē q' s'.

Escrituras Humanísticas (a partir del s. XVI en adelante)

el punto y una rizada de agua y un p. de
de tierra bermeja hecha en polvo y de
ques amasada: y otros tres fines: y
debe ser una muy apreciada entre ellos: por
ya me traxero en señal de dolo en
- presente / y traya un resillo de guiso
un rema en ramalejo de ramos de
vidro y de blanco: por las qualis cosas
si el venia de la ysla de Santa Cruz
y así pasado a la ysla de Santa Cruz y se
pasada a la fernandina / El qual se llevo
de la nao y se le traxo con el de lo de
otra el de le traxo con el de la
nao y guardarlo todo lo que traya y le tra
de bar de amor y miel y de bidez
y así se pasare a la fernandina y le dare todo
de furo: por que de buenas mudas de ramos
por a mi furo y plazimbo quando vno alte
ras entien a re que a otros y viene
resisten honra y nos den de todo lo que
resisten

marzo y quierales: 16 de octubre

1 parti de la ysla de Santa Cruz de Concepcion
y Siria ya era de medio dia ya la ysla
fernandina: la qual amuestran ser grandissima
al gueste y mudo que todo a el dia con el
mar no puede llegar a lo de por ende
el fondo ya surge en limpio por lo
en esto mudo de aduergen de la forma por
no poder las anclas y así recomporize toda
esta noche hasta el dia y viene a una pobla
cion a donde yo surgen de donde avia veni
do a el yslote y halla ayer en otra alma
de a medio godo / El qual avia de donde
buenas mudas de ramos: y esta noche
no fudo al mudo a bordo de la nao y no
trayen agua y de lo que traxo / y a toda
que le mandaron algo es a saber algu
nas antozillas diez o doce de vidro
en un filo y algunas sorajas de laton
de las que salen en resilla en mudo de
rudo y de algunas agujetas: de que toda
rejan en grandissima cercenria y tambien
los mudo de de de ya que amuestran quando se

muy caro yo ya te he escrito otra que te envié dos marcos de oro de marcos de gran
 por dos y así fago agora con
 afechado ya a lo ayas de dar ala Reyna n. s. al tpo q' vides q' murso venga / of aorido
 de Jononimo y del Rey nro billa carta al qual te bu por otra istno largo / y amysa q' a
 bu qua acaba de comer el es tal goya q' antes se posubo mil mas fidedos q' de de lo
 no fenderle ya fuis co el ala Reyna n. s. p'nt. s. a. m' fabia f'p' m' d' d' lo / mas
 de un cargo de ofensa adffantia plus boluntio por q' era los milagros d'
 no q' y le faga ver agui. s. a. aplogive ala qual b'pa q' de d'atos manos por m'
 y d'f'ito co esta carta q' co' t' va y como digo por q' k' istno yalidos m' m' largo i' of'
 r' d'os no m' elargo mas p'lo suplicar a nro s' q' k' aya i' su g'nta guardia y ata
 y fermano / el qual ayas m'cho r'comodado / f'f' q' d'illa a p'p' d' abril
 tu padre q' k' aya
 como aya
 J. Almirante

NOS. El Emperador Semper Augusto Rey de Alemania y de España la Reyna Sumada y el mismo Rey su hijo, hogenot saber a vos los nros contadores mayores q' acatando la suficiencia y habilidad del conde de Lerma y lo que nos ha dexado y speramos que nos dexara y por haver not lo embiado a suplicar el Marquis de Venia Supadre es nra merced y voluntad de lo tomar y recibir por nro capitán de gente de armas en lugar y por dexacion q' della hizo en más m' y q' haya y tenga de nros conladicha capitania en cada un año los mismos nros de f'f'ello q' conalla ha tiene y lleva el dicho Marquis de Venia Supadre Porque vos mandamos q' quitando y testando de las nros libros y nomias q' vos otros tenis al dicho marquis por q' y y asentey en ellos en su lugar al dicho conde de Lerma y le librey los dichos nros este presente año desde la fecha desta nra aliaula hasta en fin del lo que ellos houiere de bauer por rata y de de adelante en cada un año a los tiempos y segun y como y quando libras des a los otros nros capitanes de gente de armas los semejantes nros q' de nros tienen / y asentad el t'as lazo deste dicho nro aliaula en los dichos nros libros y este orinal subscrupto y librado de vos otros oficiales volbed al dicho conde de Lerma para q' lo el t'enga por título del dicho cargo, Por lo qual Mandamos ala gente de la dicha capitania y a todas qualquiera personas a quien toca q' le bayan y tengan por nro capitán de ella y como atal le obologan honrrer y avarer y le sean guardadas todas las honrras gracias mercedes franquizas y libertades Exemptions preeminencias prerrogativas e Inmuni dades y todas las otras cosas q' por rason del dicho cargo de nro capitán de gente de armas de bauer y gozar y le deuen ser guardadas si y segun que mejor y mas cumplidamente se guardaron y deuen guardar al dicho Marquis de Venia y cada uno de los otros nros capitanes de gente de armas de talo bien y cumplidamente en quisiere non merquen en de cosa alguna Dada en Bruselas a treze de Marco, de m' l'quis en queta y qua años

yo r' Rey
 Yo Juan de Salto secretario de las. c' de las y Cabal. nro la fize sacari y goza
 mandado
 Y. m' Recabi por capitán de gente de armas al conde de Lerma en lugar y por dexacion q' della ha hecho el Marquis de Venia su padre /

DOCUMENTO DE TRABAJO V

PAUTAS PARA LA DESCRIPCIÓN TIPOBIBLIOGRÁFICA (con un somerísimo *vademecum* de análisis material de impresos antiguos)

En el campo *Descripción* del bloque de campos relativos a *Impresos* (pestaña V. TESTIMONIOS) se colgará la descripción tipobibliográfica de la edición a la que pertenece el ejemplar digitalizado, generalmente la más antigua de las conocidas, como respaldo y garantía de la fiabilidad documental del testimonio que se pone a disposición de los investigadores a través de *Dialogyca BDDH* y para facilitar el manejo del documento digitalizado (localización de determinadas piezas textuales dentro de él, constancia de la entidad material de la edición, formato, extensión, etc.).

La descripción deberá corresponder a la *edición*, con sus características definitorias (descripción del *ideal copy* o ‘ejemplar ideal’), y no limitarse a reflejar el estado del ejemplar concreto que se digitaliza o que se ha consultado, pues puede estar incompleto, manipulado o incluso ofrecer variantes con respecto a otros ejemplares de esa misma edición; aunque, lógicamente, también se indicarán las particularidades de éste en el lugar correspondiente de la descripción analítica o tipobibliográfica, que es como denominamos hoy a la que se atiende al *ideal copy*.

Un poco de teoría

La descripción analítica o tipobibliográfica aspira a describir el *ideal copy* o ‘ejemplar ideal’, una abstracción o reconstrucción hipotética que no vamos a encontrar necesariamente manifestada en ningún ejemplar concreto, aunque si la edición no sufrió avatar alguno que determinara la existencia de variantes entre sus ejemplares, los que se hayan conservado completos sí la reflejarán. De ahí el carácter “ideal” del *ejemplar ideal*, que no es más que una categoría de análisis con la que se pretende reflejar minuciosamente la conformación material de una edición –si se quiere, el *paradigma* de una edición– y los avatares de su proceso de publicación y difusión¹. De tal modo que el *ejemplar ideal* es el marco que nos servirá como referente para llevar a cabo la identificación editorial de cada ejemplar concreto integrante de una edición.

Por lo tanto, la descripción analítica consiste en expresar las características de una edición con sus posibles variantes –formalizadas en términos de emisiones y estados²–, haciendo

¹ Para estas cuestiones conviene atenerse a la definición clásica de *edición* (y de los conceptos complementarios de *emisión* y *estado*) fijados en español por J. MOLL, “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”, en *Boletín de la Real Academia Española*, 59 (1979), pág. 59: “El concepto de edición viene definido como el conjunto de ejemplares de una obra, impresos de una composición tipográfica única o que ofrece ligeras variaciones”.

² J. MOLL, *art. cit.*, pág. 59: “Bajo el concepto de emisión designamos al conjunto de ejemplares, parte de una edición, que forma una unidad intencionadamente planeada. Las emisiones, derivando de una composición tipográfica esencialmente única, se originan por variaciones producidas antes de su puesta en venta o con posterioridad a la misma”; y en pág. 65: “Frente a la emisión, podemos definir como estado a las variaciones no planeadas intencionadamente, que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta”. Véase también la formulación más reciente de J. MARTÍN ABAD, *Los libros impresos antiguos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, págs. 53-59 y 81-85.

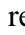

explícitos también otros problemas bibliográficos que pudiera presentar, detectados gracias al análisis material del mayor número posible de ejemplares (como mínimo tres, siempre que se hayan conservado y sea posible consultarlos), de tal modo que procurará ofrecer una interpretación de esos problemas formulada a la luz del cotejo y análisis de los ejemplares (véase un ejemplo en el Anexo, descripción 4).

Procedimiento de trabajo en Dialogyca BDDH

Hay dos posibilidades:

a) Si disponemos de una descripción tipobibliográfica previa fiable, se colgará como documento digitalizado.

b) Si no existe descripción previa, o las disponibles no son fiables a juicio del responsable de la ficha, habrá que realizar la descripción tipobibliográfica siguiendo las pautas que ofrecemos a continuación³ (se entregará en un documento en Word o en WordPerfect (en Times New Roman 12, interlineado sencillo), utilizando el documento con membrete y logo de *Dialogyca BDDH*, a disposición exclusivamente de los colaboradores (véase un ejemplo al final de este documento, descripción 2).

Entendemos por descripción fiable la realizada según los principios teóricos y metodológicos resumidos arriba y organizada siguiendo, de modo general, la estructura y contenido que indicamos a continuación. A efectos prácticos, podemos considerar fiables las descripciones procedentes de los repertorios señalados con el signo  en el documento de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*, aunque, en ciertos casos, al responsable de la ficha le pueda parecer conveniente completar o corregir algunos aspectos de esa descripción, añadiéndolos en un documento aparte firmado por él, que se colgará junto con la digitalización de la descripción⁴. Para incorporar las adiciones y correcciones, se utilizará el documento con membrete y logo de *Dialogyca BDDH* y se seguirá el mismo orden y pautas indicadas a continuación (véase un ejemplo al final de este documento, descripción 3).

Estructura y contenido de las descripciones analíticas o tipobibliográficas

La información recogida en la descripción tipobibliográfica se organiza en cinco secciones fundamentales (véanse señaladas en el ejemplo 1 al final de este documento):

- I. *Noticia abreviada o sintética.*
- II. *Características materiales de la edición:* colación y notas técnicas.
- III. *Relación de contenido, con transcripción facsimilar* de las piezas textuales que integran la edición.

³ Son una adaptación de los sistemas descriptivos del proyecto de la *Tipobibliografía Española* (TE) a las características particulares de *Dialogyca BDDH*, puesto que en ella ofrecemos la digitalización a texto completo de uno de los ejemplares pertenecientes a la edición que se describe.

⁴ También cuando la descripción ofrecida en el aparato crítico de alguna edición moderna del diálogo responda a los principios descriptivos de fiabilidad material y textual fijados para *Dialogyca BDDH*, se podrá digitalizar esa descripción a nombre del editor correspondiente.

IV. *Tradición bibliográfica o referencias bibliográficas previas.*

V. *Noticia de ejemplares localizados* e indicación de sus peculiaridades.

Para “dar por buena” una descripción de un repertorio previo y colgarla digitalizada en *Dialogyca BDDH*, al menos deberá contener los apartados 2 y 3 realizados con fiabilidad.

I. *Noticia abreviada o sintética*

Para identificar de manera sintética la descripción se indicará el autor, el título y los datos de publicación tal como aparecen en los campos correspondientes de la pestaña V. TESTIMONIOS.

II. *Características materiales de la edición: colación y notas técnicas*

Es un apartado esencial: constituye el esqueleto o la trama principal de la descripción, ya que permite conocer las características materiales de la edición (formato, secuencia y estructura de los cuadernos), las características tipográficas y la disposición formal del texto y sus complementos. Consta de:

1. Fórmula colacional: integrada por cuatro elementos, separados por punto y guión:

- Indicación del formato (Fol., 4°, 8°, 16°, 12°, 12° prol., etc.)⁵.
- Secuencia de signaturas tipográficas⁶.

⁵ Para determinar el formato hay que fijarse en la disposición de los **corondeles**, es decir, el rastro de los filamentos metálicos más separados que formaban la trama de la forma o cedazo con que se fabricaba el papel verjurado. **Cuando nos referimos al papel de los impresos**, los **corondeles** son los hilos que discurren más separados, como 1,5 o 2 cm. (frente a los puntuzones que están muy juntos, como a 1 o 2 mm., y se cruzan transversalmente con los corondeles). Por lo tanto, para determinar el formato basta tener en cuenta que los corondeles discurren verticalmente en el Fol., el 8° y el 12° prolongado y horizontalmente en el 4°, el 16° y el 12° (ó 12° común).

⁶ La signatura tipográfica es una señal colocada por el cajista al componer la plana para facilitar la ordenación de los cuadernos en el momento final de confeccionar cada ejemplar. Se ponía en el ángulo inferior externo del recto de las hojas de la primera mitad del cuaderno (a veces, también en la siguiente, es decir, en las hojas de la primera mitad más una). Para el texto de la obra o cuerpo del libro (que era lo primero que se componía e imprimía, rematado por el colofón) cada cuaderno se marcaba con una letra, de modo que el orden de las **23 letras** del alfabeto de la época garantizaba la correcta sucesión de los cuadernos (en el caso de los grafemas i/j, u/v, sólo aparecía uno de ellos y no se utilizaba ñ). Si el libro tenía más de 23 cuadernos se duplicaban las letras (Aa Bb Cc... Zz Aaa Bbb, etc.) o se iniciaba una nueva serie en minúsculas si la primera se había marcado en mayúsculas (excepcionalmente se recurría a signos de abreviación a continuación del alfabeto o para marcar cuadernos intermedios: el signo tironiano τ, cum Ϸ, Rum R̄, etc.). Para señalar los cuadernos de preliminares (que se imprimían al final, junto con la portada) o algunos otros normalmente del final del libro, solían recurrir a signos especiales (¶, ¶¶, ¶¶¶, *, †, ‡, ★, ✱, ✲, (, §). A veces encontramos algún cuaderno sin signatura que se indica mediante corchetes cuadrados vacíos []. En la portada no ponían signatura por motivos estéticos (salvo en casos excepcionales o en pliegos sueltos con portadilla).

Cada letra se acompañaba del número de hoja del cuaderno, excepto en la primera hoja que sólo llevaba letra. El número de hoja podía ir expresado en números arábigos o en romanos –normalmente en caracteres minúsculos, bien en tipos góticos o redondos–, dependiendo de la tipografía del libro y de la época. El número total de hojas del cuaderno tiene que ser **necesariamente par** –salvo anomalías absolutamente esporádicas que deben explicarse convenientemente en nota–. Muchas veces la hoja final del último cuaderno del libro quedaba en blanco y eso ha motivado su pérdida, por lo que si el último cuaderno tiene un número impar de hojas **será necesario**

- Expresión de la extensión del libro, tal como aparece indicada en éste⁷.
- Tipos de letra, enumerados en orden decreciente según su mayor presencia en el impreso (L. gót., L. red., L. curs., Tip. griega, Tip. hebrea).

Ej.: **4°.- ¶⁴ a-e⁸ f¹⁰ []⁸ g-l⁸ m¹⁰.- 4 h., I-XLIX[=L] f., 8 h., [1]2-97[98] p., 1 h. presumiblemente en blanco.- L. gót., red. y curs.**

Tanto para extraer la secuencia de firmas, como la serie numérica de la extensión (expresada en h., f. y p.) es necesario pasar una a una todas las hojas del libro dos veces: la primera fijándonos en el ángulo inferior externo de los rectos de todas las hojas (para comprobar las firmas) y la segunda con la vista en el ángulo superior externo de rectos y vueltos (para comprobar los números de la foliación o paginación). Las erratas detectadas al extraer la secuencia de firmas y la foliación o paginación –éstas muy frecuentes en los impresos antiguos– se indicarán debajo de la fórmula colacional: su control resulta muy útil para el cotejo de ejemplares y la identificación de ejemplares mutilados o de fragmentos. Se indican también aquellos lugares en los que, debiendo aparecer firma tipográfica o número de folio o página, estos no figuran (véase un ejemplo al final de este documento, descripción 4).

Sólo mediante la fórmula colacional podemos tener una idea exacta de la conformación del impreso y de su extensión, permitiéndonos conocer con absoluta precisión su número total de hojas o de páginas, **que debe ser necesariamente coincidente, ya se calcule a partir de la secuencia de firmas, ya considerando la expresión de la numeración de folios, páginas u hojas**⁸. A partir de ella es posible también calcular el número de pliegos, es decir, la cantidad de papel requerida para imprimir cada uno de los ejemplares de la tirada, aunque es un dato que no se incluye en

suponer la existencia de una última hoja no conservada –y presumiblemente en blanco–, que deberá incorporarse a la secuencia para restituir la estructura original del libro.

En la secuencia de firmas reflejaremos las series alfabéticas tal cual aparecen en el impreso (Aa⁸ y no 2A⁸); los signos especiales que no se puedan reproducir con el teclado, se nombrarán entre corchetes [signo tironiano], [signo cum], [signo rum], [calderón q], [calderón C], [asterisco], [cruz], [cruz de malta], [estrella], [floreilla], [hoja acorazonada]; el número total de hojas del cuaderno lo indicaremos siempre mediante un número arábigo en superíndice.

⁷ Mediante la numeración de **folios** (f.) –los que llevan número sólo en el recto–, o como **páginas** (p.) –numeradas en el recto y en el vuelto– o habiendo contado el número total de **hojas** (h.), si es que figuran sin numerar, pudiendo darse las tres circunstancias en un mismo impreso. Se indica el primer y último número de cada serie de folios o páginas, figurando entre corchetes cuando no aparecen marcados pero sí computados; si coincidiera una errata en el último número de la foliación o paginación, se indica tal como aparece, pero añadiendo a continuación el número correcto, entre corchetes y precedido del signo =.

⁸ Esta es una **comprobación inexcusable** a la hora de establecer la fórmula colacional con fiabilidad: para llevarla a cabo se cuentan tantos cuadernos como letras y signos haya en la serie de firmas, multiplicando cada uno por el número de hojas respectivas. El total multiplicado por 2 nos da las páginas. A continuación, se calcula el número total de hojas (o de páginas) a partir de la expresión de la extensión material. **Ambos resultados deben coincidir**; en caso contrario habremos tenido algún error al sacar la fórmula de firmas o al contar las hojas, folios y páginas (las frecuentes erratas en foliación y paginación de los impresos antiguos son muy traicioneras). El cálculo con la fórmula del ejemplo sería:

$$\begin{aligned} \text{¶}^4 \text{a-e}^8 \text{f}^{10} []^8 \text{g-l}^8 \text{m}^{10} &\rightarrow 4 + (5 \times 8) + 10 + 8 + (5 \times 8) + 10 = 112 \text{ h.} \times 2 = 224 \text{ p.} \\ 4 \text{ h., I-XLIX[=L] f., 8 h., [1]2-97[98] p., 1 h.} &\rightarrow 4 + 50 + 8 + (98: 2) + 1 = 112 \text{ h.} \times 2 = 224 \text{ p.} \end{aligned}$$

la descripción⁹.

2. Indicaciones sobre otras características de la disposición del texto, puesta en página, elementos complementarios y peculiaridades de la presentación tipográfica: la presencia y modalidades de iniciales (iniciales grabadas, lombardas y tipográficas), la existencia de titulillos, apostillas marginales, reclamos, la disposición del texto –el número de columnas, precisando si va en verso–, la impresión en tinta negra y roja, la existencia de notación musical, la existencia de grabados en el interior del texto y la marca del impresor, editor o librero.

Ej. (con las abreviaturas normalizadas):

Inic. grab./ lomb./ tip.- Titulillos.- Apost. marg.- Pról. a lín. tirada; texto en verso y tabla a 2 cols.- Con recl.- Portada y colofón en tinta negra y roja.- Notación musical.- Con grab. xil. en el interior del texto.- Marca del impresor¹⁰.

III. *Relación de contenido, con transcripción facsimilar de las piezas textuales*

En este apartado se describe el contenido completo de la edición, reflejando la disposición en la página de los textos que la integran. Consiste esencialmente en ofrecer dos cosas:

3. La transcripción facsimilar¹¹ de las piezas identificadoras fundamentales, como mínimo de la portada y el colofón (o el final del texto, si el libro no lo tiene), así como la de los lugares que permiten diferenciar emisiones y estados; además, cada vez es más recomendable transcribir también el inicio del texto (en las colecciones y colectáneas, el inicio de cada uno de los diálogos).

Pero en *Dialogyca BDDH*, cuando realicemos nosotros las descripciones, la transcripción facsimilar se sustituirá remitiendo a las páginas correspondientes de la digitalización, pues siempre es más fiel una imagen que su reflejo mediante signos y normas convencionales¹². Para ello, después de indicar la pieza correspondiente,

⁹ Sin embargo, puede resultar esencial en los estudios de sociología de la edición, para saber su coste económico o el tiempo que llevó su impresión, aunque no se refleje en la fórmula colacional. Como curiosidad, su cálculo es muy sencillo aplicando la siguiente fórmula: dividir el número total de hojas del libro entre el número de hojas que caben en un pliego según el formato del libro. En el ejemplo anterior, se necesitaron 28 pliegos para cada ejemplar, ya que en un pliego en formato 4º caben 4 hojas.

¹⁰ Si el libro carece de alguno de estos elementos, no se indica nada; sólo al describir pliegos sueltos se ha generalizado el indicar que no llevan reclamo, pero es innecesario porque, si lo llevaran, se debería indicar. De igual modo, sólo se señala que el texto va a línea tirada cuando hay otra pieza a 2 o más columnas; en caso contrario no se señala nada y se entiende que la disposición es a línea tirada.

¹¹ Es la que refleja la conformación de la plana o *puesta en página*: marca los cortes de línea mediante una barra **vertical** | (nunca inclinada /, pues ese signo se utilizaba en la época para señalar pausa); reproduce exactamente las grafías y signos especiales, sin desarrollar abreviaturas, y describe los elementos ilustrativos y decorativos, permitiendo llevar a cabo el cotejo *in absentia* entre varios ejemplares para determinar si pertenecen a la misma o a distinta edición.

¹² De este modo evitamos la complicación que supone tener que reproducir fielmente los signos, caracteres especiales y abreviaturas con el teclado, ahorrando trabajo y, sobre todo, posibilidades de generar erratas.

pondremos entre paréntesis: (véase la digitalización)¹³.

4. La indicación de cada una de las piezas textuales, literarias y paratextuales (o piezas de preliminares), desde la portada al final del libro, precisando el orden en que aparecen y los folios o páginas que ocupan. Para ello:

- Se seguirá el orden de aparición de cada pieza.
- Se remitirá al lugar que ocupa cada texto y se dará su extensión, mediante la foliación o paginación, reflejando las posibles erratas de la numeración, si se da esa circunstancia, pero corrigiéndolas a continuación entre corchetes, precedido el número correcto del signo = .

Ej.: **f. 250-258 [=256]: Tabla.**

Si las hojas no llevan numeración, hay que recurrir a la signatura tipográfica, normalizando el guarismo que acompaña a la letra siempre en número arábigo. Es esencial consignar la existencia de páginas u hojas en blanco en los lugares en que aparecen (tanto al principio como al final del libro y en el interior).

Ej.: **⌘1 r: *Portada* (véase la digitalización)**
⌘1 v: *En blanco*.
⌘2 r-4 v: *Dedicatoria al conde de Lemos...*

- Se situarán los documentos de preliminares en el lugar correspondiente, manteniendo su denominación –si figura– o, en caso contrario, indicando en cursiva el tipo de documento del que se trata –aprobación o censura, licencia, privilegio, fe erratas, tasa, protestación de fe– y los datos relativos a su concesión (fecha, lugar, nombre y cargo del otorgante; en el caso del privilegio, persona que lo solicita, tiempo solicitado y concedido y ámbito geográfico al que afecta; para la tasa, se refleja además el precio fijado). En el caso de los preliminares literarios –dedicatoria, prólogo(s), poemas laudatorios, epístolas, etc.– se transcribirá su título o encabezamiento y los dos primeros versos de los poemas.
- La transcripción se realiza modernizando únicamente mayúsculas, puntuación y acentuación, aunque se normalizan los caracteres especiales y se desarrollan las abreviaturas. Por lo tanto, se mantienen todas las grafías de época (alternancia u/v, i/j, c/ç/z, s/ss, h/0).

IV. Tradición bibliográfica o referencias bibliográficas previas


Como en *Dialogyca BDDH* hemos dedicado un campo específico para recoger esta

¹³ En ella se colocarán marcadores que permitan ir directamente al inicio de cada pieza enumerada en la descripción, sin necesidad de pasar todos los fotogramas (lo harán los encargados de colgar las digitalizaciones). Por lo tanto: **solo se incorporarán marcadores en la digitalización cuando el responsable de la ficha haya señalado la remisión en la descripción.**

información, aunque agrupada en tanto que referencias relativas a la obra, al diálogo, sin asociarlas a sus diferentes testimonios, NO tenemos que realizar este apartado en las descripciones elaboradas por cada responsable.

V. *Noticia de ejemplares localizados e indicación de sus características*

Se ofrecerá la relación de los ejemplares localizados, lo más exhaustiva posible. Lógicamente, es la parte sometida a mayores posibilidades de ampliación (y que motivará la mayoría de documentos “adjuntos” a las descripciones tomadas de repertorios), porque merece la pena saber si de un diálogo se tienen localizados muchos ejemplares o nos ha llegado en ejemplar único o como edición rara.

- Los ejemplares se citarán en orden alfabético, atendiendo al lugar de la biblioteca, en una secuencia única para las localidades españolas y extranjeras, con la forma normalizada del nombre de la biblioteca según el documento de trabajo  *Listado de Bibliotecas*.

- A continuación, se dará la signatura topográfica, siempre que se sepa (en ocasiones es conveniente incluso dar las signaturas antiguas que tuvo el ejemplar en esa misma biblioteca precedidas de *olim*, porque se ha podido citar por ellas). Cuando se han detectado emisiones o estados se indicará, si es posible, a cuál pertenece cada ejemplar mediante la letra utilizada en la descripción, entre corchetes: [emisión A] o [estado B].

- Seguidamente, también entre corchetes, se detallarán las peculiaridades del ejemplar: su estado de conservación, señalando la pérdida de hojas o el posible desorden de pliegos o cuadernos. Asimismo, se ofrecerá la historia de su transmisión y uso (la presencia de *ex libris*, superlibros, y marcas de propiedad manuscritas) y el rastreo de su procedencia o pertenencia a una colección anterior.

- Finalmente, y fuera del corchete, los tipobibliógrafos señalan con un asterisco * los ejemplares examinados directamente y con una cruz volada †, aquellos que han sido analizados por medios interpuestos, físicos (reproducción facsímil, microfilm, reproducción digital o fotocopia)¹⁴ o humanos (consultas indirectas, información facilitada por bibliotecarios, etc.).

- En casos especiales, podría merecer la pena consignar las noticias de ejemplares no localizables en la actualidad (en paradero desconocido).

¹⁴ Es un detalle fundamental que orienta mucho para saber interpretar posibles fallos de la descripción (por ejemplo, la no indicación de que una parte del texto va en tinta roja, debido a que el microfilm utilizado para describirla no permitía percibir esa característica). Como algunas de las descripciones de *Dialogyca BDDH* no habrá más remedio que hacerlas a partir del microfilm o de la digitalización, es esencial en estos casos no olvidar poner la †.

EJEMPLOS DE DESCRIPCIÓN TIPOBIBLIOGRÁFICA

Ejemplo 1) Descripción tomada de un repertorio (se han marcado en color las cinco secciones).
(Véase en pág. 112).

Ejemplo 2) Descripción realizada por el responsable de la ficha (véase en pág. 113).

Ejemplo 3) Descripción tomada de un repertorio, con adiciones y correcciones hechas por el responsable de la ficha (véase en págs. 114-116).

Ejemplo 4) Descripción de una colectánea con dos emisiones, planificada además para una doble venta, bien conjunta o bien desglosada en dos partes, de los opúsculos que la integran (véase en págs. 117-119).

701

[Frías, Damasio de:] *Diálogo de amor. Intitulado Dórida. En que se trata de las causas por donde puede justamente un amante (sin ser notado de inconstante)*

1)

retirarse de su amor. Nueuamente sacado a luz, corregido y enmendado por Juan de Enzinas, vezino de Burgos. Burgos. En la impremería de Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio. 1593. [Colofón: Burgos. En casa de Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio. 1593].

2)

8º.-¶⁸A-M⁸N⁶.-8 h.,I-102 f.-L. red. y curs.
Inic. grab. y tip.-Titulillos.-Apost. marg.-Con recl.

[¶]1 r: *Portada:*

DIALOGO | DE AMOR. | INTITVLADO DORIDA | *En que se trata, de las cau[sa]s por donde puede | justamente un amante (| in [ser notado | de inconstante) retirar[se de | su amor. | Nueuamente [acado a luz , corregido y | enmendado por Iuan de Enzi- | nas, vezino de Burgos. | [Adorno tipográfico romboidal] | CON PRIVILEGIO. | EN BVRGOS. | En la impremeria de Philippe de Iunta | y Iuan Bapti[sta] Varesio. | I 5 9 3. |*

3)

[¶]1 v: *Fe de erratas firmada por el Doctor (sic) Vaca de Santiago, en Valladolid a 10 de abril de 1593.*

¶2 r: *Tasa "cada cuerpo que del dicho libro se imprimiera en vn real en papel", firmada por Miguel de Ondarça Caualla, a 13 de mayo de 1593.*

¶2 v: *Aprobación de Thomas Gracián Dantisco, en Madrid a 17 de julio de 1591.*

¶3 r-¶4 v: *Privilegio de impresión por diez años a favor de Juan de Enzinas, firmado por Iuan Vázquez, en San Lorenzo, a 14 de septiembre de 1591.*

¶5 r-¶6 r: A HIERONIMYMO | de Salamanca , Alcalde | mayor de Burgos, y | u | Procurador de |

Cortes. | (S³) *I a la e[stimaci]o[n], | que de[ste] librillo...*

¶6 v-¶8 r: I V A N D E E N | zinas al Lector. | (P³) O R Ser el in- | tento y fin del | que e[criue]...

¶8 v: De don Luis de Salazar | de Frías. | S O N E T O. | C² *Omo el [edien- to de adquirir ri[ñ]za | del claro rio , por las olas h[ue]nde...*

f.I r-102 v: *Texto: D I A L O G O | D E A M O R. | Interlocutores Dorida y Dameo. | D O R I D A. | (D⁵) O N D E bueno | Dameo, tan pen[sa]ti | uo y fuera de tino, | que no...*

f.102 v: *Colofón: [Después de terminar el texto.]*

E N B V R G O S. | *En ca[sa] de Philippe de Iunta y Iuan | Baptista Varesio. | I 5 9 3.*

3)

Para la asignación correcta de la autoría véase E. ASENSIO, "Damasio de Frías y su *Dórida*, Diálogo de amor. El italianismo en Valladolid" en *NRFH (Homenaje a Raimundo Lida)*, XXIV, 1975, 1, pp. 219-234.

Téngase en cuenta que las siguientes referencias registran la edición s.v. Enzinas, Juan de: *Cat. Col. S. xv, E-226.-Cat. Lib. J. Antonio Conde*, n. 788: ejempl. que formaba volumen facticio con dos obras más, adquirido después por Thomas Thorpe.-CCPBE, n. 000008925.-CUESTA y GARCÍA MORALES, pp. 497-98.-HERGUETA, t. II, p. 23.-LÓPEZ MORALES, p. 123 (en nota 65).-MARTÍNEZ AÑIBARRO, pp. 151-52.-PALAU, v, n. 79.602: atribuida erróneamente a Juan del Encina y con el formato en 16º; y v, n. 80.158.-SAGREDO. *Fuentes*, p. 180.-SIMÓN DÍAZ. *BLH*, IX, n. 4396.-SIMÓN DÍAZ. *Varia*, n. 285.

4)

LONDRES. *British Library*, C.63.d.9 [*Superlibros de Vicente y Pedro Salvá; ex libris de Ricardo Heredia*] (RHODES, p. 70; SALVÁ, II, n. 1793; HEREDIA, II, n. 2701)*. -MADRID. *Nacional*, R-8414 [*Ejempl. título de la h. con sign. ¶2; Proc.: Agustín Durán, con sello de adquisición de esta biblioteca por el gobierno en 1863*]*. -SANTANDER. *Menéndez Pelayo*, 1078 (PUNZANO, n. 83: por error indica 12º).

5)

BDDH2. Descripción elaborada por Sara Sánchez Bellido. 21-11-2008

Collazos, Baltasar de. *Coloquios*. Lisboa. Manuel Juan. 1568. [Colofón: 1568, 9 dic.].

8º.- †⁸ a-o⁸ p⁴.- 124 h.- L. red., salvo la Dedicatoria al Conde de Paredes, en curs.
 Inic. grab.- Titulillos.- Con reclamos.

†1 r: *Portada* (véase la digitalización).

†1 v: *En blanco*.

†2 r-†3 v: Al muy illustre señor Don Antonio Manrique de Lara, Conde de Paredes, y señor de Villaverde, y Villa de palacios, etc. Mi señor.

†4 r-†5 v: Baltasar de Collazos al discreto Lector.

†5 v-†6 r: *Poema de El Capitán don Diego Osorio*, nieto de don Álvaro Osorio, señor de Villacid, y mayordomo que fue de los quatro del Emperador Don Carlos de gloriosa memoria: “Si la victoria que sin sangre sea, | creyendo que ha de ser muy sanguinosa...”

†6 v: Soneto del Maestro Iuan de Malara: “El generoso amor en virtud clara | sus ojos penetrantes imprimía...”

†7 r: *Soneto de Fray Iuan de Villalobos*. Lector de Teología de Sant Francisco de Sevilla: “Los mundanos embustes, si cifrados | alguno los quisiere, aquí los lea...”

†7 v: *Aprobación de El Licenciado Quirós*, Fiscal del Sancto Officio de Sevilla a Baltasar de Collazos.

†7 v-†8 r: *Aprobación de Garcí Sanches de Robles*, Secretario del consulado de la Universidad de Sevilla. A Baltasar de Collazos [...] En Sevilla, primero de abril de 1565.

†8 v: *Sumario de algunos de los asuntos que se tratan en los Colloquios*.

a1 r- p2 v: *Texto dividido en 18 coloquios* (véase la digitalización).

p3 r-p3 v: *Soneto de Baltasar de Collazos a la sepultura de sus padres Gabriel de Collazos y Inés García de Tamayo*, que están enterrados en la yglesia de Sancta Eulalia de la villa de Paredes de Nava, en Castilla la Vieja: “Con ojos muy serenos, contemplando | los paternales cuerpos, estoy viendo...”

p3 v: *Colofón* (véase la digitalización).

p4 r y v: *En blanco*.

MADRID. *Nacional*, R/12046 [Enc. en pasta marrón, con estuche de similares características; deteriorado por manchas que dificultan la lectura. Anotac. mss. en las hojas de guarda que señalan el error de datación presente en Nicolás Antonio y algunas referencias que aparecen en el contenido de la obra, en distintas caligrafías, la primera de ellas fechada en Londres, a 25 de agosto de 1877]*.

f.2 r-97 r: *Texto*.

f.97 v: *Colofón*:

[Florón.] EXCVDEBATVR SAL-
manticae in Officina chalcographi-
ca Andreae à Portonariis, Typo-
graphi multò accuratissimi: an|no à
nato seruatore, ter-|tio & quinquag-
esimo| supra Mille Quingē|tos:
duodeuige-|simo Calēda-|rum Ia-
nua|riarum.

M10 r: *En blanco*.

M10 v: [Marca A 2.]

Cat. Col. S. XVI, C-3536.-PALAU, 64.183.

CAMBRIDGE (Mass). *Harvard University*.-CIUDAD REAL. *Pública*, R-2763 (2)*.-DEUSTO. *Universitaria*.-LISBOA. *Academia de Ciencias*, 11-262-6 (GARCÍA GIL, n. 231); *Nacional*, Res 1229 A; Res 1245 V; Res 3326(2) V.-LONDRES. *British*, 494.i.3(2) (RHODES, p. 60).-MADRID. *Nacional*, R/26379(2)*.-SEVILLA. *Universitaria*, R.5.3.7(2*) [sólo los *prelim.*, *el texto es de la ed. de 1558*]; R.14.4.23 (WAGNER. *España y Portugal*, Salamanca, n. 95 y 96).

392

Núñez de Alba, Diego: *Dialogos de la vida del soldado*. Salamanca. Por Andrea de Portonaris, 1552 (Al fin: 1553).

8°. -a-k⁸A-K⁸.-160 h.-L. red. y curs.

Inic. grab.

al r: *Portada*:

[Florón] Dialogos de Die-|go
Núñez de Alua de la vida del| Sol-
dado, en que se cuenta la conjura-
cion, y| pacificacion de Alemaña
con todas las ba|tallas, recuentros,
y escaramuças que en| ello aconte-
cieron en los años de mil y| qui-

nientos y quarenta y seys y| siete, y
juntamente se de-|scribe la vida
del| Soldado. | *Dirigidos a la Illustris-
sima y excellentissi-|ma Señora doña
Maria de Toledo, | Duquesa de Alua,
Marquesa | de Coria, Condessa del Sa-
luatierra | &c.* | Con Preuilegio. | EN
SALAMANCA | Por Andreas de Portonaris. | M. D. LII.

a1 v: *En blanco*.

a2 r y v: *Privilegio real al autor por cinco años. Madrid, 3 junio, 1552.*

a3 r: Soneto de Don Iuan Hurtado de Mendoça en loor de la obra.

Veras aquí, Lector, en vn dechado,

a3 v: Soneto de Feliciano de Silua en loor del Autor con vna breue respuesta del Autor abaxo en pie y medio.

A sido no pequeña diferencia,
a4 r: Soneto de Antonio de Caceres en loor del Autor con la respuesta del Autor abaxo en pie y medio.

Minerua que las letras à formado.

a4 v-a7 r: A la Illustrissima y Excellentissima Señora doña Maria de Toledo, Duquesa de Alua, Marquesa de Coria, Condessa de Saluatierra, &c. Diego Núñez de Alua.

a7 v: Argumento.

a8 r-k8 v: *Texto del primer diálogo.*

A1 r: Segundo Dialogo de Diego Núñez de Alua.

A2 r-A4 r: A la Illustrissima y Excellentissima Señora doña Maria de Toledo Duquesa de Alua... Diego Núñez de Alua.

A4 v-K8 r: *Texto del segundo diálogo.*

k8 r: *Colofón: [Después de terminar el texto:]*

*Fueron impressos en Salamamca,
por An-|drea de Portonaris. M.D.LIII.
K8 v: En blanco.*

Existe edición: Madrid. Ricardo Fe. 1890.

GARCÍA MORENO, p. 110.-PALAU, 196.942.-SIMÓN DÍAZ. *BLH*, VII, n. 346.-VINDEL, F. *Manual*, VI, n. 1940.

MADRID. *Academia de la Historia*, 1/2668*; *Nacional*, R/35770*.-VIENA. *Nationalbibliothek*.-WASHINGTON. *Folger Shakespeare Library*.

393

Soto, Domingo de (O. P.): *De cauendo iuramentorum abusu institutio*. Salmanticae. Excudebat Andreas a Portonariis, 1552 (Al fin: 1553).

8º.-A-H⁸I⁴.-[2] 3-134 [2] p.-L. red. y curs.

Inic. grab.-Apost. marg.-Grabs.

p.[1]: *Portada*:

[Florón.] Fratris Dominici | Soto, Segouienſis, Theologi | ordinis Praedicatorum, De cauendo | Iuramentorum abusu, ad lau- | dem diuini nominis | institutio. | [Marca C.] | SALMANTICAE, | Excudebat Andreas a Portonarijs. | M. D. LII.

p.[2]: [Esc. real xil. de Felipe II.]

p.3-8: Magno Philippo Caroli. V. Caesaris Maximi filio, Hispaniarum Principi, Frater Dominicus Soto felicitationem.

p.8: [Marca D.]

p.9-134: *Texto*.

I4 r: *Colofón*:

SALMANTICAE. | EXCVDEBAT ANDREAS | A PORTONARIIS | ANNO. | 1553.

I4 v: [Grab. xil. redondo de Calvario.]

ANTONIO. *Nova*, I, p. 332.-*Cat. Col. S. XVI*, S-1675.-REZÁBAL, p. 352.

CAGLIARI. *Universitaria*, ROSS.A.6/II (ROMERO FRÍAS, n. 994).-LEÓN. *Seminario*.-LISBOA. *Academia de Ciencias*, 11-142-34 (GARCÍA GIL, n. 224); *Nacional*, R.4552 P.-MADRID. *Nacional*, R/30314* [mútilo de h. sign. 14]; *Univ. Complutense, Fac. de Filología*, 3227*.-SALAMANCA. *Universitaria*, 21731.

394

Díaz de Luco, Juan Bernardo, Obispo de Calahorra y La Calzada: *Antidotum desperationis*. Salmanticae. Apud Andream a Portonariis, 1553.

ANTONIO. *Nova*, I, p. 661: "*Antidotum Desperationis, ac Christianae Spei robur ex variis Sacrae Scripturae & Sanctorum locis excerptum*. Salmanticae apud Andream de Portonariis, 1553".

VIDAL DÍAZ, p. 437.

395

Gregorio Niseno, Santo: *Homilia in natalem Domini nostri Iesu Christi* [Ed. *Huo Heltilius*]. Salmanticae. Excudebat Andreas a Portonariis, 1553.

8º.-A-E⁸.-40 h.-L. curs., red. en prelim.-Tip. griega.

Inic. grab.

Al r: *Portada*:

D. Gregorij Nysse | ni Episcopi Homilia in Na- | talem Domini nostri IESV CHRISTI: | Itemq; altera in S. Stephanum Protomar- | tyrem: vtraq; in florentissima orbis terra- | rum Academia Salmanticensi è Bi- | bliotheca augustissimi Collegij S. Bartholomei deprompta, | & nunc primùm in | lucem Latinè | aedita. | HVONE HELTILIO | Frisio Gronin- | gensi | Interprete. | SALMANTI-



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA
Instituto Universitario Menéndez Pidal

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH32. Adiciones y correcciones elaboradas por Pedro Luis Críez Garcés. 12-12-2008

Adiciones y correcciones:

a1 r: *Portada*

lín. 2: *transcribe:* | go Nuñez **de** Alua de la vida del | ... *en vez de:* | go Nuñez Alua de la vida del |...

lín. 9: *transcribe:* | **scribe** la vida del |... *en vez de:* | **scriue** la vida del |...

lín. 11: *transcribe:* | *Dirigidos a la Illustrissima y excellentissi-* |... *en vez de:* | *Dirigidos a la Illustrissima y excelentissi-* |...

lín. 19: *transcribe:* | *Por Andreas de Portonaris.* |... *en vez de:* | *Por Andrea de Portonaris.* |

a4 r: *describe:* Soneto de Antonio de Caceres en loor del Autor con la respuesta del Autor abaxo en pie y medio... *en vez de:* Soneto de Antonio de Caceres **Pacheco** en loor del Autor con la respuesta del Autor abaxo en pie y medio.

a4 v-a7 r: *describe:* ...Diego Nuñez **de** Alua... *en vez de:* ...Diego Nuñez Alua

A1 r: *describe:* Segundo Dialogo de Diego Nuñez **de** Alua... *en vez de:* Segundo Dialogo de Diego Nuñez Alua

A2 r-A4 r: *describe:* ...Diego Nuñez **de** Alua... *en vez de:* ...Diego Nuñez Alua

k8 r (*en vez de* K8 r): *Colofón...*

Téngase en cuenta, además, que se ha deslizado una errata tipográfica en el repertorio, en la palabra “Salamanmca” del colofón.

DIALOGYCA BDDH

BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH100. Descripción elaborada por Mercedes Fernández Valladares. 14-2-2009

Emisión A

Maldonado, Juan. *Opuscula quaedam docta simul et elegantia.* Burgis. Excudebat Ioannes Giunta. 1549.

8º.- A-E⁸ F⁴ G⁸; B-G⁸ H¹².- [I,2] 3-44 f.; [I] 2-67 f., 1 h.- L. red. y curs. sólo en la “primera fe de erratas, resumida”.

Erratas en sign.: A3 (en lugar de G3).

Sin marcar el lugar correspondiente a las sign. F4, G1 (por ser portada interior) y F4 de la 2ª serie.

Erratas en fol.: 25 (en lugar de 27); 04 de la 2ª serie (en lugar de 40).

Sin marcar el lugar correspondiente a los folios 4, 6 y 8.

Inic. grab.- Titulillos.

f.[I] r: *Portada* (en la que se anuncia el título general de la colectánea *Opuscula quaedam docta simul et elegantia*, y se detallan los títulos de las siguientes piezas: *De senectute christiana, Paradoxa, Pastor bonus, Ludus chartarum, Tridunus et alii quidam* y *Geniale iudicium sive Bacchanalia*). (Véase la digitalización).

f.[I] v: *En blanco*.

f.[2] r-3 v: *Epístola nuncupatoria*: Illustrissimo, ac reuerendissimo domino. D. Michaeli Munoz episcopo conchensi, & vallidoletani (sic) consilii, praesidei, cancellarioque supremo Ioannes Maldonatus S. P. D.

f.[4] r-21 v: *Texto del “De senectute christiana libellus”*.

f.22 r-44 v: *Texto de las “Paradoxa vita hominis instar diei”*.

f.[I] 2ª serie r: *Portada interior* (en la que se repiten los títulos de las siguientes piezas: *Ludus chartarum, Tridunus et alii quidam generis eiusdem atque diuersi* y *Geniale iudicium sive Bacchanalia*, y se añade el título de la *Oratiuncula lucanalibus habita*). (Véase la digitalización).

f.[I] 2ª serie v: *Epístola*: Ioannes Maldonatus Ioanni Ortizio S. P. D.

f.2 2ª serie r-v: *Epístola*: Ioannes Ortizius Ioanni Maldonato S. P. D.

f.3r-23v 2ª serie: *Texto del diálogo “Tridunus et alii ludi generis eiusdem atque diuersi”*, (véase la digitalización).

f.24 r-35 r 2ª serie: *Texto del diálogo “Triumphus”*, (véase la digitalización).

f.35 r 2ª serie: Petri Rosarii in Ludi Triumphii commendationem tumultuarium Carmen: “Ludere quisquis amat latio sermone triumpho | Hispano: et musis inuigilare simul:...”

f.35 v 2ª serie: Ioannes Maldonatus eiusdem aliud: “Lucidus aspectu quod praestat lucifer astris | Quod satyro cantu phoebus Apollo suo:...”

f.36 r-57 v 2ª serie: *Texto del diálogo “Geniale Iudicium sive Bacchanalia”*, (véase la digitalización).

f.58 r-67 r 2ª serie: *Texto de la "Oratiuncula"*.

f.67 v 2ª serie: "Primera fe de erratas, resumida" (una sola plana, en l. curs. predominantemente, con las erratas del *De senectute*, *Paradoxa*, *Ludus chartarum*, *Triumphus* y del *Geniale iudicium*; sólo recoge el folio y la palabra corregida, de ahí la indicación de "resumida").

H12 r-v: "Segunda fe de erratas, ampliada" (dos planas, en l. red., con las erratas de los mismos opúsculos que en la anterior, más las de la *Oratiuncula*; además de indicar el folio se consigna si es en el recto o vuelto, la línea y la palabra corregida; de ahí la indicación de "ampliada").

Conviene tener en cuenta que, aunque en la portada se anuncia en tercer lugar el texto del *Pastor bonus*, no se compuso para esta edición: se aprovecharon los ejemplares remanentes de una edición previa –impresa sin indicaciones tipográficas, pero en Burgos, por Juan de Junta, con seguridad después de 1535 e incluso presumiblemente con posterioridad al año 1541 (véase descrita en Fernández Valladares. Burgos, n. 385)–, que se encuadernaron al final de esta emisión A. Por ello, en ninguna de las dos *errata* que cierran el volumen se recogen las del *Pastor bonus*.

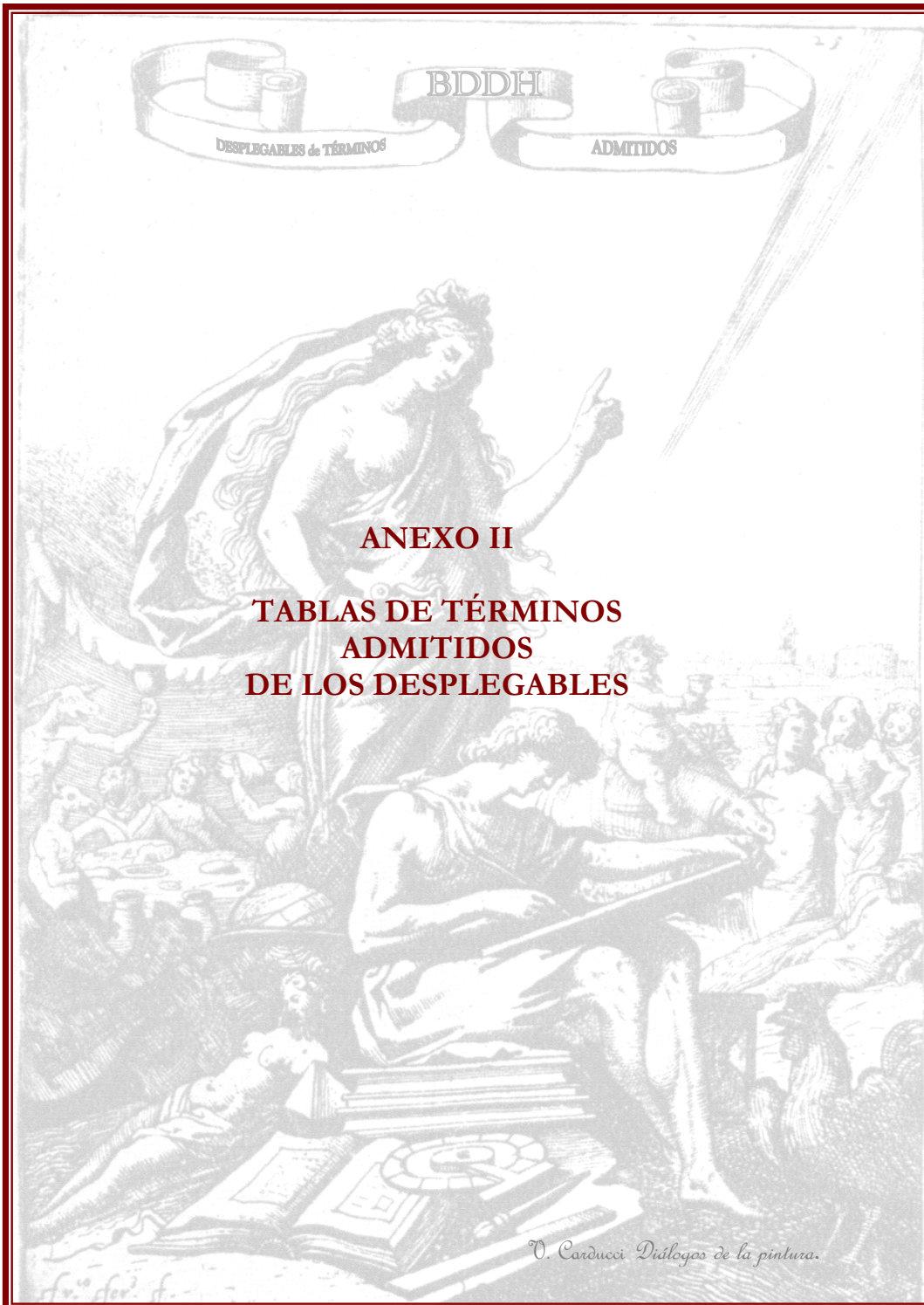
Emisión B

Pero, como no debían de disponer de tantos ejemplares previos del *Pastor bonus* como para adjuntarlos a toda la tirada de esta edición de *Opuscula*, se planificó otra emisión en la que eliminaron el título del *Pastor bonus* en la portada principal y, consecuentemente, no aparece este opúsculo en el ejemplar conservado. Por lo tanto, en esa portada inicial de esta emisión B se anuncia el título general de la colectánea *Opuscula quaedam docta simul et elegantia*, y se detallan los títulos de las mismas piezas que figuran en la portada de la emisión A, excepto el *Pastor bonus* (véase la digitalización).

Además, esta edición presenta otro problema bibliográfico motivado por haber sido proyectada para una doble difusión: como recopilación unitaria de varios opúsculos y, a la vez, como edición desglosable en dos partes, aunque ciertos fallos en su planeamiento dejaron huellas en la signaturización anómala que ofrece. Así, para dotar de unidad editorial y comercial a todo el conjunto, se colocó una portada general que anunciaba el contenido de la recopilación, incluyendo en tercer lugar el *Pastor bonus*, en el caso de la emisión A. Pero, buscando a la vez dividir ese conjunto de textos en dos bloques desglosables para su mejor venta independiente, colocaron al terminar las *Paradoxa* una portada interior, que reitera el pie de imprenta, con los títulos del *Ludus chartarum*, el *Tridunus*, el *Geniale Iudicium* y la *Oratiuncula*. A pesar de que esta configuración desglosable lo permitía, no se insertó el texto preexistente del *Pastor bonus* en el lugar anunciado en la portada de la emisión A –tras las *Paradoxa* y antes del segundo bloque desglosable–, quizá porque el propósito del desglose fue improvisado con cierta apresuración, ya avanzada la composición del texto. Por ello, seguramente se equivocaron a la hora de establecer las signaturas, marcando con la letra G el cuaderno que, en buena lógica, debería haber iniciado la segunda serie llevando la letra A, ya que en su primera página (sign. G1 r) acogía la portada interior que abre el segundo bloque de textos.

MADRID. *Nacional*, R-5448(1) [emisión A] [El texto del f. 67 v con la "primera fe de erratas, resumida" está cancelado a mano; aparece encuadernado al final el *Pastor bonus*; ex libris de D. Fernando José de Velasco en h. sign. A1 v; ejemp. que perteneció después a Pedro Caro y Sureda, III marqués de la Romana]*; *Universidad Complutense Bibl. Histórica "Marqués de Valdecilla"*,

FLL-10.282(1) [emisión A] [El texto del f. 67 v con la "primera fe de erratas, resumida" está cancelado a mano; aparece encuadernado al final el *Pastor bonus*; anotac mss.: "De la Casa profesa de Madrid. Libreria"]*.-SALAMANCA *Universitaria*, 18141 [emisión B] [Sello en portada: "Coll. Soc. IESV Salm. ex dono Regum"; ejemp. que carece del texto del *Pastor bonus*]*.



ANEXO II
TABLAS DE TÉRMINOS
ADMITIDOS
DE LOS DESPLEGABLES

D. Carducci. Diálogos de la pintura.

TABLAS DE TÉRMINOS ADMITIDOS

1. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS”

Alcocer. Valladolid
Alfaro. Cuenca
Alvar-Lucía Megías
Andrés Renales
Arco y Molinero. Tarragona
Artigas y Sánchez Reyes. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo
BMC
BOOST
Bosch. Valencia
BVPB
Cacho. Mss. hispánicos Biblioteca Estense
Cacho. Mss. hispánicos en bibliotecas de Florencia
Catálogo mss. Real Biblioteca
Cátedra. Baeza
CCFR
CCPBE
Clemente. Madrid (s. XVI)
COPAC
Domínguez. Sevilla (1501-1550)
Domínguez. Sevilla (1551-1570)
Domínguez. Sevilla (1601-1650)
EDIT16
Esteve Barba. Mss. Col. Borbón Lorenzana de la BP de Toledo
Fernández Valladares. Burgos
Ferrerías. Diálogos
Ferrerías. Dialogues
Friedlein
Gallardo. Ensayo
GALLICA
Gayangos. Mss. in Spanish language in BL
Goldsmith
Gómez
Gómez Pérez. Mss. españoles BNC de Roma
Griffin. Crombergers of Seville
Grigoriadou
Haebler
Heredia
ICCU
Impresos científicos españoles
Inventario mss. BNE
ISTC
Jiménez Catalán. Lérida
Jiménez Catalán. Zaragoza (s. XVII)
Jones. Hispanic mss. in the Barberini Coll. (B. Apostólica Vaticana)

López Huertas. Granada (s. XVII-XVIII)
 Marsá. Rioja
 Marsá. Valladolid
 Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI)
 Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVII)
 Martín Abad. Post-incunables
 Millares Carlo. Barcelona I y II
 Morel-Fatio. Mss. espagnols BNP
 Morel-Fatio. Mss. espagnols et portugais BNP
 Moreno Garbayo. Madrid
 Mss. e Incunables Bibl. Seminario de San Carlos de Zaragoza
 Nicolás Antonio
 NO FIGURA
 Norton
 NUC
 Ochoa. Mss. españoles París
 Palau
 Peeters Fontainas. Pays-Bas Méridionaux
 Penney
 Pérez Goyena. Navarra
 Pérez Pastor. Madrid
 Pérez Pastor. Medina
 Pérez Pastor. Toledo
 PORBASE
 REBIUM
 Revuelta, Fernández y Rey. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo II
 Rhodes
 Ruiz Hidalgo. Salamanca
 Salvá
 Sánchez. Aragón (s. XVI)
 Santiago-Otero. Mss. autores medievales
 Simón Díaz. BLH
 Simón Díaz. Imp. S. XVII
 Solervicens
 Valdenebro. Córdoba
 Vian
 Zarco Cuevas. Mss. castellanos de El Escorial
 OTROS

2. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “FORMAS DE RESPONSABILIDAD AUTORIAL SECUNDARIA”

continuador
 dedicatario
 editor literario
 glosador
 ilustrador
 prologuista

3. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “FECHA / SIGLO”

1001-1100	(para S. XI)
1001-1050	(para primera mitad del S. XI)
1051-1100	(para segunda mitad del S. XI)
1050-1150	(para “de mediados del S. XI a mediados del S. XII)
1099-1101	(para “linderos entre S. XI y XII”)
1101-1200	(para S. XII)
1101-1150	(para primera mitad del S. XII)
1151-1200	(para segunda mitad del S. XII)
1150-1250	(para “de mediados del S. XII a mediados del S. XIII)
1199-1201	(para “linderos entre S. XII y XIII”)
1201-1300	(para S. XIII)
1201-1250	(para primera mitad del S. XIII)
1251-1300	(para segunda mitad del S. XIII)
1250-1350	(para “de mediados del S. XIII a mediados del S. XIV)
1299-1301	(para “linderos entre S. XIII y XIV”)
1301-1400	(para S. XIV)
1301-1350	(para primera mitad del S. XIV)
1351-1400	(para segunda mitad del S. XIV)
1350-1450	(para “de mediados del S. XIV a mediados del S. XV)
1399-1401	(para “linderos entre S. XIV y XV”)
1401-1500	(para S. XV)
1401-1450	(para primera mitad del S. XV)
1451-1500	(para segunda mitad del S. XV)
1450-1550	(para “de mediados del S. XV a mediados del S. XVI”)
1499-1501	(para “linderos entre S. XV y XVI”)
1501-1600	(para S. XVI)
1501-1550	(para primera mitad del S. XVI)
1551-1600	(para segunda mitad del S. XVI)
1550-1650	(para “de mediados del S. XVI a mediados del S. XVII”)
1599-1601	(para “linderos entre S. XVI y XVII”)
1601-1700	(para S. XVII)
1601-1650	(para primera mitad del S. XVII)
1651-1700	(para segunda mitad del S. XVII)
1650-1750	(para “de mediados del S. XVII a mediados del S. XVIII”)
1699-1701	(para “linderos entre S. XVII y XVIII”)
1701-1800	(para S. XVIII)
1701-1750	(para primera mitad del S. XVIII)

1751-1800	(para segunda mitad del S. XVIII)
1750-1850	(para “de mediados del S. XVIII a mediados del S. XIX”)
1799-1781	(para “linderos entre S. XVIII y XIX”)
1801-1900	(para S. XIX)
1801-1850	(para primera mitad del S. XIX)
1851-1900	(para segunda mitad del S. XIX)
1850-1950	(para “de mediados del S. XIX a mediados del S. XX”)
1899-1901	(para “linderos entre S. XIX y XX”)
1901-2000	(para S. XX)
1901-1950	(para primera mitad del S. XX)
1951-2000	(para segunda mitad del S. XX)
1950-2050	(para “de mediados del S. XX a mediados del S. XXI”)
1999-2001	(para “linderos entre S. XX y XXI”)

4. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “TIPO DE PRODUCCIÓN”

Original
Traducción

5. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “LENGUAS”

Aimara	Inglés
Alemán	Italiano
Árabe	Latín
Aragonés	Leonés
Castellano	Nahuatl
Catalán	Portugués
Francés	Quechua
Gallego	Tupí
Griego	Vascuence
Hebreo	

6. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “TIPO DE DIFUSIÓN”

Exenta
Exenta y dependiente
Colección
Colectánea
Dependiente

7. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “MATERIAS Y TEMAS SECUNDARIOS”

Adivinación	Emblemática	Medicina
Agricultura	Enseñanza de lenguas	Melancolía
Alimentación	Escatología	Metafísica
Alquimia	Escritura	Metalurgia
América	Escultura	Mística
Amor	Espiritualidad	Mitología
Anatomía	Estados civiles	Mujer
Antropología	Estamentos	Música
Arbitrismo	Estética	Naturaleza
Aritmética	Ética	Navegación
Armas y letras	Etiqueta	Negocios
Arqueología	Etnografía	Numismática
Arquitectura	Farmacia	Odontología
Arte	Filografía	Oficios
Artes de bien morir	Filosofía	Óptica
Artes de gobernar	Filosofía moral	Órdenes militares
Artes de la guerra	Filosofía natural	Órdenes religiosas
Artes de navegar	Finanzas	Ortografía
Artillería	Física	Países
Ascética	Geografía	Profesiones
Astrología	Geología	Pesca
Astronomía	Geometría	Pintura
Biología	Gramática	Poética
Botánica	Guerra	Política
Catequesis	Heráldica	Psicología
Caza	Herejía	Química
Cirugía	Historia	Religión
Ciudades	Honor	Retórica
Comercio	Iconografía	Sucesos particulares
Controversia religiosa	Ingeniería	Superstición
Cosmografía	Islam	Teatro
Cosmología	Judaísmo	Teología
Cristianismo	Juegos	Teoría de la historia
Crítica de costumbres	Lengua	Teoría de los saberes
Crítica social	Linajes	Territorios
Danza	Literatura	Textos sagrados
Derecho	Lógica	Traducción
Dialéctica	Locura	Varia lección
Dietética	Magia	Veterinaria
Economía	Máquinas	Vida de corte y de aldea
Edades de la vida	Matemáticas	
Educación	Mecánica	

8. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “TIPO DE ENUNCIACIÓN”

Directa
Indirecta
Directa e indirecta

9. TABLA DE TÉRMINOS ADMITIDOS DE “TIPOS DE TESTIMONIOS”

Manuscritos
Impresos
Manuscritos e impresos
Desconocidos



Esta tercera versión del *Manual de procedimiento normalizado de trabajo*
del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval
y Renacentista para *Dialogyca BDDH*.
Biblioteca Digital de Diálogo
Hispánico se terminó de
preparar el martes
de carnaval
del año
2009

